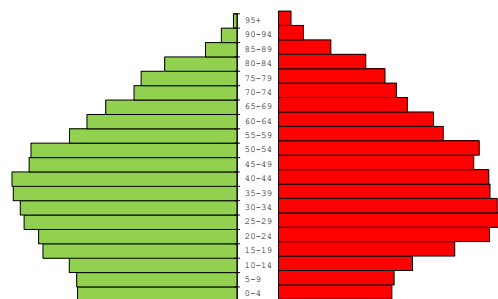




Municipalidad
de
San Isidro

INFORME DE GESTIÓN

ENERO - DICIEMBRE
2011



GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y DESARROLLO CORPORATIVO
Subgerencia de Desarrollo Corporativo



**INFORME DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
AL 30 DE DICIEMBRE 2011**

ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN	04
PRIMERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN 2011		
2	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL PAÍS	04
3	INVERSIONES PRIVADAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	06
	3.1 Inversiones Privadas	06
	3.2 Ranking de los 30 Principales Proyectos de Inversión Privada	07
	3.3 Mapa de Inversión Privada por sectores urbanos	08
4	INVERSIONES PÚBLICAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	09
	4.1 Principales Obras de Inversión Pública	09
	4.2 Relación de las principales obras de Inversión Pública	10
	4.3 Mapa de Inversión Pública por sectores urbanos	11
5	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD	12
	5.1 Licencia de Funcionamiento	12
	5.2 Autorizaciones de Anuncios Definitivos	14
	5.3 Autorizaciones de Anuncios Temporales	15
6	RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS - MSI	16
	6.1 Recaudación de Ingresos	16
	6.2 Recaudación de los ingresos proyectados a diciembre 2012	17
	6.3 Costos incurridos por Arbitrios Municipales: 2007-2012	18
7	REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	19
	7.1 Contribuyentes y Predios Registrados	19
	7.2 Incremento y Depuración de la Base Predial-2011	20
	7.3 Número y monto de multas tributarias	20
8	CONTROL Y RECAUDACIÓN	21
	8.1 Recaudación desagregada por años anteriores y año actual - 2011	21
	8.2 Saldo de deudas de años anteriores y año 2011	22
	8.3 Efectividad de la Cobranza	23
9	DESARROLLO URBANO	24
	9.1 Ordenamiento Urbano - Catastro	24
10	SERVICIOS MUNICIPALES	25
	10.1 Servicio de Parqueo	25
	10.2 Servicio de Recojo de Residuos sólidos	26

11	SEGURIDAD CIUDADANA	27
	11.1 Ocurrencias delictivas por meses	27
	11.2 Ocurrencias delictivas por sectores urbanos	29
	11.3 Relación de agentes de seguridad ciudadana	29
	11.4 Mapa de actividades delictivas	30
12	FISCALIZACIÓN	31
13	DESARROLLO SOCIAL	32
	13.1 Atenciones de Discapacitados – OMAPED	32
	13.2 Atenciones al Adulto mayor	34
	13.3 Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	35
14	EDUCACIÓN Y CULTURA	36

SEGUNDA PARTE: RESULTADOS DE GESTIÓN POR GERENCIAS 2011

15	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA	38
16	OFICINA DE CULTURA	43
17	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO	47
18	GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	50
19	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	51
20	GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	56
21	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	64
22	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	65
23	GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO	68
24	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	75

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

INFORME DE GESTIÓN - MSI

Al 30 de Diciembre 2011

1.- PRESENTACIÓN

El Informe de Gestión, dentro del marco de desarrollo de la economía nacional, presenta la evolución de los principales indicadores macroeconómicos del país y analiza el comportamiento de las variables e indicadores económicos, financieros y administrativos de la Municipalidad de San Isidro, mediante la presentación de cuadros, gráficos e indicadores, que ayudan a planificar el accionar de la gestión municipal en beneficio de los administrados. Este informe está estructurado en dos partes, la primera que corresponde al informe de gestión propiamente dicho y la segunda parte contiene los logros más importantes de cada gerencia.

2.- EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL PAÍS

Al cierre del ejercicio fiscal 2011, la economía del país creció en 6.92%, convirtiéndose en una de las tasas más altas de la región a pesar que el crecimiento el año anterior alcanzó el 8.8%, es importante destacar que el crecimiento de la economía el año 2011 se sustenta principalmente por el dinamismo del consumo interno, sin embargo la economía nacional es sensible a las fluctuaciones de la crisis internacional y los conflictos sociales internos.

La recaudación de la SUNAT en el mes de diciembre 2011 registró un crecimiento de 9.3% respecto a su similar mes del año 2010. En términos acumulados la recaudación tributaria de la SUNAT registró un crecimiento de 12.9% respecto a su similar del año anterior, estos resultados son el efecto del mayor dinamismo que sigue mostrando la actividad económica nacional, así como las mayores acciones de control y cobranza que está implementando la SUNAT.

La recaudación de la SAT al cierre del ejercicio 2011 se incrementó en 26.20% comparativamente al mismo mes del año anterior, y en términos acumulados la recaudación registró un crecimiento de 10.2%, como resultado de la implementación de nuevas estrategias para la recaudación.

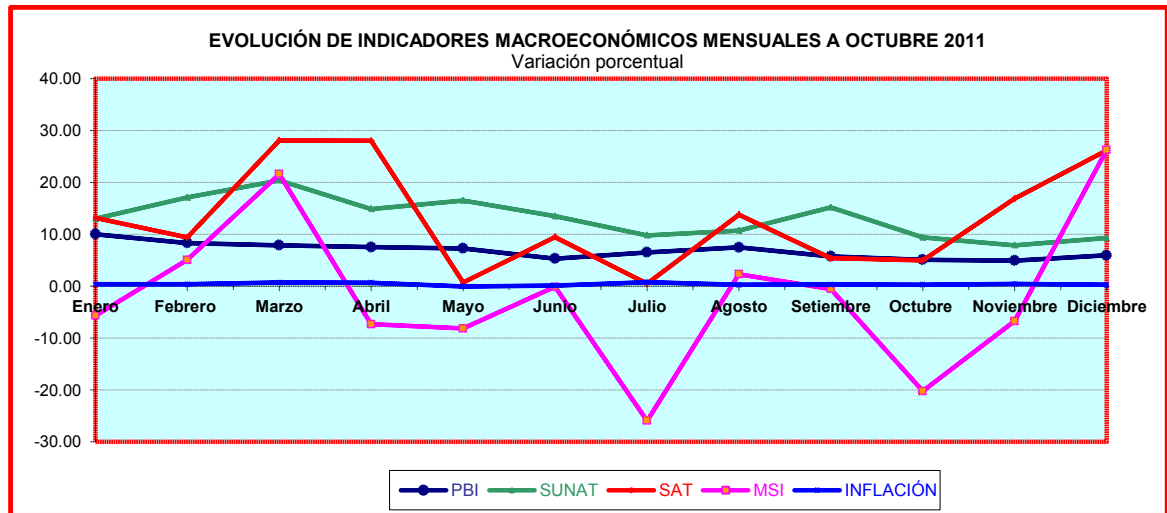
Respecto a la recaudación de la Municipalidad de San Isidro, en el mes de diciembre se incrementó en 26.3% respecto al mismo mes del año anterior y el índice de recaudación acumulado registró un ligero decremento incremento de -0.4%, respecto al mismo periodo del año anterior.

El índice de Precio al consumidor de Lima Metropolitana (inflación) correspondiente al mes de diciembre 2011 creció en 0.27% respecto al nivel de índice del mes anterior. La variación acumulada en todo el año fue de 4.74%, en este resultado influyeron principalmente los mayores precios de los combustibles para el transporte la gasolina y el petróleo que influyen directamente en todos los bienes de consumo por efecto del incremento del flete y en menor cuantía también influyó el incremento de las tarifas eléctricas.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES MACROECONÓMICOS 2011
(Variación Mensual y Acumulada)

FECHA	PBI		DEMANDA INTERNA	INFLACIÓN		RECAUDACIÓN SUNAT		RECAUDACIÓN SAT		RECAUDACIÓN MSI	
	mensual	Acumulada	mensual	mensual	Acumulada	mensual	Acumulada	mensual	Acumulada	mensual	Acumulada
Diciembre 2008	5.03	9.76	8.51	0.36	6.65	6.00	5.30	9.40	7.90	20.72	19.85
Diciembre 2009	5.19	1.02	2.86	0.32	0.25	6.40	-12.40	15.69	2.30	-24.42	-4.40
Diciembre 2010	9.08	8.82	12.23	0.18	2.08	8.30	20.70	23.93	19.20	15.07	11.83
Año 2011											
Enero	10.04	10.04	12.46	0.39	0.39	13.00	13.00	13.20	13.20	-5.67	-5.67
Febrero	8.34	9.19	11.38	0.38	0.77	17.10	16.84	9.40	8.80	5.09	3.74
Marzo	7.89	8.74	8.28	0.70	1.48	20.40	19.34	28.11	12.70	21.62	7.65
Abril	7.55	8.42	9.83	0.68	2.17	14.90	18.83	28.03	14.90	-7.31	5.58
Mayo	7.31	8.18	7.11	-0.02	2.15	16.50	16.20	0.70	11.00	-8.13	3.08
Junio	5.33	7.68	7.31	0.10	2.25	13.50	15.80	9.47	10.40	-0.10	2.79
Julio	6.52	7.51	4.96	0.79	3.06	9.80	15.00	0.52	9.00	-25.92	-0.16
Agosto	7.49	7.51	6.68	0.27	3.33	10.70	14.50	13.81	8.20	2.32	0.13
Setiembre	5.77	7.39	7.20	0.33	3.68	15.20	14.70	5.41	8.40	-0.51	0.08
Octubre	5.12	7.16	4.42	0.31	4.01	9.40	14.20	5.00	7.90	-20.23	-1.30
Noviembre	4.95	6.95	7.17	0.43	4.46	7.90	13.60	16.90	8.90	-6.73	-1.90
Diciembre	5.96	6.92		0.27	4.74	9.30	12.90	26.20	10.20	26.30	-0.38

FUENTE: INEI, SUNAT, SAT, MSI



3.- INVERSIONES PRIVADAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

3.1 Inversiones Privadas

En los últimos años, el distrito de San Isidro se ha consolidado como el centro financiero y empresarial del país, concentrando el mayor volumen de inversión inmobiliaria entre los distritos de la capital. El boom inmobiliario que hace unos años le ha dado un impresionante empuje a la industria de la construcción contribuyó a que el distrito de San Isidro captara la mayor parte de proyectos inmobiliarios tales como, edificios de vivienda multifamiliar, de oficinas de primer orden, corporativos, comerciales, hoteles y restaurantes.

Al cierre del 2011, se aprobaron 86 licencia para construcciones nuevas por un monto de S/. 227.36 millones, destacando en primer lugar las construcciones de 44 edificios multifamiliares por S/. 121.3 millones, dos construcciones de comercio-oficina por S/. 41.7 millones, 11 construcciones destinadas a oficinas por S/. 15.4 millones, 18 construcciones unifamiliares por S/. 10.3 millones, dos construcciones comerciales por S/. 4.1 millones, 4 playa de estacionamiento por S/. 11.5 millones, un C. residencial por S/. 20.1 millones y entre otros de menor cuantía.

Es importante destacar que la inversión privada se complementa con las ampliaciones y remodelaciones por un monto de S/. 82.5 millones, demoliciones que darán paso a nuevas construcciones por S/. 15.6 millones, regularizaciones por S/. 5.4 millones y entre obra menor y otros por S/. 0.2 millones, lo que totaliza una inversión privada de S/. 315.777 millones, además de 15.609 millones invertidos en demoliciones.

INVERSIÓN PRIVADA POR TIPO DE EDIFICACIÓN Y SECTORES EN EL MSI A DICIEMBRE 2011

Valores de Obra en Millones de Nuevos Soles

TIPO DE EDIFICACIÓN	SECTOR 1		SECTOR 2		SECTOR 3		SECTOR 4		SECTOR 5		TOTAL		%
	Num.	Monto	Num.	Monto	Num.	Monto	Num.	Monto	Num.	Monto	Num.	Monto	
MULTIFAMILIAR	13	40.4	14	47.3	4	7.0	4	5.7	9	20.9	44	121.3	53.4%
COMERCIO-OFICINA					1	24.5	1	17.2			2	41.7	18.3%
OFICINAS			1	0.7			6	6.6	4	8.1	11	15.4	6.8%
UNIFAMILIAR	4	5.6	9	3.9	2	0.4			3	0.4	18	10.3	4.5%
COMERCIO					2	4.1					2	4.1	1.8%
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	1	7.3	1	0.1					2	4.1	4	11.5	5.0%
GRIFO									1	0.1	1	0.1	0.1%
C. RESIDENCIAL	1	20.1									1	20.1	8.9%
QUINTA	1	0.3									1	0.3	0.1%
RELIGIOSO					1	2.0					1	2.0	0.9%
BIFAMILIAR									1	0.5	1	0.5	0.2%
TOTAL	20	73.8	25	51.94	10	37.93	11	29.6	20	34.18	86	227.36	100.0%
PORCENTAJE		32%		23%		17%		13%		15%		100%	

FUENTE: GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO- SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Respecto a las nuevas construcciones en término de monto de inversión en el sector 2 se concentran 14 edificios multifamiliares por S/. 47.3 millones, en el sector 1 se ubican 13 edificios multifamiliares por S/. 40.4 millones y en el sector 5 se construyen 9 edificios multifamiliares por S/. 20.9 millones. También resalta la construcción de un edificio para comercio –oficina en el sector 3 por un monto de inversión de S/. 24.5 millones y construcción de un complejo residencial en el sector 1 por S/. 20.1 millones entre otros.

3.2 Ranking de los 30 Principales Proyectos de Inversión Privada

RELACIÓN DE PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA EN EL DISTRITO

A DICIEMBRE 2011

Valores de Obra en Miles de Nuevos Soles

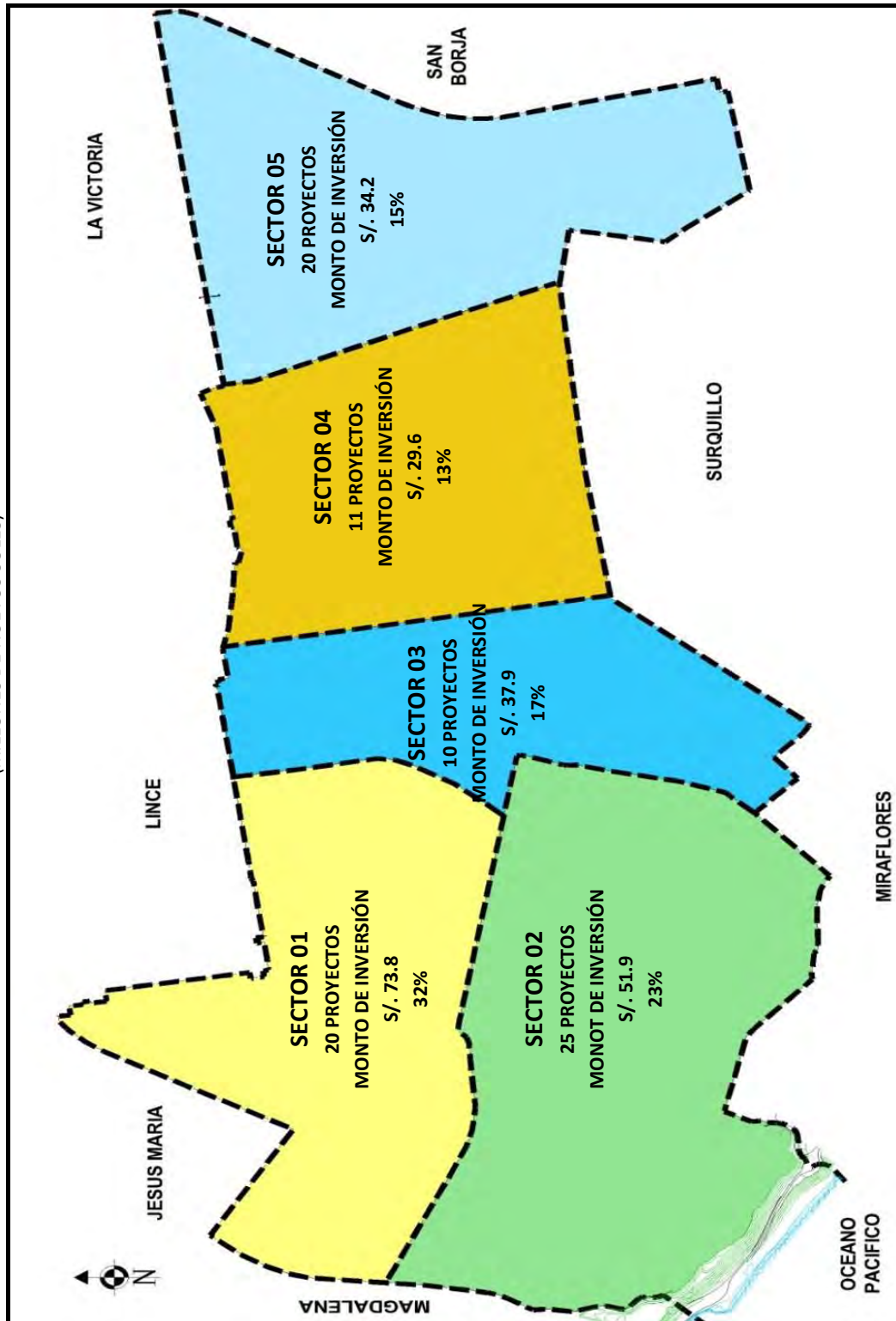
Nº	INVERSIONISTAS / PROPIETARIOS	TIPO EDIFICACIÓN	MONTO S/.	ESTRUCTURA %
1	INVERSIONES CENTENARIO SAA Y GMV SA	COMERCIO-OFICINA	24,488	10.8%
2	GMV S.A.	C. RESIDENCIAL	20,122	8.9%
3	INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL CAUCASO S.A.	COMERCIO-OFICINA	17,214	7.6%
4	INMOBILIARIA VITRUBIO S.A.	MULTIFAMILIAR	11,687	5.1%
5	LAUR INMOBILIARIA S.R.L.	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	7,335	3.2%
6	INMOBILIARIA JPO 1970 SAC	MULTIFAMILIAR	6,894	3.0%
7	PROMOTORA BLAS CERDEÑA SAC	MULTIFAMILIAR	6,839	3.0%
8	INVERSIONES EME SA	MULTIFAMILIAR	4,866	2.1%
9	INMOBILIARIA R & G SAC	MULTIFAMILIAR	4,778	2.1%
10	BRAGAGNINI CONSTRUCTORES SAC	MULTIFAMILIAR	4,266	1.9%
11	CONSORCIO EDIFICADOR SAC	UNIFAMILIAR	4,265	1.9%
12	INMOBILIARIA BASADRE 102 S.A.C.	MULTIFAMILIAR	4,180	1.8%
13	ADMINISTRADORA CLINICA RICARDO PALMA S.A.	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	4,057	1.8%
14	ACM EL BOULEVARD SAC	MULTIFAMILIAR	3,609	1.6%
15	INVERSIONES INMOBILIARIAS ST S.A.C.	MULTIFAMILIAR	3,454	1.5%
16	MANUEL GARCIA MIRO ELGUERA Y OTROS	MULTIFAMILIAR	3,453	1.5%
17	FERNANDEZ DIAZ MARIA	MULTIFAMILIAR	3,261	1.4%
18	PARQUE DASSO S.A.C.	MULTIFAMILIAR	3,178	1.4%
19	MOON TRADING SAC	MULTIFAMILIAR	3,151	1.4%
20	RILLO SAC.	OFICINA	3,066	1.3%
21	MONTEVERDE VARGAS JUAN FRANCISCO Y OTROS	OFICINA	2,963	1.3%
22	JJC EDIFICACIONES S.A.C.	MULTIFAMILIAR	2,933	1.3%
23	ACM EL BOULEVARD SAC	MULTIFAMILIAR	2,895	1.3%
24	INVERSIONES M HENDERSON SAC	MULTIFAMILIAR	2,778	1.2%
25	ESPINOSA ARQUITECTOS S.A.C.	MULTIFAMILIAR	2,762	1.2%
26	KASEI CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAC	MULTIFAMILIAR	2,735	1.2%
27	EHNI VALLEJO INMOBILIARIA SAC	MULTIFAMILIAR	2,645	1.2%
28	CHOY MA AUGUSTO	OFICINA	2,575	1.1%
29	LAPPSA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	MULTIFAMILIAR	2,557	1.1%
30	YES PERU S.A.	COMERCIO	2,531	1.1%
30	PRINCIPALES INVERSIONISTAS		171,536	75.4%
56	RESTO DE INVERSIONISTAS		55,821	24.6%
86	TOTAL DE INVERSIONISTAS		227,357	100.0%

FUENTE: GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

3.3 Mapa de Inversión Privada por Sectores Urbanos.

PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA POR SECTORES: Enero-Diciembre 2011

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN: S/. 227.4
(MILLONES DE NUEVOS SOLES)



4.- INVERSIONES PÚBLICAS EN EL DISTRITO SAN ISIDRO

4.1 Principales Obras de Inversión Pública

Al cierre del ejercicio 2011, las inversiones públicas totalizaron un monto de S/. 18.291 millones, repartidas en 35 proyectos de inversión pública ejecutados y otros en etapa de ejecución, destacando en primer lugar el mejoramiento de la infraestructura vial que absorbió S/. 5.407 millones en 13 obras de mejoramiento de infraestructura vial siendo el más importante “el mejoramiento y remodelación urbanística de la Av. Guardia Civil, Av. José Gálvez Barrenechea y Ovalo Quiñonez” (S/. 3.683 millones).

En segundo término destaca el “acondicionamiento de la nueva sede institucional” que captó S/. 4.431 millones de la inversión pública en su adecuación y que se prepara para albergar próximamente a las oficinas administrativas de la municipalidad.

En tercer lugar se cuenta con la construcción de infraestructura social, que incluye “el mejoramiento del Complejo Deportivo Municipal” con una inversión de S/. 3.214 millones, seguido por el “acondicionamiento e implementación del centro de encuentro vecinal del sector 4” con una inversión de S/. 63 mil.

En cuarto se cuenta las inversiones en mejoramiento de la calidad de las aguas del río Surco S/. 1.694 millones y construcción de cisterna y mejoramiento de riego tecnificado en el parque Alaysa Grundy.

Destacándose además la inversión en otros proyectos como la atención al vecino mediante el mejoramiento de la plataforma informática de las Gerencia de Administración Tributaria y la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano por S/. 580 mil; También el mejoramiento de la plataforma informática de Serenazgo y por S/. 388 mil.

Finalmente se destinó en el rubro salud S/. 100 mil en la construcción de “la unidad básica de atención primaria de salud”.

INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO POR SECTORES

A Diciembre 2011

Valores de obra en Miles de Nuevos Soles

DESCRIPCIÓN	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	VIARIOS	TOTAL	%
INFRAESTRUCTURA VIAL	484		510	614	3,687	112	5,407	30%
NUEVA SEDE INSTITUCIONAL						4,431	4,431	24%
MEJORAMIENTO URBANO		3,452	13.1				3,465	19%
RIEGO Y CALIDAD DEL AGUA		1,578	123			1,715	3,416	19%
ATENCIÓN AL VECINO				63		1,007	1,070	6%
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA						388	388	2%
INFRAESTRUCTURA DE SALUD		100					100	1%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL			15				15	0%
TOTAL	484	5,129	661	678	3,687	7,653	18,291	100%
PORCENTAJE	3%	28%	4%	4%	20%	42%		

FUENTE: GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

NOTA: VARIOS SON PROYECTOS QUE INVOLUCRA A TODOS LOS SECTORES

4.2 Relación de las Principales Obras de Inversión Pública

**OBRAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO
A DICIEMBRE 2011**
Valores de Obra en Miles de Nuevos Soles

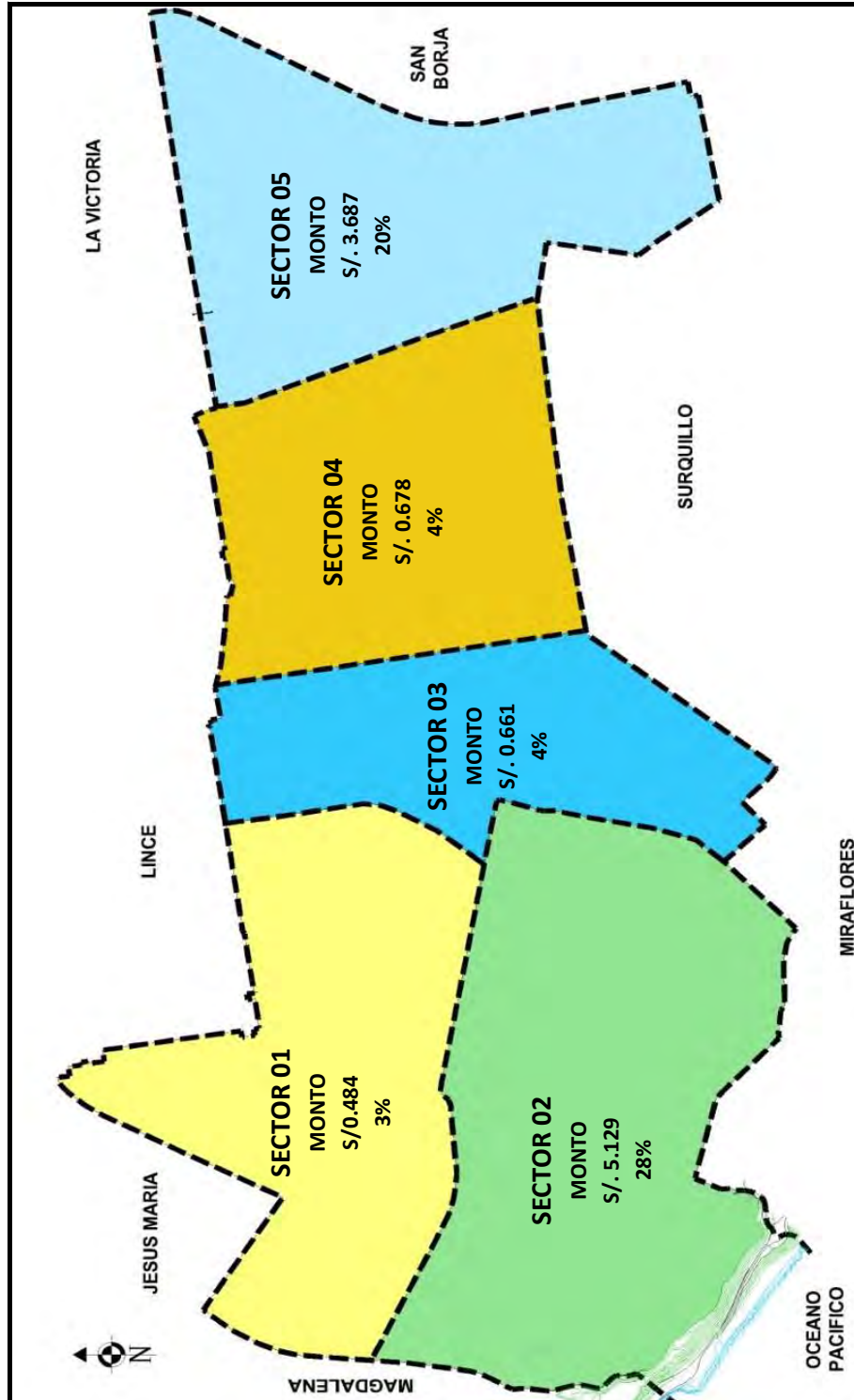
Nº	DESCRIPCIÓN	SECTOR	MONTO S/.	ESTRUCTURA %
1	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DELA MSI	Varios	4,431	24.22%
2	MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN URBANÍSTICA DE LA AV. GUARDIA CIVIL, AV. JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA Y OVALO QUIÑONES	5	3,683	20.14%
3	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL	2	3,214	17.57%
4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL CANAL DEL RÍO SURCO	Varios	1,694	9.26%
5	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES CARLOS ACOSTA, CHACARILLA, LA FLORIDA Y EL PJE. FLORIDA	4	604	3.30%
6	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MEJORAMIENTO DE RIEGO TECNIFICADO EN EL PARQUE ERNESTO ALAYSA GRUNDY	2	592	3.24%
7	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA EN LAS GERENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL URBANO (GACU) Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (GAT)	Varios	580	3.17%
8	MEJORAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. PAZ SOLDAN, AV. LOS INCAS Y AV. DANIEL HERNÁNDEZ	3	507	2.77%
9	MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL DE LA CALLE LAS FLORES	1	442	2.42%
10	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL PARQUE GUARDIA CIVIL	2	428	2.34%
11	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS	varios	427	2.33%
12	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SERENAZGO	Varios	383	2.09%
13	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DEL RIEGO TECNIFICADO PARA EL PARQUE JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	2	340	1.86%
14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EN LOS PARQUES DE LOS SUB SECTORES 2-2 Y 2-3	2	220	1.21%
15	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DEL RIEGO EN LA AV. AUGUSTO PÉREZ ARANIBAR CDRA. 16 A LA 21	2	218	1.19%
16	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL BOSQUE EL OLIVAR	3	123	0.67%
17	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	2	100	0.54%
18	MEJORAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. AURELIO MIRO QUESADA CON LA AV. CORONEL PEDRO, CA. LAS MORERAS Y CA. COUNTRY	varios	96	0.53%
19	ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ENCUENTRO VECINAL	4	63	0.35%
20	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LOS LAURELES, LOS NOGALES, Y LOS CEDROS ENTRE LAS AVS. JAVIER PRADO OESTE Y AURELIO MIRO QUESADA	1	30	0.17%
21	MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES GRECIA, GANDHI Y BERNALES	2	18	0.10%
22	PUESTA EN VALOR DE LA CASA MUSEO MARINA NÚÑEZ DEL PRADO DE FALCÓN	3	15	0.08%
23	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DEL CANAL DE REGADÍO PROVENIENTES DEL RÍO HUATICA EN LA AV. SALAVERRY EN LOS SECTORES 1 Y 2	varios	14	0.08%
24	INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN EL BOSQUE EL OLIVAR	3	13	0.07%
25	MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LAS CAMELIAS	4	11	0.06%
26	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN DE LA CA. MIGUEL SEMINARIO-AV. PASEO DE LA REPUBLICA Y CA. MIGUEL SEMINARIO- AV. REPUBLICA DE PANAMÁ	varios	7	0.04%
27	MEJORAMIENTO VIAL DE LA AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRION (EX PERSHING) EN EL TRAMO AV. JAVIER PRADO OESTE - AV. FELIPE SANTIAGO SALAVERRY	1	7	0.04%
28	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA AVENIDA AREQUIPA CUADRAS 27 A LA 37	varios	6	0.03%
29	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PATRULLAJE DE SEGURIDAD CIUDADANA	Varios	5	0.03%
30	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN 2 DE MAYO - CALLE LOS ÁLAMOS	1	5	0.03%
31	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. CAMINO REAL- AV. AURELIO MIRO QUESADA	varios	4	0.02%
32	MEJORAMIENTO VIAL DE LAS INTERSECCIONES DE LA AV. JUAN ARONA CON LA AV. RIVERA NAVARRETE, CA. LAS BEGONIAS Y AV. PASEO DE LA REPUBLICA; Y DE LA AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA CON LA AV. PASEO DE LA REPUBLICA	varios	4	0.02%
33	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA-AV. PABLO CARRIQUIRY	5	4	0.02%
34	MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL CONQUISTADORES	3	3	0.02%
35	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA PÁRROCO CONSTANCIO BOLLAR	3	0	0.00%
TOTAL DE OBRAS			18,291	100.00%

FUENTE: CONSULTA DE EJECUCIÓN DEL GASTO DEL MEF

4.3 Mapa de Inversión Pública por Sectores Urbanos

INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: Enero-Diciembre 2011

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN: S/. 18.291
(MILLONES DE NUEVOS SOLES)



NOTA: VARIOS INVOLUCRA A TODOS LOS SECTORES (S/. 7.653 MILLONES)

5.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD

5.1 Licencia de Funcionamiento

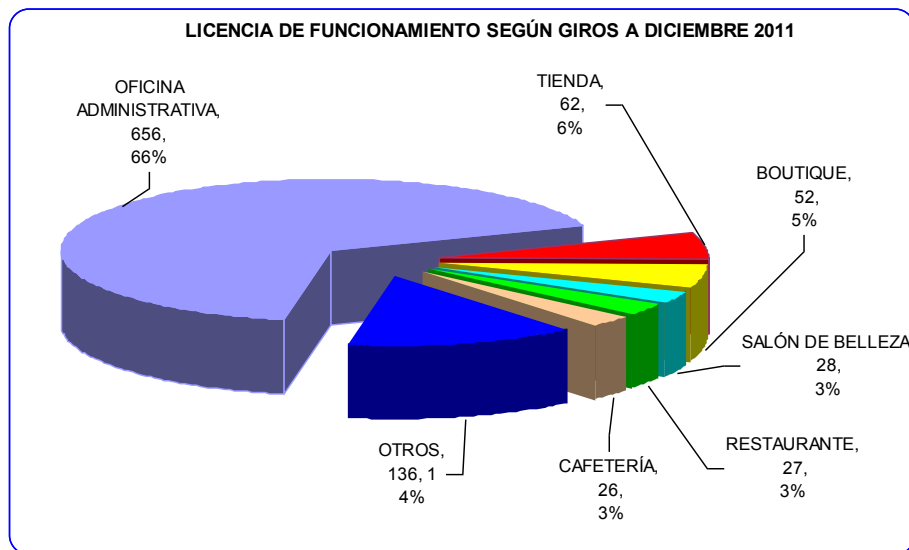
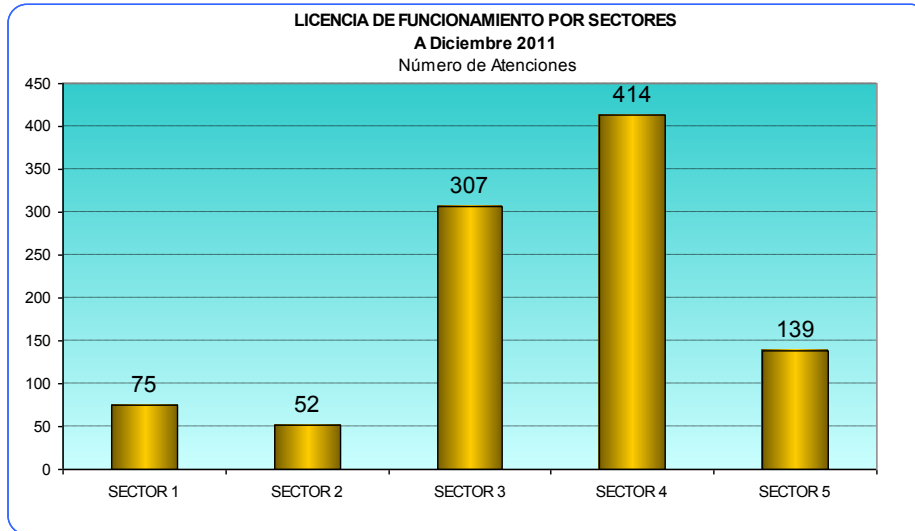
Al mes de diciembre 2011 la Municipalidad de San Isidro ha otorgado 987 Licencias de Funcionamiento, de las cuales el 73% se concentran en los sectores 3 y 4 y el 27% restante distribuidos en los sectores 1, 2 y 5. Así mismo, por el lado de los giros de licencias se percibe que de las 987 licencias de funcionamiento entregadas a 35 giros comerciales diferentes, solo el giro de OFICINAS ADMINISTRATIVAS recibió 656 licencias o sea el 66.5%.

Es importante destacar que de las 656 licencias otorgadas al giro de "Oficinas administrativas" 315 de ellas (32%) se ubican en el sector 4 y 177 (18%) se ubican en el sector 3, y en menor cuantía en los demás sectores, lo que permite ratificar el carácter empresarial y comercial de los sectores 3 y 4.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ENERO - DICIEMBRE 2011
EN NÚMERO

ORD	GIROS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL	ESTRUCTURA %
1	OFICINA ADMINISTRATIVA	36	30	177	315	98	656	66.5%
2	TIENDA	2	6	31	18	5	62	6.3%
3	BOUTIQUE	5	2	41	4		52	5.3%
4	SALÓN DE BELLEZA	8	1	7	9	3	28	2.8%
5	RESTAURANTE	2	3	3	18	1	27	2.7%
6	CAFETERÍA	5	1	13	6	1	26	2.6%
7	CENTRO MEDICO	3	1	4	2	7	17	1.7%
8	ESTACIONAMIENTO	3		4	3	5	15	1.5%
9	BAZAR	2	3	5	1	3	14	1.4%
10	JOYERÍA	2		4	5		11	1.1%
11	CAJERO AUTOMÁTICO		1	1	3	4	9	0.9%
12	LIBRERÍA			3	4	1	8	0.8%
13	CASA DE CAMBIO				6		6	0.6%
14	BODEGA	1		1	2	1	5	0.5%
15	AGENCIA BANCARIA	1		2	1	1	5	0.5%
16	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	1		3	1		5	0.5%
17	AGENCIA DE VIAJES				5		5	0.5%
18	INSTITUTO SUPERIOR	1	1		1	2	5	0.5%
19	HOTEL			3	1		4	0.4%
20	MINIMARKET	1			2		3	0.3%
21	STAND	1	2				3	0.3%
22	ZAPATERÍA			2		1	3	0.3%
23	DULCERÍA			2		1	3	0.3%
24	PUBLICIDAD		1		1		2	0.2%
25	SERVICIO MASAJES				1	1	2	0.2%
26	ESTACIÓN DE SERVICIO AUTOMOTRIZ				1	1	2	0.2%
27	LAVANDERÍA	1					1	0.1%
28	SUPERMERCADO			1			1	0.1%
29	CABINAS DE INTERNET				1		1	0.1%
30	CLÍNICA				1		1	0.1%
31	AUDITORIO					1	1	0.1%
32	GRIFO					1	1	0.1%
33	TALLER					1	1	0.1%
34	JUGUERIA				1		1	0.1%
35	HOSPEDAJE				1		1	0.1%
TOTAL		75	52	307	414	139	987	100.0%

FUENTE: GERENCIA DE AUTORIZACIONES - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS



5.2 Autorizaciones de Anuncios Definitivos

En lo referente a Autorizaciones de Publicidad Exterior o Anuncios Definitivos, se otorgaron 501 autorizaciones, de las cuales 163 (32.5%) se ubican en el sector 4 y 156 (31%) se ubican en el sector 3, ambos sectores concentran el 63.6% de las autorizaciones de anuncios definitivos recibidos, lo que se correlaciona con la concentración de las licencias de funcionamiento otorgadas en los dos sectores referidos.

Por sus características técnicas los elementos publicitarios pueden ser:

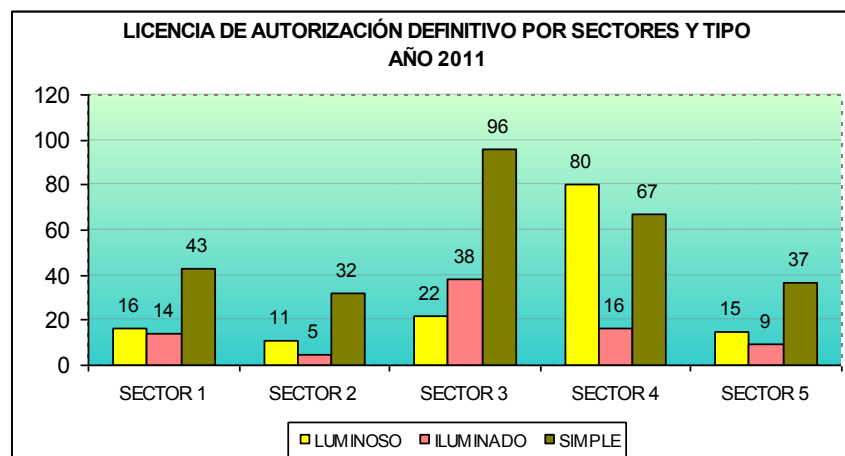
- Iluminados.- Aquellos en que el elemento es alumbrado por medios externos al propio elemento de publicidad exterior.
- Luminosos.- Aquellos que despiden o poseen luz propia en su interior.
- Simples.- Aquellos que no poseen ningún tipo de iluminación artificial y se definen solamente por sus características de apariencia y forma.

Al respecto se aprecia que 275 (55%) son avisos de publicidad simple, 144 (29%) avisos de publicidad luminoso y 82 (16%) son avisos de publicidad iluminado concentrándose la ubicación de estas publicidades mayormente en los sectores 3 y 4.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICIDAD DEFINITIVO POR TIPO, SECTORES Y ÁREAS ENERO-DICIEMBRE 2011
EN NÚMERO

ORD	TIPOS	ÁREAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL
1	LUMINOSO		16	11	22	80	15	144
		[0-5>	11	6	10	52	10	89
		[5-10>	3	2	7	12	5	29
		10- A MAS	2	3	5	16		26
2	ILUMINADO		14	5	38	16	9	82
		[0-5>	14	3	34	11	7	69
		[5-10>		2	3	5	1	11
		10 A MAS			1		1	2
3	SIMPLE		43	32	96	67	37	275
		[0-5>	28	23	89	57	22	219
		[5-10>	3	2	4	4	7	20
		10 A MAS	12	7	3	6	8	36
			73	48	156	163	61	501
PORCENTAJE			15%	10%	31%	33%	12%	100%

FUENTE: GERENCIA DE AUTORIZACIONES - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS



5.3 Autorizaciones de Anuncios Temporales

Al cierre del ejercicio 2011 se otorgaron 1,254 autorizaciones de anuncios temporales, concentrándose en el sector 4 el 66% (825) de estas autorizaciones, en el sector 1 el 11% (132 autorizaciones), en el sector 5 10% (124).

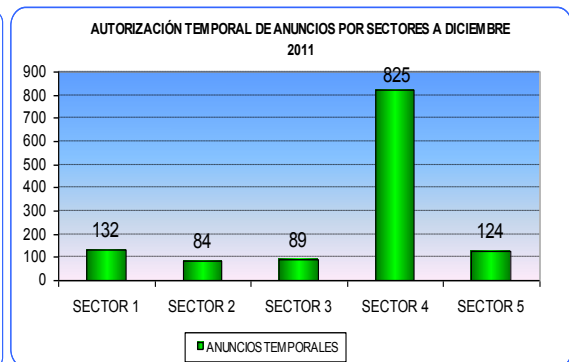
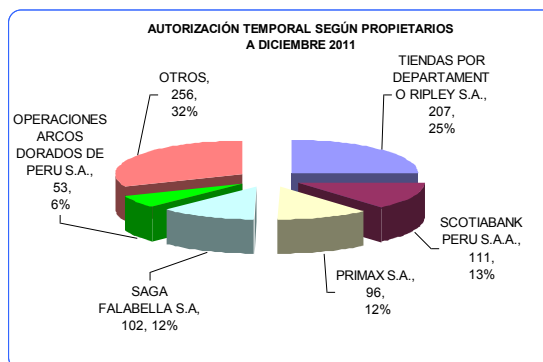
Es preciso destacar que los cinco principales solicitantes de los anuncios temporales absorbieron el 63% de las autorizaciones entre ellos Tiendas por departamentos Ripley 207 (16.5%), Scotiabank 16.3% (205), Primax 14.2% (178), Saga Falabella 8.1% (102) y Operaciones Arcos Dorados de Perú 8% (101).

Así mismo, debemos señalar que Ordenanzas 1094-MML y 324-MSI establecen que la vigencia de las autorizaciones temporal es de 30 días, por tanto en el lapso de los 30 días se pueden hacer las modificaciones requeridas al diseño de publicidad sin necesidad de solicitar una nueva autorización temporal de anuncio. Esto motivó que al cierre del año 2011 se otorgaran 1,254 autorizaciones de publicidad temporal frente a 2,843 otorgadas en el mismo periodo 2010 que significó una reducción del 56%.

AUTORIZACION TEMPORAL DE ANUNCIOS POR SECTORES ENERO-DICIEMBRE 2011
EN NÚMERO

ORD	PROPIETARIOS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL
1	TIENDAS POR DEPARTAMENTO RIPLEY S.A.				207		207
2	SCOTIABANK PERU S.A.A.	38	28	28	111		205
3	PRIMAX S.A.	48	34		96		178
4	SAGA FALABELLA S.A				102		102
5	OPERACIONES ARCOS DORADOS DE PERU S.A.	1			53	47	101
6	REPSOL COMERCIAL S.A.C.		20		8	41	69
7	BANCO FINANCIERO DEL PERU	38		9	19		66
8	BANCO FALABELLA PERU S.A.				44		44
9	AMERICA MOVIL PERU S.A.C				37		37
10	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.				23		23
11	GOLDEN INVESTMENT S.A.					20	20
12	CEOP PRIVATEACHER INTERNATIONAL				18		18
13	DH EMPRESAS PERU S.A.C.				16		16
14	ENLACE ARTE CONTEMPORANEO S.A.C.			14			14
15	INCHCAPE MOTORS PERU S.A.				14		14
16	VALDITEX S.A.			10			10
17	OTROS	7	2	28	77	16	130
TOTAL		132	84	89	825	124	1,254
PORCENTAJE		11%	7%	7%	66%	10%	100.0%

FUENTE: GERENCIA DE AUTORIZACIONES - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS



6.- RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS-MSI

6.1 Recaudación de Ingresos

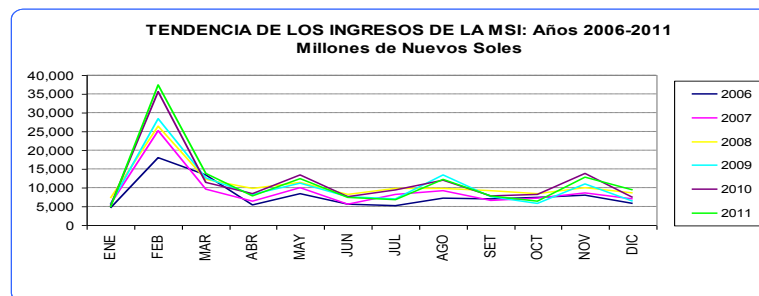
Durante el mes diciembre 2011, la recaudación municipal (ingresos totales menos saldos de balance) registró S/. 9,382 miles de nuevos soles, cifra mayor en 26.3% a lo recaudado en el mismo mes del año 2010 (S/. 7,429 miles de nuevos soles).

INGRESOS MENSUALES RECAUDADOS POR LA MSI - AÑOS: 2006 - 2011
(Miles de Nuevos Soles)

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2006	4,503	17,948	13,406	5,333	8,339	5,603	5,263	7,173	7,030	7,311	7,910	5,721	95,540
2007	5,568	25,194	9,577	6,442	10,038	5,502	8,259	9,126	6,548	7,241	8,566	7,083	109,144
2008	7,194	26,404	12,293	9,771	11,469	8,176	9,788	9,742	9,110	8,337	9,978	8,551	130,813
2009	5,606	28,467	12,579	8,221	11,132	7,626	7,040	13,304	7,687	5,866	11,061	6,462	125,051
2010	5,105	35,594	11,382	8,358	13,471	7,506	9,308	11,955	7,783	8,140	13,819	7,429	139,850
2011	4,816	37,404	13,843	7,747	12,376	7,498	6,895	12,233	7,743	6,494	12,890	9,382	139,321

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF

Sin embargo, la recaudación acumulada al cierre del año 2011 ascendió a S/. 139,321 miles de nuevos soles cifra ligeramente menor en -0.4% a lo obtenido en igual período del año 2010 (S/. 139,850 miles de nuevos soles), debemos tener presente que durante el año 2011 se mantuvo una buena dinámica de la recaudación, que se proyecta superar significativamente en presente año 2012.



RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR CONCEPTOS
EJECUTADO A DICIEMBRE 2011 VS PIM 2011
Miles de Nuevos Soles

DESCRIPCIÓN	PIM 2011 (1)	EJECUTADO DICIEMBRE 2011 (3)	ERCACIA EJEC./PIM (3)/(1)
1. IMPUESTOS	59,801	66,590	111%
IMPUESTO PREDIAL	41,141	43,161	105%
ALCABALA	12,913	14,672	114%
IMPUESTO JUEGO DE MAQUINA TRAGAMONEDAS	4,836	4,587	95%
IMPUESTO CASINO JUEGO	911	1,282	141%
IMPUESTO ESPECTÁCULO PUBLICO	0	207	
OTROS IMPUESTOS	0	2,679	
2. TASAS	54,503	58,524	107%
SEGURIDAD CIUDADANA	22,702	23,157	102%
LIMPIEZA PÚBLICA	13,502	13,430	99%
PARQUES Y JARDINES	11,355	12,935	114%
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	2,251	3,744	166%
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	4,352	5,026	115%
SERVICIO DE INSPECCIONES TÉCNICAS	340	233	68%
3. FONCOMUN	1,046	1,258	120%
4 OTROS	10,248	12,948	126%
TOTAL RECAUDACIÓN	125,598	139,321	111%

FUENTE: GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
NOTA: NO INCLUYE SALDO DE BALANCE

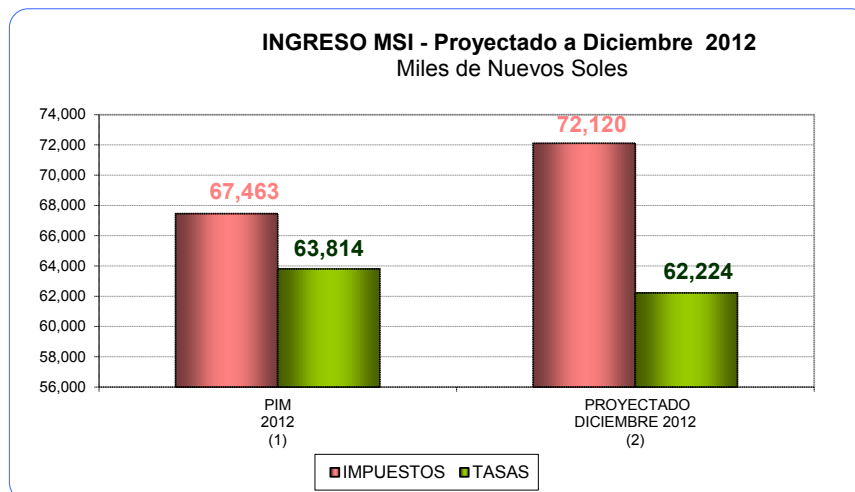
6.2 Recaudación de los Ingresos proyectado a diciembre 2012

La proyección de los ingresos a fin de año 2012 se calcula en S/. 148,901 miles de nuevos soles, sin contar con el saldo de balance ni la transferencia por Vaso Leche. Este ingreso proyectado representa un incremento del 4.0% respecto al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA-2012).

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR CONCEPTOS
PIM 2012 VS PROYECTADO DICIEMBRE 2012
Miles de Nuevos Soles

DESCRIPCIÓN	PIM 2012 (1)	PROYECTADO DICIEMBRE 2012 (2)	EFICIENCIA PROY./PIM (2)/(1)
1. IMPUESTOS	67,463	72,120	107%
IMPUESTO PREDIAL	43,772	46,768	107%
ALCABALA	16,044	16,729	104%
IMPUESTO JUEGO DE MAQUINA TRAGAMONEDAS	4,836	4,464	92%
IMPUESTO CASINO JUEGO	1,301	1,165	90%
IMPUESTO ESPECTÁCULO PUBLICO	188	201	107%
OTROS IMPUESTOS	1,322	2,792	211%
2. TASAS	63,814	62,224	98%
SEGURIDAD CIUDADANA	26,763	26,230	98%
LIMPIEZA PUBLICA	16,019	14,322	89%
PARQUES Y JARDINES	14,024	13,228	94%
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	2,511	3,067	122%
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	4,219	5,054	120%
SERVICIO DE INSPECCIONES TÉCNICAS	277	323	116%
3. FONCOMUN	1,352	1,375	102%
4 OTROS	10,827	13,182	122%
TOTAL RECAUDACIÓN	143,456	148,901	104%

FUENTE: GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
NOTA: NO INCLUYE SALDO DE BALANCE



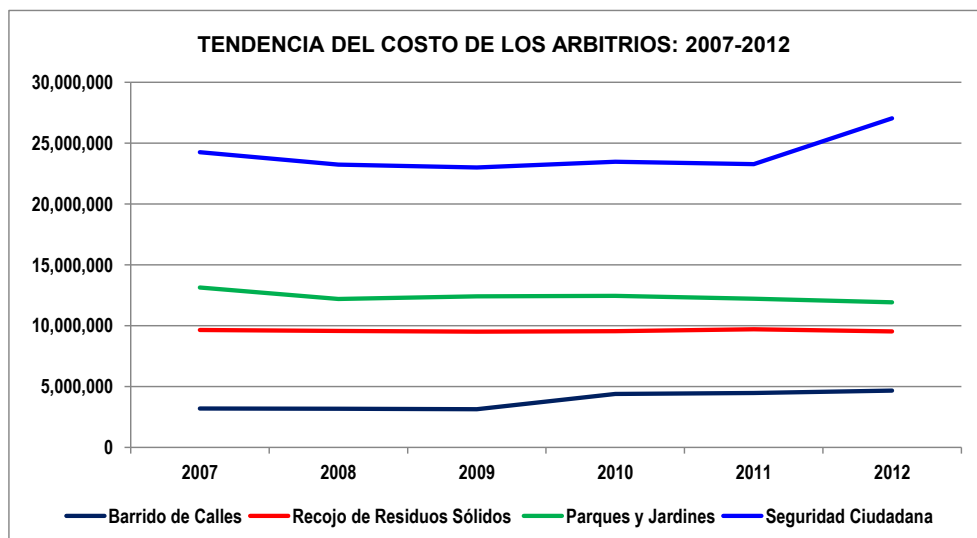
6.3 Costos incurridos por los Arbitrios Municipales: 2007-2012

El costo total de los arbitrios del ejercicio 2012 se incrementó en 6.99% comparado al costo incurrido durante el ejercicio 2011, este mayor gasto se refleja principalmente en el Servicio de Seguridad Ciudadana, debido a la contratación de nuevo personal operativo de seguridad, inversión en unidades de transporte (Motocicletas, automóviles, camionetas, ómnibus y bicicletas) y la compra de cámaras de video vigilancia. Estos recursos reforzarán la seguridad ciudadana del distrito.

COSTOS DE ARBITRIOS MUNICIPALES: 2007-2012

SERVICIOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Barrido de Calles	3,206,703	3,181,772	3,148,764	4,397,894	4,471,815	4,677,960
Recojo de Residuos Sólidos	9,653,907	9,566,944	9,512,205	9,550,359	9,710,884	9,525,593
Parques y Jardines	13,142,448	12,201,638	12,405,576	12,454,260	12,226,131	11,926,382
Seguridad Ciudadana	24,253,900	23,242,300	22,996,688	23,476,979	23,278,104	27,031,826
Total de Costos	50,256,958	48,192,654	48,063,233	49,879,492	49,686,934	53,161,761

FUENTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



7. REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

7.1 Contribuyentes y Predios Registrados

El registro predial al finalizar el ejercicio 2011 muestra un crecimiento anual del 1,9% (492) elevando el número de contribuyentes activos a 26,574.

Por el lado de los predios es preciso indicar que en el año 2011 se registraron 5,6% (3.407 predios) más que lo registrado en dic, siendo lo más significativo el incremento de 93 nuevas oficinas administrativas y 2,886 estacionamientos más que el año 2010, por otro lado 36 predios terrenos sin construir dieron paso a nuevas construcciones.

CONTRIBUYENTES REGISTRADOS -2011

31 de Diciembre 2010	31 de Diciembre 2011	Variación Cantidad	Variación %
26,082	26,574	492	1.9%

FUENTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE DE LOS PREDIOS REGISTRADOS POR USO: dic. 2010 y dic. 2011

DESCRIPCIÓN	USO	31.DIC. 2010	31.DIC. 2011	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
Casa Habitación	1	21,602	22,070	468	2.2%
Oficinas Administrativas	2	4,750	4,843	93	2.0%
Locales Comerciales	3	2,297	2,290	-7	-0.3%
Oficinas Profesionales	4	260	244	-16	-6.2%
Playas de Estacionamiento	5	1,002	1,008	6	0.6%
Embajadas	6	15	13	-2	-13.3%
Organismos estatales, Instituciones sin fines de lucro	7	73	72	-1	-1.4%
Centros Educativos	8	95	95	0	0.0%
Clínicas, Hospitales, Policlínicos, Centros Médicos	9	14	15	1	7.1%
Hoteles	10	27	31	4	14.8%
Restaurantes y similares	11	102	103	1	1.0%
Grifos, Estaciones de Servicios	12	20	20	0	0.0%
Entidades Bancarias, Financieras y afines	13	166	165	-1	-0.6%
Grandes Almacenes, Supermercados y similares	14	13	19	6	46.2%
Terrenos sin construir	15	190	154	-36	-18.9%
Hostales, Hospedajes y similares	16	34	34	0	0.0%
Corredores y Seguros	17	105	104	-1	-1.0%
Locales de Juego y Diversión	18	7	8	1	14.3%
Subestaciones Eléctricas	19	60	60	0	0.0%
Centros de Salud de Atención Ambulatoria	20	221	226	5	2.3%
Inafecto	22	153	153	0	0.0%
Exonerado	23	4	4	0	0.0%
Estacionamiento en edificios, depósitos y azoteas	24	29,947	32,833	2,886	9.6%
TOTALES		61,157	64,564	3,407	5.6%

FUENTE: Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

7.2 Incremento y depuración de la base predial - 2011

Como resultado del proceso de fiscalización predial y los movimientos por depuración de la base predial, durante el año fiscal 2011, la base predial imponible se incrementó en S/. 256'604,848 millones comparativamente entre el 31.Dic.2010 (cierre ejercicio anterior) y el 31.Dic.2011, que representó un incremento de aproximado del 3.85%.

Como consecuencia del incremento de la base predial, se incrementa principalmente el monto de impuesto predial recaudado y también la recaudación por arbitrios municipales.

EVOLUCION DE LA BASE IMPONIBLE PREDIAL

MES	BASE PREDIAL	VARIACIÓN %
Diciembre 2010 (1)	6,669,806,209.98	
Enero	6,703,593,127.59	0.51
Febrero	6,712,128,314.43	0.13
Marzo	6,741,358,983.61	0.44
Abril	6,766,777,163.36	0.38
Mayo	6,807,425,691.50	0.6
Junio	6,850,857,586.71	0.64
Julio	6,854,402,238.96	0.05
Agosto	6,878,353,204.62	0.35
Septiembre	6,904,616,339.51	0.38
Octubre	6,891,413,021.19	-0.19
Noviembre	6,910,238,946.90	0.27
Diciembre 2011 (2)	6,926,411,058.43	0.23
Incremento: (2) – (1)	256,604,848.45	3.85%

FUENTE: Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

7.3 Número y monto de multas Tributarias

Durante el ejercicio 2011 se generaron 1,667 multas tributarias por el monto de S/. 2'143,715.50 nuevos soles.

MULTAS TRIBUTARIAS IMPUESTAS - 2011

MES	CANTIDAD	MONTO DE LA RMT S/.
Enero	106	97,632.50
Febrero	149	151,128.00
Marzo	213	315,005.00
Abril	147	213,078.00
Mayo	122	171,008.00
Junio	103	140,510.00
Julio	114	139,435.00
Agosto	197	271,428.00
Setiembre	141	153,955.00
Octubre	94	112,953.00
Noviembre	184	247,805.00
Diciembre	97	129,778.00
TOTAL	1,667	2,143,715.50

FUENTE: Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

8. CONTROL Y RECAUDACIÓN

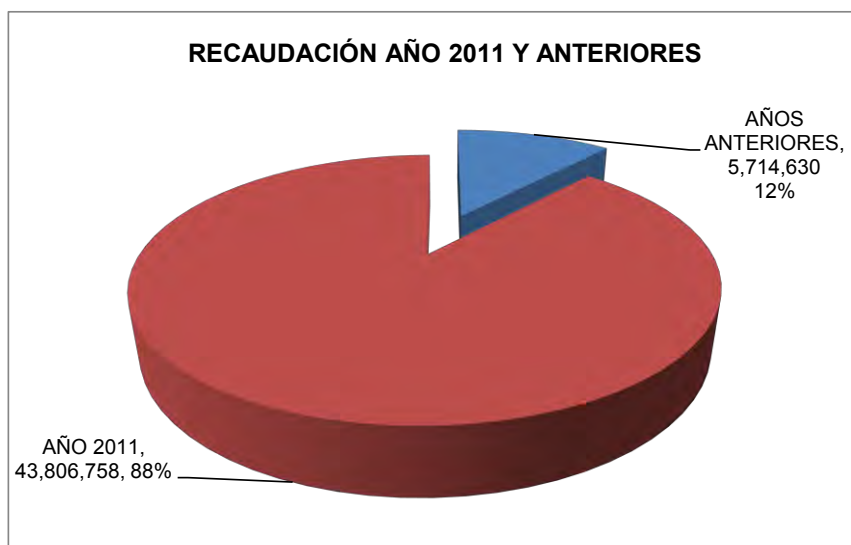
8.1 Recaudación desagregada por años anteriores y año actual - 2011

Al cierre del ejercicio 2011, la recaudación total por arbitrios alcanzó la suma de S/. 49'521,388 nuevos soles, de los cuales el 11.5% (S/. 5'714,630) correspondió a deudas de arbitrios de años anteriores.

RECAUDACION MENSUAL Y ANUAL POR ARBITRIOS

MES	AÑOS ANTERIORES				EJERCICIO 2011				TOTAL
	SEGURIDAD CIUDADANA	LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES JARDINES	SUBTOTAL	SEGURIDAD CIUDADANA	LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES JARDINES	SUBTOTAL	
ENERO	576,390	317,147	204,597	1,098,134	114,817	76,874	59,443	251,134	1,349,268
FEBRERO	275,053	175,993	110,252	561,298	7,603,432	4,006,057	3,978,757	15,588,246	16,149,544
MARZO	263,499	156,056	110,165	529,721	1,975,635	1,074,884	858,101	3,908,619	4,438,341
ABRIL	168,223	111,498	85,045	364,766	977,113	501,428	491,259	1,969,800	2,334,566
MAYO	128,975	107,528	62,270	298,773	1,819,854	1,183,222	1,071,948	4,075,024	4,373,797
JUNIO	161,133	111,771	81,118	354,021	820,734	530,889	641,411	1,993,034	2,347,055
JULIO	114,708	87,131	66,917	268,756	777,340	434,740	406,551	1,618,631	1,887,387
AGOSTO	266,807	145,301	95,618	507,725	1,855,118	1,153,025	1,275,814	4,283,958	4,791,683
SETIEMBRE	261,168	144,055	232,100	637,323	843,415	556,511	536,464	1,936,389	2,573,712
OCTUBRE	99,844	46,670	32,307	178,821	742,839	427,682	372,003	1,542,524	1,721,345
NOVIEMBRE	202,066	177,516	121,340	500,922	1,864,463	1,247,413	1,460,022	4,571,899	5,072,821
DICIEMBRE	246,234	98,500	69,635	414,369	998,048	558,073	511,379	2,067,500	2,481,869
TOTAL	2,764,100	1,679,166	1,271,365	5,714,630	20,392,807	11,750,798	11,663,152	43,806,758	49,521,388

FUENTE: Gerencia de Administración (Tributaria - Subgerencia de Control y Recaudación)

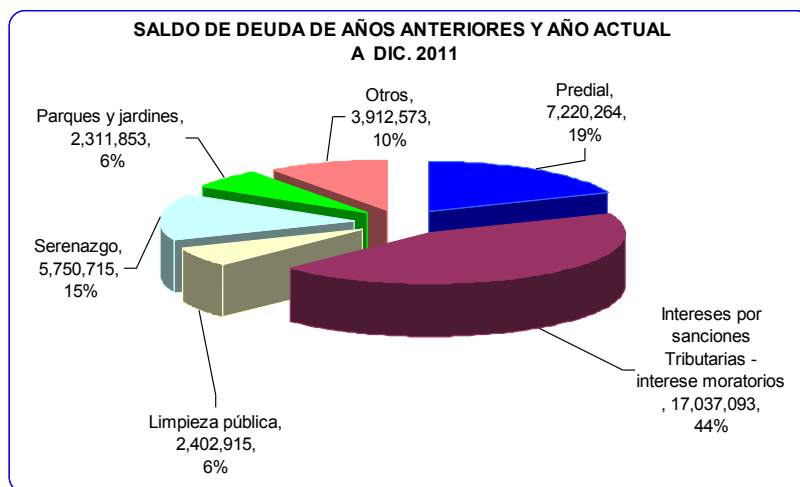


8.2 Saldo de Deuda de años anteriores y año 2011

SALDO DE DEUDA DE AÑOS ANTERIORES Y AÑO ACTUAL A DICIEMBRE 2011 MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS	SALDO AÑOS ANTERIORES	SALDO AÑO ACTUAL	TOTAL
1.1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS- IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS			
Predial	4,815,065	2,405,199	7,220,264
Alcabala	98,084	0	98,084
Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos	1,757	0	1,757
Fraccionamiento Tributario regular -refinanciado cuotas	-29,000	0	-29,000
Fraccionamiento Tributario regular pérdida de beneficio cuotas	1,074,514	284,301	1,358,815
Fraccionamiento Tributario regular reestructuración cuotas	269,884	0	269,884
Fraccionamiento Tributario regular cuotas	579,245	984,099	1,563,345
Por infracciones Tributarias	-165,048	286,119	121,072
Intereses por sanciones Tributarias - sanciones y ajustes	20,151	64,747	84,898
Intereses por sanciones Tributarias - intereses moratorios por pérdida de beneficios	25,491	97,397	122,888
Intereses por sanciones Tributarias - sanciones fraccionamiento - pérdida de beneficios	59,927	14,319	74,247
Intereses por sanciones Tributarias - sanciones fraccionamiento tributario	47,167	86,451	133,618
Intereses por sanciones Tributarias - reestructuración	21,641	0	21,641
Intereses por sanciones Tributarias - interese moratorios	16,703,977	333,116	17,037,093
Subtotal 1	23,522,857	4,555,749	28,078,605
1.3 INGRESOS PRESUPUESTARIOS- VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			
Licencia de Funcionamiento y otros	20,653	0	20,653
Otros - inscripción de espectáculos públicos no deportivos	624	0	624
Licencias - otras licencias municipal especial	3,682	0	3,682
Licencias - otras licencias municipal especial - D.L. 705	308	0	308
Otros derechos administrativos - gastos de emisión	55,033	11,023	66,057
Limpieza pública	1,083,745	1,319,170	2,402,915
Serenazgo	3,685,404	2,065,311	5,750,715
Parques y jardines	1,159,342	1,152,511	2,311,853
Subtotal 2	6,008,791	4,548,015	10,556,807
Total General	29,531,648	9,103,764	38,635,412

FUENTE: RESUMEN DE SALDOS MOVIMIENTOS DIARIOS (CONTABLE)- CIERRE AL 30/09/2011- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



8.3 Efectividad de la cobranza

Durante el año 2011 se ha logrado una efectividad total de la recaudación de los ingresos de 91%, resultando una morosidad de 9%; sin embargo, es preciso señalar que la efectividad de la recaudación del impuesto predial alcanzó 93% con una morosidad del 7%, lo cual se vió afectado por el resultado de la recaudación de los arbitrios cuya efectividad fue del 89%, con lo cual se obtuvo una efectividad neta de 91%.

EMISIÓN PREDIAL Y ARBITRIOS: 2007-2011

AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS				TOTAL IMP. PREDIAL + ARBITRIOS
		LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES Y JARDINES	SEGURIDAD CIUDADANA	TOTAL ARBITRIOS	
2007	30,326,828	12,492,780	12,483,333	23,085,289	48,061,402	78,388,230
2008	32,096,180	12,717,979	12,392,638	24,226,359	49,336,976	81,433,156
2009	35,363,432	12,890,366	12,343,287	22,623,311	47,856,964	83,220,396
2010	39,077,147	14,290,531	12,457,706	23,829,920	50,578,157	89,655,304
2011	42,976,516	13,500,658	12,493,384	23,389,564	49,383,606	92,360,122
TOTAL	179,840,103	65,892,314	62,170,348	117,154,443	245,217,105	425,057,208

FUENTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN

INGRESO PREDIAL Y ARBITRIOS: 2007-2011

AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS				TOTAL IMP. PREDIAL + ARBITRIOS
		LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES Y JARDINES	SEGURIDAD CIUDADANA	TOTAL ARBITRIOS	
2007	26,485,646	8,853,462	9,310,986	15,550,380	33,714,828	60,200,474
2008	28,766,636	10,762,703	10,123,483	18,992,120	39,878,306	68,644,942
2009	33,103,908	11,121,853	10,826,712	19,162,316	41,110,881	74,214,789
2010	36,253,275	12,724,286	11,424,906	21,192,610	45,341,802	81,595,077
2011	39,800,295	11,759,245	11,666,615	20,415,156	43,841,016	83,641,311
TOTAL	164,409,760	55,221,549	53,352,702	95,312,582	203,886,833	368,296,593

FUENTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN

EFFECTIVIDAD DE LA COBRANZA

AÑOS	EFFECTIVIDAD COMPARATIVA				
	2007	2008	2009	2010	2011
IMPUESTO PREDIAL	87	90	94	93	93
ARBITRIOS	70	81	86	90	89
* LIMPIEZA PÚBLICA	71	85	86	89	87
* PARQUES Y JARDINES	75	82	88	92	93
* SEGURIDAD CIUDADANA	67	78	85	89	87
TOTALES	77	84	89	91	91

FUENTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN

MOROSIDAD DE LA COBRANZA

AÑOS	MOROSIDAD COMPARATIVA				
	2007	2008	2009	2010	2011
IMPUESTO PREDIAL	13	10	6	7	7
ARBITRIOS	30	19	14	10	11
* LIMPIEZA PÚBLICA	29	15	14	11	13
* PARQUES Y JARDINES	25	18	12	8	7
* SEGURIDAD CIUDADANA	33	22	15	11	13
TOTALES	23	16	11	9	9

FUENTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN

9 DESARROLLO URBANO

9.1 Ordenamiento Urbano - Catastro

Al concluir el IV trimestre 2011, se registró 72,844 unidades catastrales, cifra mayor en 6.5% (2,805 predios) a los predios registrados en diciembre 2010 (70,039).

ORDENAMIENTO URBANO

UNIDADES CATASTRALES POR USO

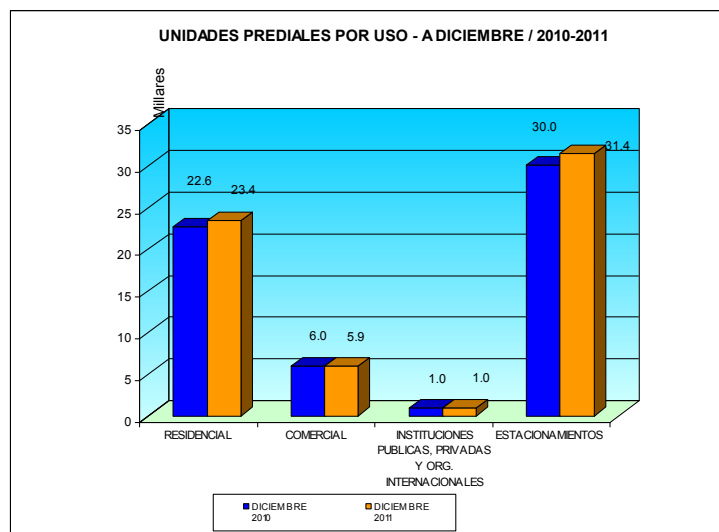
DICIEMBRE / 2010 - 2011

Unidades

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2011	Variación % 2011/ 2010
RESIDENCIAL	22,616	23,413	3.3%
COMERCIAL	5,960	5,938	0.5%
INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y ORG. INTERNACIONALES	958	964	0.5%
ESTACIONAMIENTOS	29,996	31,387	9.9%
OTROS	10,509	11,142	8.2%
TOTAL	70,039	72,844	6.5%

FUENTE: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO - SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL

OTROS: incluye azoteas, depósitos, terrenos, desocupados, bienes comunes y no definidos



El número de estacionamientos se incrementó en 9.9% (1,391) nuevos estacionamientos, debido al incremento de nuevas construcciones comerciales, oficinas y edificios multifamiliares. Debemos precisar que los 31,387 estacionamientos registrados están en la categoría de predios independizados y no incluyen los estacionamientos de las playas privadas. Solo las playas de estacionamientos subterráneas concesionadas suman 1,111 (Parque Cáceres 545, Derteano 513 y Ovalo Gutiérrez 53).

10.- SERVICIOS MUNICIPALES

10.1 Servicio de Parqueo

Los ingresos producto de servicio de parqueo municipal y concesiones al cierre del 2011, registró (S/. 2'909,857), que representó un incremento del 8.6% respecto a su similar periodo 2010 (S/. 2'678,521). La recaudación por Parqueo Municipal sumó S/. 2'563,041 y representó 7.4% más que lo recaudado en el mismo periodo 2010 (S/. 2'385,810). Respecto a las concesiones de las playas de estacionamiento el monto de ingreso pasó de S/. 292,711 (a diciembre 2010) a S/. 346,816 (a diciembre 2011) representando un incremento de 18.5%.

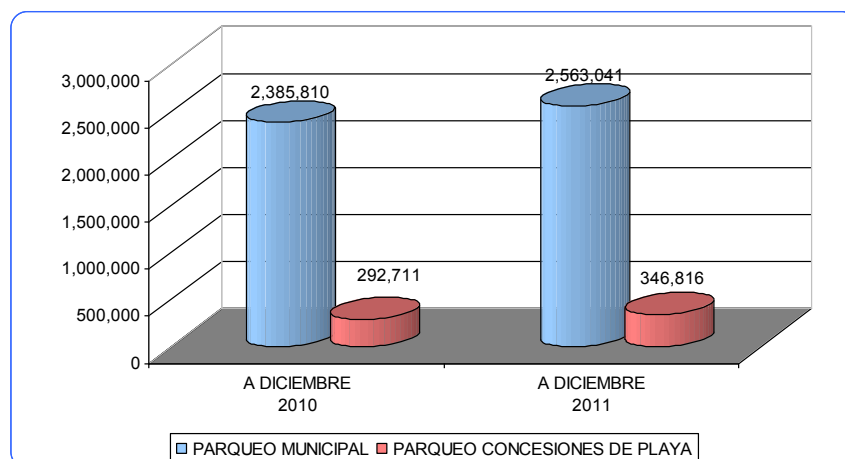
Estos mejores niveles de recaudación por servicio de parqueo se sustentan en la optimización del servicio, producto de una mejor atención de los cobradores y las disposiciones para no usar como estacionamiento las zonas no autorizadas.

PARQUEO EN EL DISTRITO

A Diciembre 2010-2011

En Nuevos soles

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2010	A DICIEMBRE 2011	VARIACIÓN % 2011/ 2010
PARQUEO MUNICIPAL	2,385,810	2,563,041	7.4%
PARQUEO CONCESIONES DE PLAYA	292,711	346,816	18.5%
- PLAYA DARTEANO	134,433	145,567	8.3%
- PLAYA ANDRÉS REYES	128,271	165,892	29.3%
- PLAYA OVALO GUTIÉRREZ	30,008	35,357	17.8%
TOTAL	2,678,521	2,909,857	8.6%



10.2 Servicio de Recojo de Residuos Sólidos

La recolección de residuos sólidos en el distrito de San isidro, se realiza a través de RELIMA cuya actividad es debidamente fiscalizado por la Subgerencia de Servicios a la Ciudad. Durante el año 2011 el recojo de residuos sólidos registró 35,336 T.M. 1.6% más de lo registrado en el año 2010 (34,795 T.M.), debido al incremento de viviendas principalmente edificios multifamiliares.

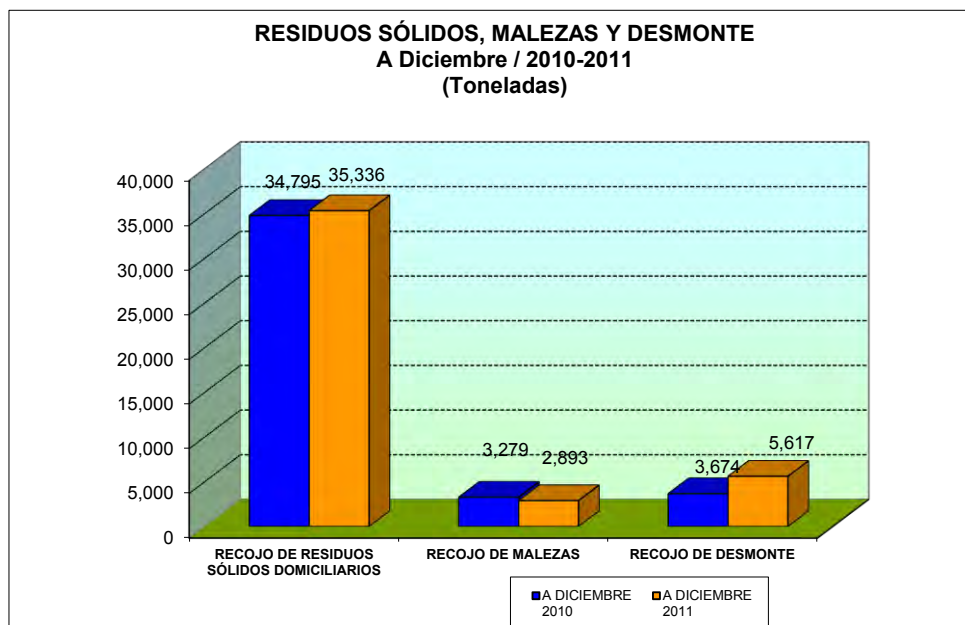
El recojo de malezas se está destinando al procesamiento de compost que realiza RELIMA para uso de abono en el mantenimiento de parques, por lo que menos cantidad se destinan a los rellenos sanitarios

En cuanto a las actividades relacionadas a barridos de calles, barridos de parques y plazas y mantenimiento lavado y desinfección de parques se mantienen casi constantes.

LIMPIEZA PUBLICA SERVICIOS EJECUTADOS Y FISCALIZADOS A Diciembre / 2010-2011

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UNIDAD MEDIDA	A DICIEMBRE 2010	A DICIEMBRE 2011	VARIACIÓN % 2011/2010
RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	TM	34,795	35,336	1.6%
RECOJO DE MALEZAS	TM	3,279	2,893	-11.8%
RECOJO DE DESMONTE	TM	3,674	5,617	52.9%
BARRIDO DE CALLES	KM./EJE	41,887	42,290	1.0%
BARRIDOS DE PARQUES Y PLAZAS	M ²	24,202,864	25,193,877	4.1%
MANTENIMIENTO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE PARQUES Y PLAZAS	M ²	2,567,681	2,615,832	1.9%

FUENTE: GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES - SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD



11.- SEGURIDAD CIUDADANA

11.1 Ocurrencias delictivas por meses

En la actualidad el tema de la inseguridad ciudadana se ha convertido en uno de los más grandes y graves problemas a nivel regional y particularmente el distrito de San Isidro como centro financiero y de alta actividad comercial no se excluye de esta problemática. Con la finalidad de frenar el accionar delincuencia se incrementó el personal de serenazgo pasando de 531 (diciembre 2010) a 658 (diciembre 2011) y se proyecta un incremento a 823 efectivos para el año 2012 aprobado en el plan anual de servicios; se mejoró el sistema de respuesta rápida creando un nuevo "ALO SAN ISIDRO *27911", se reactivó la Escuela de Serenos en convenio con universidades, brindándose conferencias todos los jueves para capacitar y motivar al personal.

Al cierre del año 2011, se registraron 492 ocurrencias delictivas, 28% más que los registrados en el mismo periodo 2010 (385 ocurrencias delictivas); cabe destacar que los sectores 1 y 2 concentraron la mayor cantidad de ocurrencias con 28% y 23%, seguido por el sector 4 con 19% el sector 3 con 16% y finalmente el sector 5 con 14%.

OCURRENCIAS DELICTIVAS POR SECTORES

A Diciembre 2011

Número de acciones

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL
Hurto a Transeúnte	21	10	2	2	3	38
Hurto Agravado	13	7	6	10	3	39
Hurto de Medidor	0	1	0	0	0	1
Hurto Simple	27	23	13	16	10	89
Robo a Domicilio (Casa-Habitación)	17	19	4	2	10	52
Robo a Domicilio (Edificio-Departamento)	12	16	8	6	5	47
Robo a Local Comercial	4	4	6	11	4	29
Robo a Transeúnte	2	2	3	6	2	15
Robo Agravado	26	9	7	13	13	68
Robo de Autopartes y Accesorios	6	17	13	12	6	54
Robo de Vehículos Mayores	4	4	6	4	6	24
Robo de Vehículos Menores	3	2	12	13	6	36
TOTAL	135	114	80	95	68	492
PORCENTAJE	28%	23%	16%	19%	14%	100%

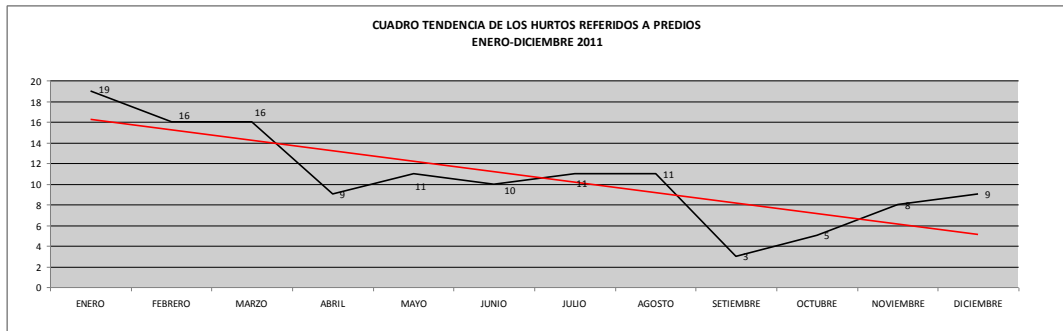
FUENTE: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

De los 128 robos a predios, 52 fueron a domicilio (casa-habitación), 47 a edificios-departamentos y 29 a locales comerciales, debiendo señalarse que el sector 2 (39 ocurrencias) y el sector 1 (33 ocurrencias) fueron los más vulnerables ante estos actos delictivos.

HURTOS A PREDIOS DURANTE EL AÑO 2011

TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CASA-HABITACION	11	10	4	2	2	5	6	5	1	2	1	3	52
EDIFICIO-DPTO	6	2	3	7	6	3	5	5	1	3	1	5	47
LOCAL COMERCIAL	2	4	9	0	3	2	0	1	1	0	6	1	29
TOTAL	19	16	16	9	11	10	11	11	3	5	8	9	128

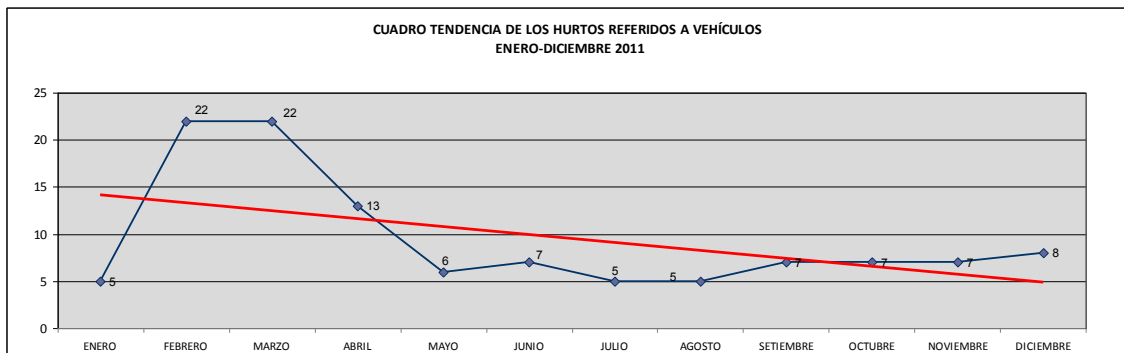
FUENTE: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA- SUBGERENCIA DE SERNAZGO



Respecto a los robos de vehículos y autopartes, al cierre del año 2011, se registró 114 incidencias similar al registrado en el mismo periodo 2010 (115 incidencias), el mayor número de robos fueron los autopartes que registró 54 casos, seguido de vehículos menores con 36 y vehículos mayores con 24. Estos robos se produjeron mayormente en el sector 3 que registró 31 casos y el sector 4 con 29 casos.

HURTOS DE VEHICULOS DURANTE EL AÑO 2011

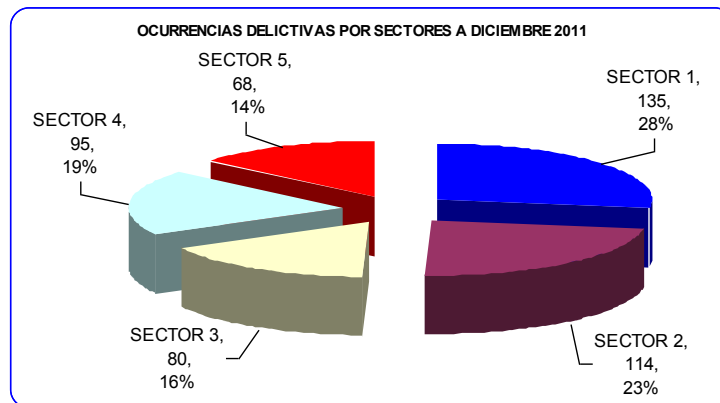
TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AUTO - PARTES	3	13	5	3	3	6	3	2	3	6	3	4	54
VEHICULOS MAYORES	1	5	6	1	1	1	1	2	1	1	1	3	24
VEHICULOS MENORES	1	4	11	9	2	0	1	1	3	0	3	1	36
TOTAL	5	22	22	13	6	7	5	6	7	7	7	8	114



En cuanto a los robos a transeúntes se registró 53 casos durante el año 2011, siendo el sector 1 con 23 casos el más vulnerable ante este accionar delictual, seguido por el sector 2 con 12 casos y en menor número los demás sectores.

11.2 Ocurrencias delictivas por sectores urbanos

Al cierre del año 2011 se percibe que del total 492 hechos delictivos acontecidos en el Distrito de San Isidro, los sectores 1 y 2 concentran el mayor número de ocurrencias delictivas 135 (28%) y 114 (23%) respectivamente, seguido del sector 4 con 95 actos delictivos (19%), luego el sector 3 con 80 actos delictivos (16%) y finalmente el sector 5 con 68 actos delictivos, siendo el sector 5 el menos vulnerable al accionar delincuencia.



11.3 Relación de Agentes de Seguridad Ciudadana

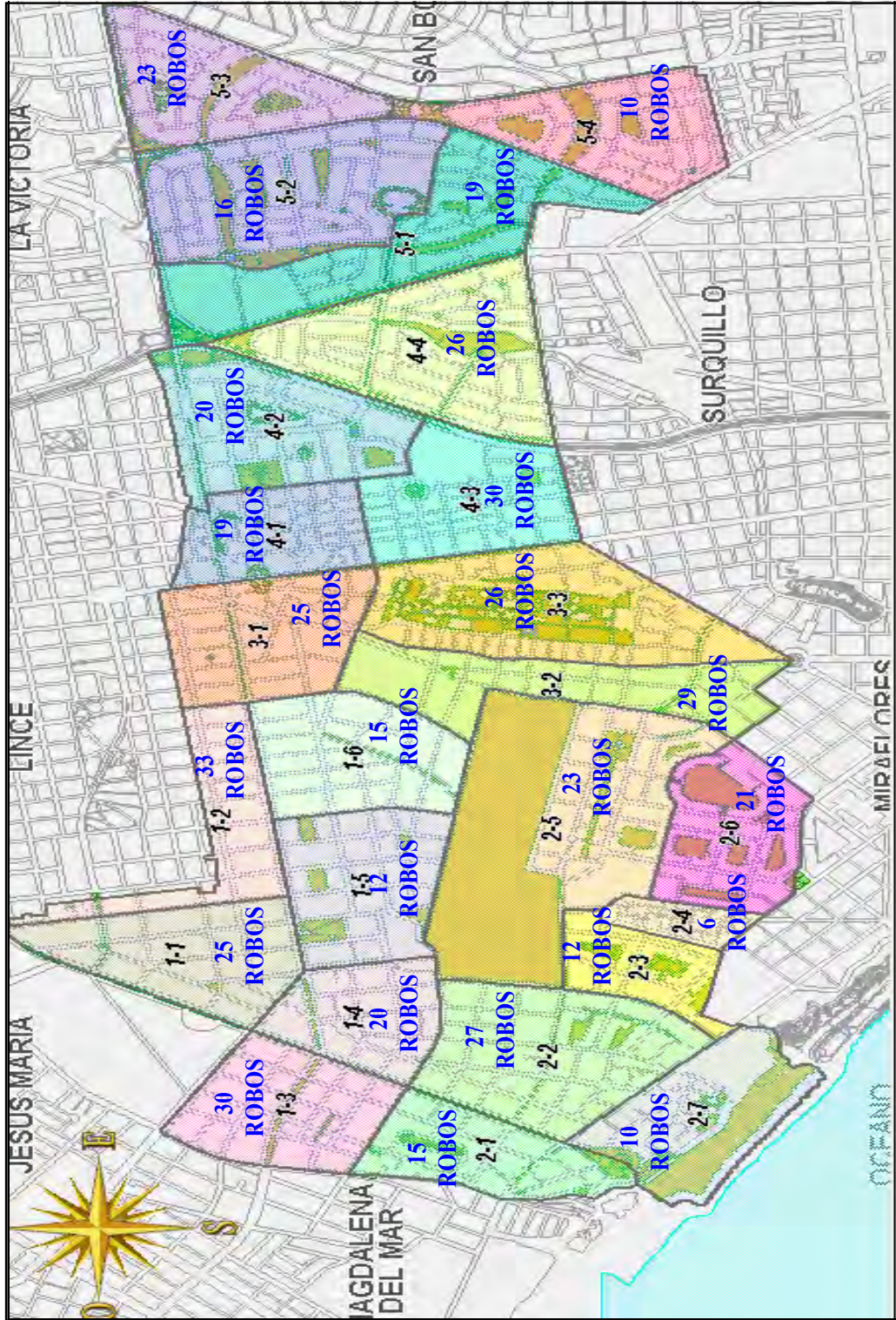
PERSONAL DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
SERENAZGO	
OFICIAL ESPECIALIZADO	3
OFICIAL DE SERVICIO	9
SUPERVISOR	92
MOTORIZADO	87
CHOFER	14
SERENO	405
GUIA CANINO	18
SUBTOTAL SERENAZGO	628
CENTRO DE CONTROL	
JEFE CCTV	1
SUPERVISOR CCTV	3
RADIO OPERADOR	4
OPERADOR DE CCTV	54
SUBTOTAL CENTRO CONTROL	62
TRÁNSITO	
JEFE DE OPERACIONES	1
SUPERVISOR VIAL	4
INGENIERO DE TRANSPORTE	1
IMT	23
MOTORIZADO VIAL	8
CHOFER	6
SEGURIDAD VIAL	4
SUBTOTAL TRÁNSITO	47
PERSONAL ADMINISTRATIVO	22
TOTAL	759

FUENTE: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

11.4 Mapa de Actividades Delictivas

OCURRENCIAS DELICTIVAS POR SUBSECTORES A Diciembre 2011
EN NÚMERO



12.- FISCALIZACIÓN

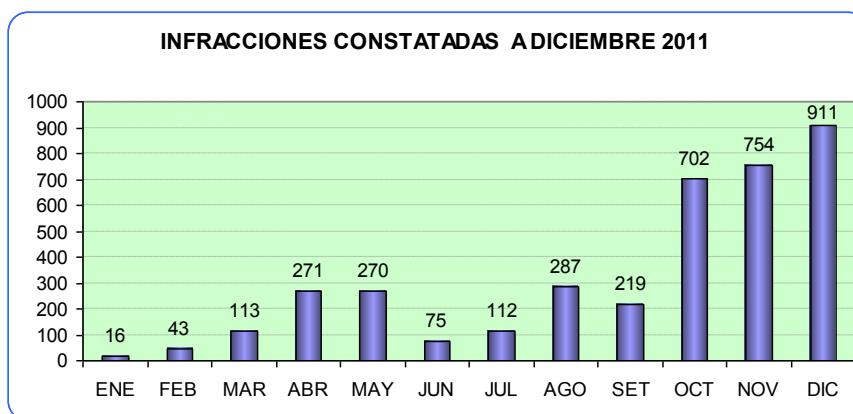
Al cierre del año 2011 los operativos de control de fiscalización en cumplimiento de las normas y disposiciones municipales vigentes, generó la imposición de 3,773 multas administrativas que representó un incremento de 91.9% más de las multas impuestas en el mismo periodo 2010 (1,966).

Se aplicó 685 infracciones (18.2%) “por no contar con el certificado de Defensa Civil vigente”, se aplicó 399 infracciones (10.6%) “por instalar elementos de publicidad exterior menor a 12 m2 sin autorización municipal, se aplicó 268 infracciones (7.1%) “por carecer de licencia de funcionamiento”, se aplicó 252 infracciones (6.7%) “por exhibir carteles en lugares no autorizados, solo estos cuatro conceptos representó el 43% del total de infracciones impuestas.

INFRACCIONES CONSTATADAS POR POLICÍA MUNICIPAL
MULTAS ADMINISTRATIVAS
A DICIEMBRE 2011

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Por no contar con el certificado y/o constancia de Defensa Civil vigente (Básica, de Detalle o Multidisciplinaria) en establecimientos públicos, privados y viviendas multifamiliares (Áreas Comunes).	3	22	53	52	51	42		42	29	124	93	174	685	18.2%
Por instalar elementos de publicidad exterior con área menor de 12 m2, sin autorización municipal.		4		4				41	17	100	60	173	399	10.6%
Por Carecer de Licencia Municipal de Funcionamiento.	2		3	7	22	15		23	12	54	68	62	268	7.1%
Por no exhibir o exhibir inadecuadamente carteles (por cada cartel), en: Lugares donde se encuentra prohibido fumar, en todas sus entradas, pasadizos y cada espacio interior.							1	1		15	142	93	252	6.7%
Por poseer los extintores en malas condiciones, caducados, vencidos.		1	10	15	14	5		11	3	10	38	68	175	4.6%
Por usar lugares no conformes de la vía pública para instalar propaganda electoral				148									148	3.9%
Por no respetar el horario autorizado para la ejecución de las obras privadas de construcción. - Al Propietario.	2				18					41	42	40	143	3.8%
Por incumplir con los niveles operacionales según giro y ubicación.					30			30	16	37	4	1	118	3.1%
Por carecer el trabajador de carné sanitario (por cada trabajador).			3		10		10	9	11	34	8	5	90	2.4%
Por obstaculizar, limitar o dificultar el libre acceso a una edificación donde se presta servicio de atención al público (pública o privada) a las personas con discapacidad, o no cumplir con las condiciones del nivel básico de adecuación. Al Propietario										33	45		78	2.1%
OTROS	9	16	44	45	125	13	101	130	131	254	254	295	1417	37.6%
TOTAL	16	43	113	271	270	75	112	287	219	702	754	911	3773	100.0%

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN



13.- DESARROLLO SOCIAL

13.1 Atenciones de discapacitados-OMAPED

La OMAPED es la OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, esta función ha sido creada para atender las necesidades y problemática de los vecinos en situación de discapacidad y tienen como principal reto promover la igualdad de oportunidades, desarrollando actividades que conduzcan a su plena inclusión en la comunidad.

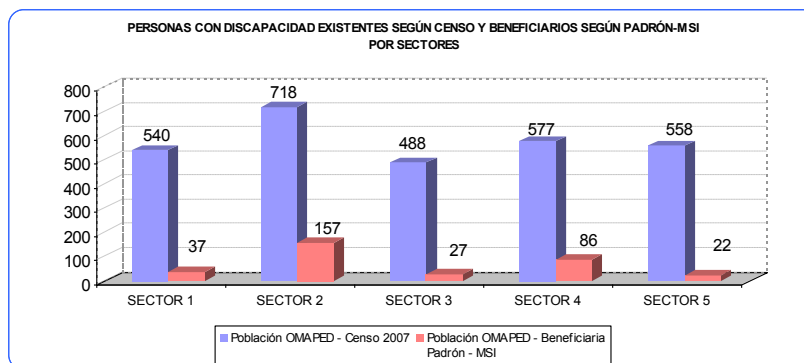
POBLACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED POR SECTORES
Número de discapacitados

DESCRIPCIÓN	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL
Población OMAPED - Censo 2007	540	718	488	577	558	2,881
Población OMAPED - Beneficiaria Padrón - MSI	37	157	27	86	22	329
Población OMAPED - No beneficiaria	503	561	461	491	536	2,552
Población OMAPED - No atendida Porcentual (%)	93.1%	78.1%	94.5%	85.1%	96.1%	88.6%

FUENTE: GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - INEI CENSO NACIONAL 2007

Al cierre del año 2011, la OMAPED de la MSI, atendió 5,596 beneficiarios discapacitados cifra mayor en 26% al atendido en el año 2010 (4,444 beneficiarios), estas atenciones se brindaron mediante las actividades de talleres ocupacionales, eventos y sesiones de sensibilización, debemos tener en cuenta que solo tenemos 300 personas con discapacidad registrados.

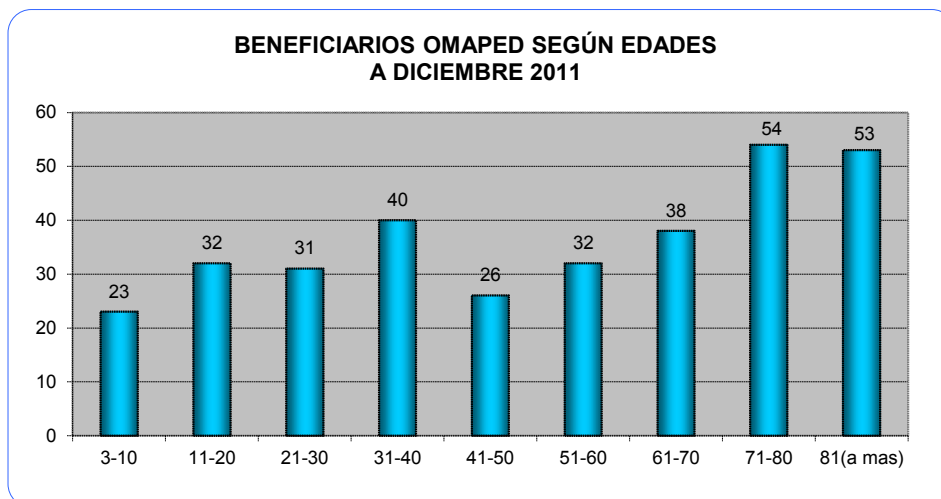
El resultado censal determinó que en el distrito de San Isidro existen 2,881 personas con discapacidad, sin embargo el padrón de la Municipalidad de San Isidro solo registra 300 personas con discapacidad, lo que nos permite concluir que solo el 10.4% del total de personas con discapacidad del distrito reciben algún tipo de atención mediante las actividades programadas por la MSI, quedando un alto porcentaje de personas que aún requieren incorporarse a este beneficio, por lo que es necesario formular políticas y estrategias de inclusión para este segmento de la población.



Respecto a géneros en la población con discapacidad registrados en el padrón de la MSI, se percibe que hay 174 mujeres (53%) y 155 varones (47%) y que el sector 2 concentra el mayor número de participantes en las actividades ofrecidas por la MSI (157 personas) seguido por el sector 4 (86 personas) y en menor número los demás sectores.

BENEFICIARIOS OMAPED SEGÚN SEXO Y SECTORES A Diciembre 2011

DESCRIPCIÓN	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL	ESTRUCTURA %
MASCULINO	17	63	16	48	11	155	47%
FEMENINO	20	94	11	38	11	174	53%
TOTAL	37	157	27	86	22	329	100%
ESTRUCTURA %	11%	48%	8%	26%	7%	100%	



Finalmente es importante destacar que las personas mayores de 60 años constituyen el 50% de la población con discapacidad registrado en el padrón de la MSI.

BENEFICIARIOS OMAPED SEGÚN EDADES Y SECTORES A Diciembre 2011

EDADES	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	TOTAL	ESTRUCTURA %
3-10	2	9	4	7	1	23	7%
11-20	7	9	4	9	3	32	10%
21-30	4	11	4	8	4	31	9%
31-40	9	14	4	10	3	40	12%
41-50	4	14	2	6	0	26	8%
51-60	2	11	3	14	2	32	10%
61-70	1	17	5	14	1	38	12%
71-80	2	36	1	10	5	54	16%
81(a mas)	6	36	0	8	3	53	16%
TOTAL	37	157	27	86	22	329	100%
ESTRUCTURA %	11%	48%	8%	26%	7%	100%	

FUENTE: GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

13.2 Atenciones al Adulto Mayor

Adulto Mayor es la nominación que recibe una de las etapas del ciclo vital del ser humano en donde se vive plenamente, liberados de la rutina laboral y las exigencias de la vida familiar. Esta etapa se inicia a partir de los 60 años de edad en adelante.

La Municipalidad de San Isidro ejecuta actividades conducente a desarrollar una vida plena de los ciudadanos de este segmento de la población, dentro de este contexto, se han desarrollado 517 actividades en lo que va del año como talleres ocupacionales, cursos de computación, eventos, capacitaciones de sensibilización y educativas y se han atendido a 23,313 personas de la tercera edad, estimamos que habrían alrededor de 1,200 personas del segmento adulto mayor registradas.

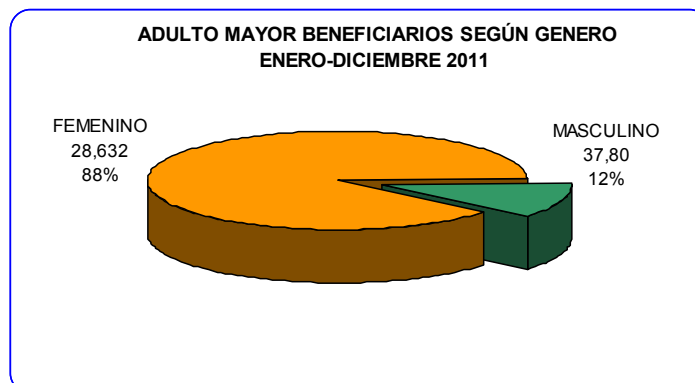
ADULTO MAYOR BENEFICIARIOS POR ACTIVIDADES- FEMENINO
ENERO- DICIEMBRE 2011

Nº	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Nº de Benef. Talleres ocup.	225	499	1,191	1,176	1,406	1,795	1,250	1,781	1,918	1,925	1,902	873	15,941
2	Cap. Realiz. Ses educ. ode sensibil.			47	94	178	50	28	24	95	128			644
3	Cursos: comput, otros	144	154	144	413	384	313	201	390	409	481	510	240	3,783
4	Ferías, Campañas, otros, etc				33	77			75	77				262
5	Even: diad mad, PadC.A.M.yNav.	194	306	305	55	460	38	339	216	233	220	174	296	2,836
6	TAI -CHI	145	210	27	28	30	36	56	58	86	54	25	31	786
7	Paseos	66	87	37	35	43	37	75	64	69	35	79		627
8	Serv.brind-Pod,Reh.Mprev.	15	258	346	333	528	384	273	343	341	325	348	259	3,753
TOTAL		789	1,514	2,097	2,167	3,106	2,653	2,222	2,951	3,228	3,168	3,038	1,699	28,632

Una característica de la población de la tercera edad en el distrito de San Isidro, es que por género hay una participación más dinámica de la mujer que alcanza a 28,632 atenciones al cierre del año 2011, mientras que la participación del hombre solo llega a 3,780 en el mismo periodo.

ADULTO MAYOR BENEFICIARIOS POR ACTIVIDADES-MASCULINO
ENERO- DICIEMBRE 2011

Nº	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Nº de Benef. Talleres ocup.			31	52	44	56	40	66	81	102	102	38	612
2	Cap. Realiz. Ses educ. ode sensibil.			7	9	20	37	8	11	8	17			117
3	Cursos: comput, otros	32	45	32	138	108	69	54	105	105	117	144	65	1,014
4	Ferías, Campañas, otros, etc					30			32	12				74
5	Even: diad mad, PadC.A.M.yNav.	18	32	5	4	4	185	75	55	41	66	62	55	602
6	TAI -CHI			3	3	4	2	2	21	28	19		6	88
7	Paseos	19	15	5	11	6	4	17	17	14	8	14		130
8	Serv.brind-Pod,Reh.Mprev.	3	54	90	97	139	98	83	101	99	123	144	112	1,143
TOTAL		72	146	173	314	355	451	279	408	388	452	466	276	3,780



13.3 Beneficiarios del programa del vaso de leche

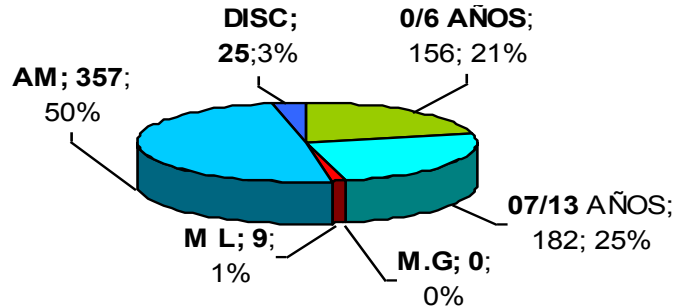
El Programa del Vaso de Leche (VdL) es un programa social creado para proveer apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

De acuerdo a la ley 27470 del Vaso de Leche, se ha priorizado el otorgamiento del beneficio del "Programa del Vaso de Leche":

PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD
- Niños menores de 6 años	- Niños de 7 a 13 años
- Madres lactantes (niños hasta 1 año)	- Personal con TBC
- Madres gestantes	- Adulto mayor
	- Personas con discapacidad

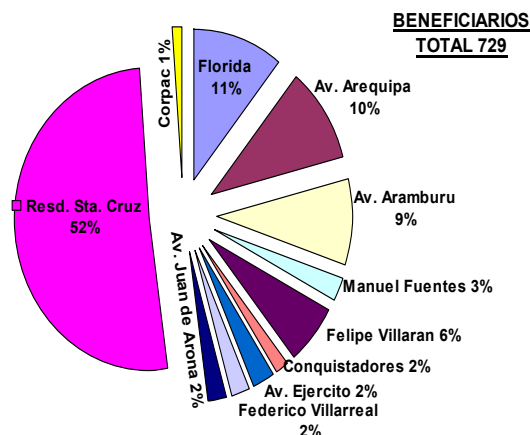
Actualmente en el padrón del Vaso de Leche de la MSI se encuentran registrados de 729 beneficiarios, que reciben en promedio 22,800 raciones mensualmente, de los cuales el 50% de los beneficiarios está constituido por la población del adulto mayor.

BENEFICIARIOS POR PRIORIDAD 2011- I
TOTAL DE BENEFICIARIOS 729



Es importante también destacar que el 52% de beneficiarios del programa del Vaso de Leche se concentran en el sector 2 específicamente en la Residencial de Santa Cruz.

Beneficiarios por Área o Sector



14.- EDUCACIÓN Y CULTURA

Actividades Culturales

Como resultado de las obras de modernización efectuadas en la biblioteca municipal, al cierre del año 2011 se registró 348 actividades culturales frente a 327 registrados en el mismo periodo 2010, la mejora de la calidad de las actividades culturales permitió incrementar el número de concurrentes, que pasó de 29,274 a 31,232.

ACTIVIDADES DE CULTURA Y TURISMO
A Diciembre /2010-2011
Número de atenciones

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	A DICIEMBRE 2010	A DICIEMBRE 2011	Variación (%) 2011/2010
ACTIVIDADES CULTURALES			
ACTIVIDADES CULTURALES	327	348	6.4%
CONCURRENTES A EVENTOS CULTURALES	29,274	31,232	6.7%
BIBLIOTECA			
USUARIOS DE BIBLIOTECA	28,773	34,939	21.4%
LIBROS CONSULTADOS	29,464	40,613	37.8%
CARNETS EMITIDOS	2,375	2,390	0.6%
TALLERES			
TALLERES REALIZADOS	57	58	1.8%
BENEFICIARIOS DE TALLERES	1,202	1,178	-2.0%
ACTIVIDADES TURÍSTICAS			
VISITANTES A HUACA HUALLAMARCA	21,256	27,539	29.6%

SUBGERENCIA DE CULTURA

Biblioteca

El número de usuarios de la biblioteca municipal se incrementó en 21.4% al culminar el año 2011 (34,939 usuarios) habiendo registrado en el mismo periodo 2010 (28,773 usuarios), lo que se sustenta en la modernización de los ambientes – biblioteca infantil, así como en la actualización de la bibliografía.

Talleres

Se realizaron 58 talleres el año 2011, muy similar a los 57 realizados el año 2010, igualmente ocurrió con los asistentes a talleres.

Actividad Turística

El Museo de Sitio Huallamarca administrado por la Casa de la Cultura, recibió 27,256 visitantes al final del año 2011, frente a 21,256 visitantes recibidos en el mismo periodo 2010, lo que se correlaciona con el incremento de la tasa de turistas país.



Logros Institucionales 2011



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano encargado de planificar, organizar, normar, dirigir, ejecutar y controlar los recursos económicos, financieros y materiales, así como de proporcionar los servicios que requieran las diferentes áreas de la Municipalidad.

LOGROS

- Durante el ejercicio 2011, la Gerencia de Administración y Finanzas obtuvo un nivel de eficacia de 98%, en relación a su Plan Operativo 2011.
- Se realizó la mejora en los procedimientos administrativos de las Órdenes de Compra y Servicio, producto del análisis efectuado a dicho procedimiento, elaborándose una Matriz de Procedimientos con su respectivo flujograma en el que se mostró la existencia de diversos pasos que ocasionaban demora, por lo que se propuso pasos optimizados para el mejor desarrollo de dicho procedimiento.
- A fin de simplificar, facilitar y controlar los procedimientos administrativos se dispuso algunas consideraciones previas concernientes a la formulación, presentación y seguimiento de los requerimientos, los mismos que fueron comunicados a cada una de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad.
- Se realizó la capacitación del personal de la Municipalidad en lo concerniente a los procedimientos relacionados con el manejo de los Fondos de Caja Chica y elaboración de requerimientos de bienes y servicios, con objeto de optimizar la Gestión Administrativa Municipal.
- Se coordinó con la Gerencia de Recursos Humanos, a fin de mejorar y fortalecer los conocimientos, la capacitación del personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, en redacción para ejecutivos y MS Office.
- Producto de una correcta administración de fondos bajo un enfoque de equilibrio entre riesgo y rentabilidad, se obtuvo ingresos financieros durante el año 2011 por S/.1' 162,434.26 (Un Millón Ciento Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta Cuatro y 26/100 Nuevos Soles).
- La Gerencia de Administración y Finanzas viene implementado oportunamente las recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional, referente a hallazgos encontrados.
- Se dispuso la actualización de (22) Directivas de la Gerencia de Administración y Finanzas, las mismas que están siendo trabajadas por cada una de las Subgerencias a cargo, habiéndose remitido (05) Proyectos de Directivas a la Subgerencia de Desarrollo Corporativo para su revisión y trámite correspondiente.
- Durante el año 2011, se realizó la sistematización de los diversos procesos de la Gerencia de Administración y Finanzas, tales como el pago en línea a proveedores y emisión automática de cheques.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- Falta de un sistema que permita integrar las áreas de Logística y Servicios Generales, Contabilidad y Costos y Tesorería.
- No se cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos de la Gerencia de Administración y Finanzas.
- Directivas desactualizadas.

I. SUBGERENCIA DE TESORERÍA

La Subgerencia de Tesorería es la unidad orgánica encargada del control y captación del impuesto predial, arbitrios y otras fuentes de ingreso, así como de los pagos oportunos de los compromisos. Entre sus principales logros y limitaciones presentadas tenemos:

LOGROS:

- Sistematización de la emisión de cheques; se dispuso la colocación del logo personalizado de la Municipalidad de San Isidro para el pago del personal, lo cual ha permitido agilizar la elaboración del Comprobante de Pago.
- Uniformización del pago de proveedores, contratistas y personal de la Municipalidad, mediante transferencias bancarias, que permite realizar abonos en sus cuentas personales, haciendo más ágil el proceso de pago.
- La instalación de una caja periférica en el Local de Cultura para la recaudación de ingresos generados por los servicios de la Oficina de Cultura.
- Implementación de un Programa de Cartas Fianzas dentro del Módulo de Logística, el cual permite llevar un mejor control de las Cartas Fianzas ingresadas a la Subgerencia de Logística y Servicios Generales, alertando a la Subgerencia de Tesorería respecto a los vencimientos de dichos documentos valorados.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- No se cuenta con un Sistema Integral para la emisión de los Comprobantes de Pago, el cual permita contemplar la información total del proceso de gasto, desde su inicio con el compromiso en el SIAF por la Subgerencia de Contabilidad y Costos, hasta el girado realizado por la Subgerencia de Tesorería.
- No existe un ambiente de resguardo para la documentación, tales como comprobantes de pago y cajas de recaudación diaria.

II. SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

La Subgerencia de Contabilidad y Costos es la unidad orgánica encargada de la aplicación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en la Municipalidad, así como del registro contable, control previo de las operaciones financieras y de la elaboración de los Estados Financieros de la Municipalidad.

LOGROS:

- Durante el Año 2011, logramos reafirmar nuestro posicionamiento como primera Municipalidad Especializada en Costos a nivel Nacional entre 1,837 Municipalidades de todo el país, siendo considerada como Entidad Piloto para la implementación de la Contabilidad y Costos y de Gestión para los Gobiernos Locales a nivel de todo el País, por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.
- Cumplimiento oportuno de la presentación de los Estados Financieros a la Contaduría Pública de la Nación de Enero a Noviembre de 2011.
- Transparencia en la información pública de la Municipalidad, a través de la publicación en la Página Web de los Balances.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- No se cuenta con un sistema administrativo contable interno que integre y consolide información con las demás áreas.
- Directiva y procedimientos pendientes de actualización. Al respecto, se viene realizando en coordinación con la Subgerencia de Desarrollo Corporativo la actualización de las principales Directivas a cargo de la Subgerencia de Contabilidad y Costos.
- Se cuenta con equipos informáticos desactualizados, lo cual no permite tener información en tiempo real y oportuno.
- El sistema SIAF es lento, lo cual ocasiona que el sistema administrativo de la Municipalidad se haga lento y que no permita cumplir con nuestras obligaciones oportunamente.

III. SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

L Subgerencia de Logística y Servicios Generales es la unidad orgánica encargada de la provisión de las necesidades de bienes, servicios y obras de calidad requerida, en forma oportuna y a precios o costos adecuados, así como del almacenamiento, custodia y distribución de los bienes, del control patrimonial y del control y mantenimiento de los bienes de la Municipalidad.

EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES

Es el área encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, así como de los servicios generales de la Municipalidad.

LOGROS

- Reordenamiento de la distribución de los estacionamientos ubicados en el Edificio Central.
- Se designó al personal del Equipo Funcional de Servicios Generales los puestos de vigilancia de la Municipalidad al haberse rescindido el contrato suscrito con la empresa M&C SUDAMERIS S.A.C.
- La unidad 5003 asignada como grúa a la Gerencia de Seguridad Ciudadana se encontraba inoperativa, por lo que se procedió a su recuperación, siendo transformada a camión baranda y asignada a la Gerencia de Fiscalización para sus operativos realizados por el Distrito.
- Se mejoró las condiciones de trabajo del personal asignándoseles a cada uno uniformes, accesorios y protectores de trabajo, tales como mandiles, guantes y otros, a fin de evitar accidentes de trabajo.
- Se establecieron (02) turnos de limpieza (mañana y tarde), así como la atención los días domingos de los Servicios Higiénicos del Teatrín.
- Mejoramiento y mantenimiento de los módulos Carriquiry, Guardia Civil, Pera del Amor, Salaverry, Petit Thouars, Cáceres y República de Panamá.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- No se cuenta con un stock suficiente de repuestos en el almacén central para la atención rápida de la reparación de la flota vehicular.
- El 32% de la flota vehicular tiene una antigüedad mayor a 10 años, por lo que se hace necesario su renovación.

EQUIPO FUNCIONAL DE ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

Es el área encargada de la programación de bienes y servicios, así como del almacenamiento, custodia, conservación y distribución de bienes, y del registro de los bienes patrimoniales muebles, inmuebles y otros de la Municipalidad, así como del control de su ubicación y adecuado uso y conservación.

LOGROS

- Se concluyó con la toma de inventarios físico de bienes patrimoniales de la Municipalidad de San Isidro dentro del cronograma establecido, contando al cierre del mes de diciembre con el 80% de las actas de inventario firmadas por las distintas áreas en señal de conformidad.
- Se realizó la actualización de códigos patrimoniales, etiquetado y registro de bienes.
- Se remitió a la Subgerencia de Desarrollo Corporativo para su revisión y trámite correspondiente el Proyecto de Directiva “Registro y Control de propiedad Mobiliaria de la Municipalidad de San Isidro”.
- Se encuentra en trámite los expedientes de 228 bienes patrimoniales para ser dados de baja.
- Se han aprobado la baja de 402 bienes mediante Acuerdo de Concejo, estando a la espera de la autorización de la Alta Dirección para su donación respectiva.
- Se realizó el reacondicionamiento de un ambiente de almacén mecánica mediante la reparación de techos, pisos y anaqueles, permitiendo el ordenamiento y control de las existencias en custodia.
- Existe comunicación con las diferentes áreas de la Municipalidad, en lo concerniente a la práctica del adecuado control, custodia, cuidado y responsabilidad sobre los bienes asignados al personal de la Institución, así como del trámite que deben seguir para el desplazamiento del mismo.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- El sistema de almacén no cuenta con un sistema de alerta que nos permita visualizar niveles de stock mínimos.
- El sistema informático que se ha implementado para el control de bienes patrimoniales corresponde a la versión aprobada por la Superintendencia de Bienes Nacionales (SIMI), no siendo compatible con el software SIGA de la Municipalidad de San Isidro.
- El sistema de almacén no se encuentra integrado con el software de Adquisiciones y Contrataciones, Contabilidad y Control Patrimonial. Asimismo: no emite reportes por tipo de producto y fecha, alertas para reposición de stock, carece de herramientas descriptivas y no permite que las unidades orgánicas realicen solicitudes internas de almacén.
- Falta de comunicación oportuna por parte de las unidades orgánicas, estas no informan oportunamente sobre las pérdidas, robos y o siniestros de bienes, retrasando la ejecución del trámite de reposición, pago, indemnización por parte de la Compañía de Seguros.
- Demora en la aprobación de baja, alta y donaciones de bienes patrimoniales; al respecto se ha dispuesto que a partir de la fecha será emitida la aprobación cuando el expediente cumpla con un listado de más de 100 bienes en mal estado.

EQUIPO FUNCIONAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Es el área encargada de realizar las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y obras de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y requerimientos de las unidades orgánicas de la Municipalidad.

LOGROS

- Mejoras y reducción de tiempos a nivel de atención de los diferentes tipos de procesos que siguen las adquisiciones y contrataciones.
- Capacitación constante a los usuarios, orientados a mejorar la presentación de los requerimientos y el periodo de los procesos.
- Se alcanzó un nivel de eficiencia de 94%, habiéndose atendido 2,707 de un total de 2,880 requerimientos vigentes. Asimismo se cuenta con 173 requerimientos que no culminaron en una Orden de Servicio y/o Compra, por lo que se gestionó la provisión presupuestal para el año 2012, convocándose a proceso de selección en el SEACE, durante el presente año.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- Las áreas de la Municipalidad no solicitan sus adquisiciones y contrataciones de acuerdo a su programación efectuada en el cuadro de necesidades, lo cual origina que los requerimientos sean presentados dentro de los últimos meses del año y que los procesos de selección no puedan culminar durante el ejercicio fiscal debiendo solicitar la provisión presupuestal.
- No se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

OFICINA DE CULTURA

La Oficina de Cultura es el órgano de apoyo encargado de planificar, organizar y ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con la cultura educación y turismo en la comunidad.

LOGROS

- **AUDITORIO**

Durante el Primer Trimestre del 2011, se estrenó la obra teatral “Oleanna” del norteamericano David Mamet, bajo la dirección de Frank Pérez Garland. Esta obra tuvo gran impacto en prensa escrita, además de buenas críticas. Un ejemplo de ello, fue la portada del suplemento Luces del Diario El Comercio en enero 2011. Asimismo, se estrenó el espectáculo de cuentos para adultos llamado “En busca del amor”, a cargo del reconocido actor Javier Echevarría.

A través de un convenio con la Filmoteca de la Universidad Católica, los días martes se desarrollaron ciclos de cine de manera gratuita para nuestros vecinos. En febrero 2011 se proyectó el ciclo “Lo mejor del cine que te perdiste”, con las películas ganadoras del Óscar y en marzo un homenaje al reconocido director Quentin Tarantino.

Nuestro auditorio también presenta espectáculos musicales de gran calidad, entre los que tuvieron mayor acogida está el homenaje a Mercedes Sosa, así como un tributo a los Beatles a cargo de la primera big band femenina Doo Bah Jazz.

Por otro lado, se llevó a cabo el programa “Cuentos en el parque”, que buscó promover la lectura y la integración de las familias del distrito. Este programa se desarrolló en ocho parques de los cinco sectores de San Isidro, generando un impacto positivo en nuestros vecinos y especialmente en los niños.

En el Segundo Trimestre del 2011 se presenta la obra “La Madonnita”, dirigida por Mikhail Page, recibiendo buenas críticas de la prensa cultural. Por ejemplo, la escrita por el dramaturgo Alonso Alegría en su columna semanal “Palmas y palos” en el diario Perú 21. Por otro lado, se estrenó la primera obra de teatro para niños del año titulada “Juguetes en Fuga”, a cargo de la productora teatral Paradero Macondo, con gran acogida por parte del público infantil.

Continuando con nuestros ciclos de cine, en el mes de abril 2011 proyectamos un homenaje a Marilyn Monroe y un ciclo de cine denominado “Los ángeles en el cine”, mientras que en mayo tuvimos un ciclo de comedia a la italiana; y en el mes de junio un homenaje al cineasta Alfred Hitchcock.

En cuanto a los espectáculos musicales presentados en el auditorio, durante el mes de mayo 2011 se realizó un homenaje a las madres en su día con la presentación de Gisella Altuna y Cecilia Bello presentó lo mejor del repertorio latinoamericano. Asimismo, mediante un convenio con la Escuela de Música de la UPC, y la iniciativa de la Embajada de Francia y la Alianza Francesa de Lima, se desarrolló el Festival “Ventetu a la Fiesta de la Música”, mostrando los mejores trabajos de los aún estudiantes de dicha Escuela.

Finalmente, se llevaron a cabo las conferencias “¿Podemos eliminar el stress?”, a cargo de la expositora Dra. Raquel Silberman; y “Hablemos de madutirud”, con María Teresa Braschi, ambas de manera gratuita y con gran acogida por parte del público.

Continuando con nuestras actividades teatrales, en el Tercer Trimestre del año 2011, se estrenó la obra infantil “El travieso cuy”, escrita y dirigida por Andrea y Claudia Paz, con lleno total en cada una de las funciones presentadas.

Asimismo, “Break”, escrita y dirigida por Ernesto Barraza, tuvo gran impacto en la prensa cultural con repercusión en importantes medios escritos como: La República, La primera, El Peruano, El Comercio, Perú 21, y en programas televisivos de Plus TV como Oh Diosas y Polizontes.

Por otro lado, en julio 2011 fue propicio para llevar a cabo un ciclo de cine peruano, mientras que en agosto 2011, fuimos sede de la muestra itinerante del XV Festival de Cine de Lima, organizado por el Centro Cultural de la Universidad Católica. En tanto que en setiembre, se realizó un ciclo en homenaje a la trayectoria artística del actor Marlon Brando y el director Elia Kazan.

A nivel musical, se rindió tributo a Silvio Rodríguez en el espectáculo “Silvio a la carta”. Asimismo, Georgi Bahía nos deleitó con lo mejor de la música brasilera y Cecilia Alessandra le rindió un homenaje a las divas del jazz.

El Cuarto Trimestre 2011 se inicia con el estreno de la obra teatral para niños “Chimoc, el perro calato”, dirigida por las hermanas Paz. Asimismo, en noviembre 2011 se estrenó la obra teatral “Automáticos” del dramaturgo argentino Javier Daulte, dirigida por Adrián Galarcep.

- **SALA DE ARTE**

El programa anual de exposiciones de la Sala de Arte se inició con gran éxito en enero 2011, con la “II Colectiva de Artistas de San Isidro”, que buscó promover la obra de aquellos vecinos que utilizan su creatividad y talento como medio de expresión. El Primer Trimestre continuó con las exposiciones “Paisaje e interpretación” de la artista Iris Arregui, y “La mirada de Piubeni” del pintor italiano Davide Piubeni.

El Segundo Trimestre empezó con la “I Colectiva de Jóvenes Artistas”, que congregó a un importante número de artistas entre los 18 y 30 años de edad. Para ello, tuvimos como jurado a las directoras de las galerías de arte más importantes del Perú: Rosario Orjeda, Ana Osorio y Cecilia Gonzáles. Asimismo, se realizó un homenaje al que fuera director de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes, Juan Manuel Ugarte Eléspuru; y el pintor Miguel Brenner expuso sus mejores trabajos en nuestra Sala de Arte principal. Finalmente el artista Yorik expuso sus “33 Cristos” en el marco de semana santa, obteniendo gran acogida en la prensa local.

La “Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina” (ICAA) abre el Tercer Trimestre 2011 con la exposición fotográfica sobre su trabajo realizado en dicho lugar; la cual tuvo gran acogida en prensa y contó con la asistencia del ex Ministro del Ambiente, Antonio Brack. Participaron también en este trimestre artistas de renombre como Luis Ureta, Miguel Angel Velit, así como exposiciones con una mirada más social como las fotografías expuestas por la Cooperación Belga y la Embajada de China. Todas ellas, de gran interés para el público asistente y los medios de prensa.

“**El Salón del Humor Gráfico**” es una muestra itinerante que reúne a los más renombrados humoristas a nivel mundial, quienes usan su arte como vía para concientizar a la población sobre el cuidado del planeta y preservación del medio ambiente. En esta su **IV Edición**, este evento abordó como tema central “**El reciclaje**”, siendo San Isidro la sede principal de esta renombrada exposición con un total de 120 trabajos seleccionados los cuales procedieron de 54 países para luego trasladarse a otros distritos; tuvo como invitados especiales a los principales humoristas gráficos del mundo, como Alberto Montt (Chile), Arturo Kemchs (México) y Gilmar Fraga (Brasil).

Este evento es organizado por la empresa Comunicación Activa y cuenta con el respaldo del Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Panamericana de la Salud.

En lo concerniente a las exposiciones, durante el Cuarto Trimestre de 2011, el 21 de octubre se inauguró “Grito”, exposición fotográfica a cargo de Alessandra Sala Puig, quien fue entrevistada por el Diario El Comercio. Por otro lado, conmemorando el 108 Aniversario de Panamá, se inaugura la exposición fotográfica “Entre dos Mares”, a cargo de artistas panameños.

La sala de Arte cierra su año con la exposición del “XXXI Concurso Nacional de Arte”, que organiza Michell & Cía. inaugurada el 2 de noviembre, presentó a los ganadores en las categorías de Acuarela y textiles, en dos rubros: técnica y creatividad.

Se destaca en la línea tradicional, la consideración de técnicas y materiales ancestrales que estuvo acompañada de su aplicación en diseños especialmente cuidados. Además, los tejidos ganadores en la línea innovación mostraron un interesante componente conceptual y se apreció el planteamiento explícitamente urbano trabajado a partir de una interesante combinación de texturas.

La acogida de la exposición, es que siendo un Concurso a Nivel Nacional, es esta la primera vez que la premiación se realiza en Lima y El CC El Olivar acogió a los ganadores de dos (02) categorías

- **BIBLIOTECA INFANTIL**

Se debe resaltar el impacto que está generando el funcionamiento de nuestra Biblioteca Infantil, la cual viene desarrollando diversas actividades como:

1. Talleres de creatividad y de animación a la lectura para niños de 3 a 6 años y para niños de 7 a 11 años,
2. Funciones de títeres y narración de cuentos para niños.
3. Visitas guiadas a Instituciones Educativas,
4. Programa “Lectura en Parques”, organizado de manera conjunta con PROMOLIBRO.

- **TURISMO**

Objetivo General: Realizar un efectivo y eficaz desarrollo turístico sostenible en el distrito, a través de un servicio de facilitación e información para los visitantes al distrito de San Isidro (extranjeros o nacionales). Con el fin de atender las necesidades de un grupo objetivo del mercado turístico; el cual tiene una importante presencia y consumo de servicios generales y especializados en la localidad.

A partir de mayo se vienen brindando servicios en los Módulos de Información Turística del Centro Cultural el Olivar y el Paseo Constancio Bollar con la Calle Choquehuanca. Estos módulos son atendidos por practicantes de Turismo, capacitados por i-Perú (información de Perú-Promperú) a gestión nuestra.

Asimismo, en las principales calles que dan acceso a estos módulos, se ha colocado Señalética Turística (Internacional), según normas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR y con el VB° de la Subgerencia de Acceso al Mercado.

- **Guía Turística**

Se ha realizado una reedición de un mapa bilingüe de San Isidro, mejorando y actualizando la calidad de información y las fotos sobre los atractivos turísticos, en un formato más amigable que estará al alcance de turistas y vecinos en las casetas de información turística de San Isidro con un tiraje inicial de 2,000 unidades.

Asimismo, se ha reeditado la información de aves del olivar, mejorando la calidad de información y las fotos; convirtiéndolo en un brochure bilingüe, dado que el turismo receptivo que viene a nuestra ciudad es el que hará más uso de este material con un tiraje de 5,000 unidades.

Referente a los trabajos realizados en la **HUACA HUALLAMARCA y HUACA SANTA CRUZ** en coordinación con el **Ministerio de Cultura**:

1. En julio se concluyeron los trabajos de iluminación del Plan COPESCO realizados en LA HUACA HUALLAMARCA Y HUACA SANTA CRUZ.
2. En cuanto al componente de infraestructura, los trabajos están concluidos; sin embargo, está pendiente la entrega formal de las obras realizadas en HUALLAMARCA y SANTA CRUZ por parte del plan COPESCO al Ministerio de Cultura.
3. En las próximas semanas comenzará la realización del componente arqueológico (excavación), el cual estará concluido en aproximadamente en 180 días; con estos trabajos se pretende colocar a las huacas de San Isidro dentro del circuito nocturno de huacas en Lima.

- **CASA MUSEO MARINA NUÑEZ DEL PRADO:**

1. Proyecto de Inversión "**Puesta En Valor De La Casa Museo Marina Núñez Del Prado De Falcón En El Sub Sector 3-3**".
2. La Oficina de Cultura mediante requerimiento N° 269-11, contrata los servicios de la Arq. Nelly Faustino, para que se sirva realizar la elaboración del Expediente técnico, en razón que la profesional realizó el estudio de diagnóstico de la casa (2008).
3. Con informe 066-11 remitimos la propuesta del expediente técnico a la Gerencia de Desarrollo Urbano (GDU) para su revisión y aprobación.
4. Mediante Memorandum 199-11, la GDU responde el informe y adjunta las observaciones y consultas en el expediente, de parte de los profesionales de la GDU y la Subgerencia de Obras Municipales, donde recomiendan que se derive a la Arq. para que se sirva a levantar lo observado en las estructuras eléctricas y sanitarias por profesionales en restauración.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, es el órgano de asesoramiento encargado de organizar, dirigir y supervisar las actividades de planeamiento, presupuesto, procesos, estadísticas y proyectos. Así como efectuar el seguimiento y evaluación de las acciones para establecer el grado de avance y el cumplimiento de los objetivos y metas.

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

LOGROS

- En lo relativo al Proceso de Presupuestos Participativo para el Año Fiscal 2012; se realizaron cinco 05 Talleres de Trabajo donde se contó la participación de 21 Agentes Participantes y se priorizaron la ejecución de 08 Proyectos de Inversión de Pública, teniendo en consideración los recursos presupuestarios destinados para este fin.
- En materia de Inversión Pública, durante el año 2011 se declararon viables 14 Proyectos de Inversión. Se elaboraron 24 informes de cierre de proyectos culminados y 20 informes de seguimiento de proyectos en ejecución.
- En relación a los documentos de Planificación Estratégica, se realizó el alineamiento del Planes de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo a los Planes Nacionales; buscando de esta manera la articulación con el nivel central.
- En diciembre del 2011 se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2014, el mismo que servirá como documento orientador de las actividades a desarrollar por parte de la actual gestión municipal; de igual modo se aprobaron el Plan Operativo Institucional con enfoque de Resultados para el año 2012, y que incorpora productos y, el Presupuesto Institucional de Apertura 2012 en base de Resultados, el cual se encuentra alineado al Plan Operativo Institucional a nivel de productos.
- En relación a la ejecución presupuestal del Año 2011, a nivel de compromiso se ha ejecutado el 85% del Presupuesto Institucional Modificado 2011; habiéndose ejecutado el 97% a nivel del rubro de Recursos Ordinarios y 89% a nivel del rubro de Impuestos Municipales.

Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Diferencia	%
00 RECURSO ORDINARIOS	67,027	64,836.94	2,190.06	97%
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1,344,206	713,477.08	630,728.92	53%
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	76,585,665	68,058,832.44	8,526,832.56	89%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	82,603,764	69,007,676.98	13,596,087.02	84%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,238		10,238.00	0%
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPANTES	2,448,464	985,022.17	1,463,441.83	40%
TOTAL	163,059,364	138,829,845.61	24,229,518.39	85%

INFORMACIÓN AL 20/01/2012 08:25:06 A.M.
ELABORADO POR: Melissa v.1.0

SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO

LOGROS

1. Sistemas de Racionalización y Modernización

- Se ha aprobado Norma de Estandarización de formulación de Directivas.
- Se ha sistematizado en la Intranet la normatividad interna vigente, pendiente su difusión a todo el personal de la MSI.
- Se ha elaborado del MAPRO Institucional el 100% de procedimientos vinculados al TUPA
- El Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Cuadro para Asignación de Personal - CAP. Proyecto de actualización validado al 100% sobre Estructura Actual.
- El Manual de Organización y Funciones - MOF Proyecto de actualización validado al 100% (MOF sin actualizar desde el 2005).
- Clasificador de Cargos – CC. Proyecto de actualización validado al 100% (No se contaba con CC en la MSI).

2. Sistema de Control Interno

- Se constituyó el Comité de Control Interno - Resolución de Alcaldía N° 441-ALC/MSI
- Se constituyó el Comité de Gestión de Riesgos - Resolución de Alcaldía N° 440-ALC/MSI
- Se aprobó el Plan y Programa de trabajo del Diagnóstico del Sistema de Control Interno - Acta N° 002-2011.
- Se capacitó en gestión de control interno a los coordinadores asignados por diferentes unidades orgánicas.
- Se ha implementado en la Página Web de la Municipalidad de San Isidro, el icono que contiene toda la información relacionada al proceso de implementación del Sistema de Control Interno que contiene: (Base Legal del SCI, Actas, Resoluciones, Documentos, Encuestas y Buzón de Sugerencias)

3. Sistema de Gestión de Calidad

- Se modificó el Anexo N° 5 de la Directiva N° 007-2009/MSI “Entrega y Recepción de Cargo” aprobado con RGM N° 830-2011-0200-GM/MSI del 21.Dic.2011, donde se incluyó como parte de la entrega de cargo **la documentación de los Sistemas (Gestión de Calidad, Control Interno, etc).**
- Se incluyó en el Proyecto del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), las funciones del mantenimiento e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, en todas las unidades orgánicas que se encuentran comprendidas dentro del Sistema.

4. Sistema estadístico

Dentro del marco del fomento de la cultura de la información, se elaboraron los siguientes documentos estadísticos:

- Se elaboró y publicó “**El Compendio Estadístico 2010**, documento estadístico que se emite anualmente y que presenta la información histórica de 2006-2010 de las variables relevantes de la gestión, presentado mediante cuadros estadísticos y gráficos representativos.
- Se elaboró los “**Informes de Gestión**” enero –diciembre 2010 y de los trimestres I, II y III del año 2011, documentos que se publican en periodo trimestral y reúne la información más importante de

la gestión en cuadros estadísticos comparativos con indicadores de evolución, presentados mediante cuadros estadísticos comparativos con el año anterior, su representación gráfica y un análisis del comportamiento de las variables.

- Se elaboró el “**Perfil Sociodemográfico 2011**”, documento que reúne las variables demográficas, económicas y sociales más importantes del distrito, presentada mediante cuadros estadísticos y gráficos correspondientes a nivel de sectores urbanos del distrito, permite tener una visión sociodemográfica del distrito.
- Se elaboraron los **Reportes Estadísticos 2011**, estos documentos se elaboran y publican mensualmente y presenta la información estadística con un análisis conciso de las variables más importantes de la gestión, esquematizado en cuadros estadísticos comparativos y gráficos con información al mes de elaboración, el objetivo es informar a la corporación sobre el desarrollo de la gestión.
- Se elaboró el “**Informe de ingresos por áreas recaudadoras y su proyección 2012**”, el cual presenta la información estadística de recaudación por áreas recaudadoras proyectadas por meses, manteniendo las estacionalidades, este documento se constituye en una herramienta de previsión del ingreso.

Limitaciones para el cumplimiento de las metas

- Los flujos de información son muy lentos, debido a que las áreas trabajan manualmente el registro de información.
- Los sistemas no facilitan el flujo de información, debido a que muchos de ellos requieren ser actualizados.
- Se requiere contar con software especializado para el tratamiento de la información
- Los equipos informáticos con que contamos están tecnológicamente desfasados, haciendo los procesos muy lentos, por lo que se requiere su pronta actualización.
- Se requiere reemplazar la impresora porque ya cumplió su ciclo de vida y falla permanentemente.
- Se requiere de un escáner de alta velocidad e incorporar una fotocopidora.

GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación es el órgano de mantener un adecuado nivel de integración tecnológica a nivel institucional, así como de administrar y desarrollar, mantener los recursos y sistemas informáticos, y brindar seguridad a la información institucional.

LOGROS

1. En beneficio de la Comunidad de San Isidro:

- a. Análisis de la estructura funcional del Sistema de la Biblioteca Municipal de la Oficina de Cultura
- b. Mejoramiento del Aula del Centro de Recursos Tecnológicos del I.E. N° 1051 “El Olivar” de San Isidro, considerado en el Presupuesto Participativo 2011..
- c. Implementación de los módulos para el Sistema de Administración del remodelado Estadio Municipal de San Isidro
- d. Estudio para la creación e implementación del Sistema de Enseñanza Itinerante en el Distrito de San Isidro.

2. En el aspecto Corporativo con el apoyo de las Áreas involucradas se ha logrado:

- a. La incorporación de 92 nuevos proyectos a través del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2011-2014, dentro de la línea estratégica de desarrollo institucional, que aceleren los procesos hacia nuevos canales de comunicación entre el ciudadano y la Municipalidad de San Isidro, siendo 31 proyectos desarrollados en el 2011 que en mayor detalle se muestran en el Anexo 1.
- b. Identificar la funcionalidad del SIGA-MSI a efectos de proponer un procedimiento que integre los sistemas y evite la duplicidad de Registros MSI – SIAF.
- c. Proyecto de Inversión Pública para el mejoramiento y ampliación de la Plataforma Tecnológica en la Municipalidad, empleando virtualización y servicios de última generación, que incluye:
 - Compra de equipos de cómputo para la atención de necesidades de la diversas áreas.
 - Solución, virtualización y disponibilidad de la información de los Servidores.
 - Solución antispam
 - Solución de correo electrónico Corporativo
- d. Ampliación y mejoramiento del Servicio de Digitalización, Acceso y Respaldo a la Información de la Municipalidad

3. De manera conjunta con las siguientes Áreas:

- a. Gerencia de Seguridad Ciudadana:
 - Conectividad para Red de Voz y Data en el nuevo módulo de El Parque de la Pera y en el módulo de Carriquirí.
 - Análisis del estado actual de la plataforma del sistema de Datos, Voz y CCTV de la Municipalidad, que incluye enlaces inalámbricos, cámaras, nodos y centro de control.
- b. Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano:
 - Desarrollo de programas del Sistema de Control y Emisión de Licencia de Funcionamiento
- c. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo:
 - Diseño, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión del Planeamiento Estratégico de la Municipalidad de San Isidro, que permita tomar medidas correctivas y proactivas al desempeño de las diferentes Áreas.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

La Gerencia de Recurso Humanos, es el órgano de apoyo encargado de ejecutar la política de los Recursos Humanos, orientando la realización individual de los trabajadores a través del liderazgo transformador y a su efectiva participación en el logro de los objetivos institucional, generando una cultura organizacional que permita el mejoramiento progresivo del factor humano.

LOGROS

1.- CLIMA LABORAL

La Gerencia de Recursos Humanos en el año 2011, llevó a cabo la medición del clima laboral dirigido a los trabajadores de la Municipalidad, por cuanto sabemos que el estudio del clima laboral se convierte en una herramienta de gestión, cuando es aceptado culturalmente como un proceso habitual de apreciación de opiniones, para cualificar las políticas de recursos humanos.

NIVELES POR COMPETENCIA

Los niveles de aceptación del Clima Laboral, con respecto a cada una de las dimensiones que se analizaron se detallan a continuación:

Nº	COMPETENCIA (Dimensiones)	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Identidad Institucional	5.6	25.2	16.3	42.9	10.0
2	Liderazgo o práctica de dirección	4.6	15.9	17.1	47.0	15.4
3	Motivación	4.7	16.5	17.1	47.4	14.3
4	Remuneraciones	9.5	27.5	17.6	38.7	6.7
5	Ergonomía, condiciones físicas y técnicas de la institución	6.9	24.1	14.1	47.7	7.2
6	Relaciones interpersonales – Ambiente Laboral	3.8	10.2	14.9	59.0	12.1
7	Trabajo en Equipo	2.8	6.5	11.1	60.2	19.4
8	Capacitación y Desarrollo	7.7	17.9	22.3	42.6	9.5
9	Comunicación	4.5	13.1	16.1	55.5	10.8
10	Seguridad Ocupacional	5.4	22.3	19.0	47.4	5.9
11	Salud – Calidad de Vida	8.4	17.2	14.8	39.5	20.1
12	Valores	1.2	5.0	10.2	53.0	30.6
NIVEL DE SATISFACCIÓN		5.4	16.8	15.9	48.4	13.5

La medición del clima laboral ha permitido plantear las siguientes recomendaciones (generales y específicas):

RECOMENDACIONES GENERALES:

Elaborar Planes de Acción anuales para la mejora del Clima Laboral:

- Efectuar anualmente diagnósticos de todas las áreas de la Municipalidad, a fin de medir la evolución del clima laboral año a año.
- Realizar un análisis exhaustivo de la información obtenida de los diagnósticos de Clima Laboral, proponiendo e implementando estrategias con el propósito de fortalecer el desarrollo de una cultura organizacional, que permita crear un ambiente agradable de trabajo.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Se recomienda desarrollar las acciones de personal principalmente en los comportamientos establecidos en los aspectos o dimensiones y que el personal opina que presentan debilidades tales como:

Identidad Institucional

- Desarrollar políticas y normas adecuadas para cada régimen laboral.
- Establecer programas de desarrollo que involucre a todo el personal de la institución.
- Lograr que en el trabajo en equipo intervengan las áreas comprometidas en los resultados.
- Establecer que las áreas trabajen íntegramente en función de las metas y objetivos planeados

Motivación

- Fortalecer la aplicación de un sistema de evaluación del rendimiento que permita el reconocimiento del desempeño laboral.

Remuneraciones

- Fijar condiciones salariales y beneficios en función a labor prestada.
- Determinar la retribución acorde con el rendimiento del trabajador.

Capacitación y Desarrollo

- Fortalecer la aplicación de los programas de capacitación, otorgando facilidades para la participación de los trabajadores.
- Elaborar el Plan de Capacitación acorde con los requerimientos de los puestos de trabajo, a fin de mejorar la capacidad laboral del trabajador y el rendimiento de su equipo de trabajo.

Seguridad Ocupacional

- Realizar programas preventivos de salud para todo el personal.

Salud – Calidad de vida

- Establecer horarios de trabajo según las normas establecidas.
- Velar por que los colaboradores tengan equilibrio entre el trabajo y su vida personal.
- Contribuir a una mejor calidad de vida para el personal.

BIENESTAR SOCIAL

Acorde con la política de bienestar, la Gerencia de Recursos Humanos, a través de la Subgerencia de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo, durante el año 2011, realizó las siguientes actividades, todas ellas en favor de los trabajadores municipales y sus familiares:

CHEQUEO MEDICO ANUAL

- Estrategia Sanitaria de Prevención y Promoción de Salud, que se llevó a cabo con el apoyo de Essalud, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 28783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se realizó con el objetivo de fomentar la Cultura de Prevención en Salud entre los trabajadores de la MSI.
- La convocatoria se realizó a todos los trabajadores de la MSI.
- Se realizó del 16SET al 06OCT2011 en el local del auditorio SOMSI, beneficiando a 398 trabajadores a quienes se brindó 3,058 atenciones.

CHEQUEO MEDICO ANUAL

Del 16 Setiembre al 06 Octubre 2011

SERVICIOS	Nº ATENCIONES
CONSULTA EXTERNA	1,631
Consulta Medica	411
Control Enfermería	381
Control Obstetricia	369
Atencion Odontologica	387
Atencion Nutricion	83
PROCEDIMIENTOS	28
Densitometria Osea	28
APOYO AL DIAGNOSTICO	1,399
Analisis Clinico	1,362
Diagnostico por Imágenes	37

TOTAL ATENCIONES	3,058
-------------------------	--------------

CAMPAÑA DE SALUD FAMILIAR

- Acorde con la política de bienestar de la gestión Municipal en favor de los trabajadores, el día 13SET2011, se realizó la Campaña de Salud Familiar con el apoyo de MINSA, ESSALUD y la Empresa Privada (Laboratorio Farmacéutico).
- Habiendo participado 822 personas entre trabajadores y sus familiares.
- **Se brindaron 1,024 atenciones.**

SERVICIO	ATENCIONES	
	Nunero	%
Consulta Medicina	44	4,30
Consulta Odontologia	32	3,13
Consulta Psicologia	14	1,37
Consulta Nutrición	11	1,07
Crecimiento y Desarrollo	5	0,49
Estimulación Temprana	2	0,20
Optometría	56	5,47
Despistaje HTA	76	7,42
Papanicolau	6	0,59
Dislipidemia (Colesterol)	61	5,96
Dislipidemia (Triglicérido)	61	5,96
Diabetes (Glucosa)	61	5,96
Despistaje Anemia	61	5,96
Consejería ETS	69	6,74
Masoterapia	25	2,44
Rehabilitación	30	2,93
Quiropraxis	21	2,05
Tratamiento Parasitosis	249	24,32
Vacunación	69	6,74
Podologia	11	1,07
Bottiquin	60	5,86
TOTAL	1024	100,00

ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL

- Chequeo Médico Anual – SET y OCT2011
- Campaña de Salud Familiar - NOV 2011
- Difusión de Boletín Informativo
- Vacunación contra el Tétano y la Hepatitis B para los Serenos, Fiscalizadores, Servicios Generales y Obreros 1ra. dosis – SET 2011, 2da dosis – ENE 2011 – 3ra Dosis será en MAR 2012.
- Evaluación de la Calidad del Agua de bebida de los trabajadores en todas las sedes de la MSI, mediante la inspección ocular de los reservorios de agua (cisternas y tanques elevados) y el análisis microbiológico a cargo del Laboratorio de la MSI. - AGOSTO 2011.

CAPACITACIÓN DE PERSONAL

DATOS DE HORAS DE CAPACITACIÓN

HORAS PREVISTAS EN LA META DEL AÑO 2011:

2,200

HORAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2011:

11,600

DATOS DE INVERSIÓN

INVERSIÓN PREVISTA PARA EL AÑO 2011:

S./ 298,516.00

INVERSIÓN PLAN DE SEGURIDAD (no realizado):

S./ 156,340.00

INVERSIÓN PARA EL RESTO DE AREAS:

S./ 142,176.00

INVERSIÓN EJECUTADA EN EL AÑO 2011:

S./ 178,831.00

CAPACITACIÓN

EN EL AÑO 2011 SE LOGRO EL DICTADO DE 273 CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CHARLAS PARA EL PERSONAL DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA MSI.

SE CAPACITÓ A 750 TRABAJADORES MUNICIPALES

En el año 2011 se logró el dictado de 273 cursos, talleres, seminarios, conferencias, charlas para el personal de las distintas áreas de la MSI.

Se capacitó a 750 trabajadores municipales

CURSOS IMPARTIDOS

APLICACIÓN EN GESTIÓN DE TESORERÍA VIA SIAF	FUNDAMENTOS DE ITIL V3
MODIFICACIONES A LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	DISEÑO DE SGSI BASADO EN NORMA ISO 27001-2005
CURSO DE TELEFONÍA IP CON SOLUCIONES ASTERISK	DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE CONTINGENCIA DE TI
MICROSOFT OFFICE	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GESTIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL-SIAF-2011	EXCEL INTERMEDIO
TUPA 2011-NUÉVA METODOLOGÍA APROBADA MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 064-2010 PCM	GESTIÓN Y CONTROL DE BIENES Y MUEBLES DEL ESTADO
SERVICIO Y CAPACITACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA ALCATEL OMNIVISTA 4760 ON SITE	USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS
DETERMINACIÓN DE LAS TASAS DE ARBITRIOS	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CURSO IN HOUSE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTAL 2012	CHARLAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ISO 9001-2008
EL CONTROL PREVIO CONCURRENTES Y SU FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	JORNADA POR LOS 10 AÑOS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 27444 Y PRIMER ENCUENTRO PERUANO-BRASILEÑO DE PROFESIONALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS	PENALIDADES Y RESOLUCIÓN DE CONTRATOS
CONTRATACIONES DEL ESTADO ROL ESTRATÉGICO SANCIONES Y RESPONSABILIDADES	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA Y EDIFICACIONES
PROTOCOLO CEREMONIAL DE ESTADO MANEJO DE CRISIS Y MEDIA TRAINING EN LAS ORGANIZACIONES	TEST PSICOLÓGICO PARA LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL
DETERMINACIÓN DE ARBITRIOS 2012	ADOBE FLASH PROFESIONAL
EL ÁRBOL COMO ESTRUCTURA DE LA CIUDAD	GESTIÓN CATASTRAL MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 28294
PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CIVIL PENAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	I CONVENCION DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN EN ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS	SANEAMIENTO CONTABLE GUBERNAMENTAL ACTUALIZADO 2011
LA PRO-ACTIVIDAD EN EL TRABAJO Y RESISTENCIA AL CAMBIO	ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN, SANEAMIENTO E INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO
GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES	DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA
SUPERVISIÓN DE OBRAS	REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA PARA PROFESIONALES
IV SEMINARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS	GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PLANILLA ELECTRÓNICA	CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL 2011
DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA	DETRACCIONES EN SERVICIOS
TALLER DE MOTIVACIÓN, INTEGRACIÓN Y SERVICIO AL VECINO.	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO EJECUTADO EL AÑO 2010:
S./ 73,555.00

PRESUPUESTO EJECUTADO EL AÑO 2011:
S./ 178,831.00

GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

La Gerencia de Obras y Servicio Municipales es el órgano de línea encargado de la ejecución y supervisión de obras municipales y mantenimiento de la infraestructura del distrito, así como brindar el servicio de recojo de residuos sólidos, mantener conservado las plazas y monumentos y el cuidado de los parques y jardines públicos, administrar el mercado municipal y el parqueo vehicular y supervisar el cumplimiento de las concesiones.

LOGROS

OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACIÓN DIRECTA

OBRAS EN EJECUCION (fuera de plazo)

ITEM	NOMBRE OBRA	MONTO DE INVERSIÓN	CONTRATISTA	Nº PROCESO
1	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - MURO CORTINA	S/. 1,077,326.50	CASAS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	AMC N°038-2010-CE/MSI
2	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS	S/. 4,339,039.31	CONSORCIO GUADALUPE	L.P.N° 18-2010/CE/MSI (convocatoria : 1)
3	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - ESTACIONAMIENTOS	S/. 3,333,595.41	MASEDI CONTRATISTAS GRALES S.A.C.	L.P.N° 22-2010/CE/MSI (convocatoria : 1)

OBRAS EN EJECUCION (dentro del plazo)

ITEM	NOMBRE OBRA	MONTO DE INVERSIÓN	CONTRATISTA	Nº PROCESO
1	MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES GRECIA Y BERNALES EN EL SUB-SECTOR 2-7 - DISTRITO DE SAN ISIDRO*	S/. 729,799.51	CONSORCIO MEJORAMIENTO DE PARQUES SAN ISIDRO	A.D.S. N° 018-2011-CE/MSI
2	MEJORAMIENTO DE LA CALLE MIGUEL DE ECHENIQUE EN EL SUBSECTOR - 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO	S/. 210,942.26	CONTRATISTA IJC INGENIEROS S.A.C.	A.D.S. N° 19-2011-SL/MSI

OBRAS POR INICIAR

ITEM	NOMBRE OBRA	MONTO DE INVERSIÓN	CONTRATISTA	Nº PROCESO
1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DEL CANAL DE REGADÍO PROVENIENTES DEL RÍO HUATICA EN LA AV. SALAVERRY, CUADRAS 21 A LA 35, EN LOS SECTORES 1 Y 2 Y SUBSECTORES (1-1, 1-3, 1-4, 2-1 Y 2-2), DISTRITO DE SAN ISIDRO.	S/. 567,149.74	OSMIC CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.	A.D.S.N° 12-11-CE/MSI
2	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE LA CALLE SANTA LUISA Y CONQUISTADORES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO			

OBRAS LIQUIDADAS

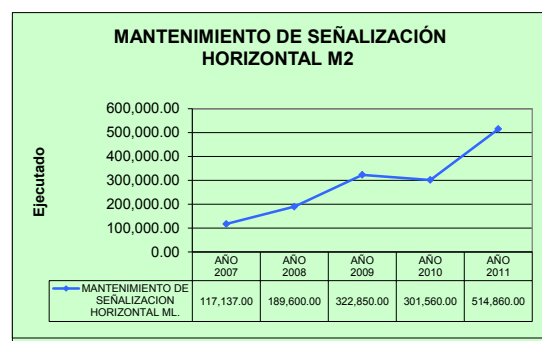
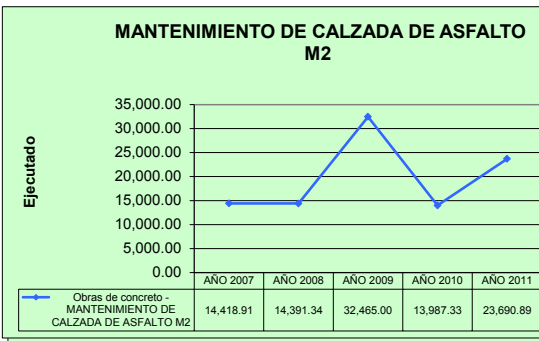
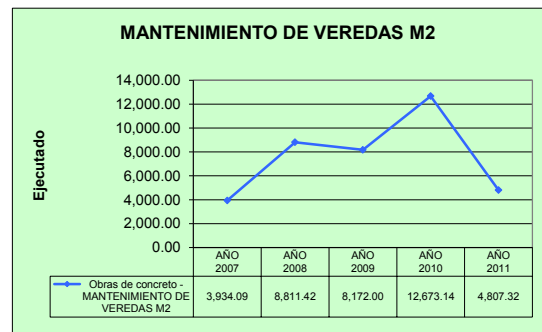
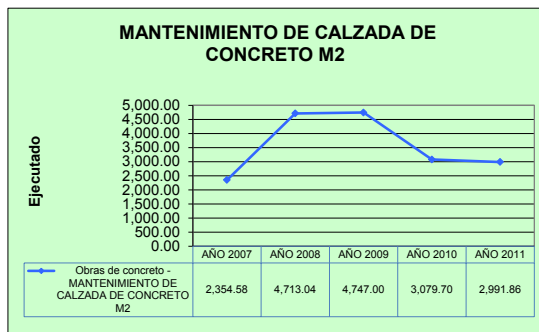
ITEM	NOMBRE OBRA	MONTO DE INVERSIÓN	CONTRATISTA	N° PROCESO
1	ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE LA SALUD EN EL SECTOR 05, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - 1° COMPONENTE AV. CARRIQUIRY	S/. 877,059.92	CONSORCIO LOS NOGALES Constructora Morelia Perú SACMeTra Constructora SACFreviema Perú SAC	ADP N°007-2010-CE/MSI
2	MEJORAMIENTO DE LA AV. CAMINO REAL Y CUADRA 2 DE LA AV. JORGE BASADRE GROHMANN, SECTOR 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 2,661,606.53	CONSORCIO SAN ISIDRO	AMC N° 036-2010-CE/MSI
3	MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL CONQUISTADORES, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 426,104.29	CONSORCIO LENPAC	AMC N° 036-2010-CE/MSI
4	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA - AV. PABLO CARRIQUIRY, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 522,378.79	CONSORCIO LENPAC	AMC N° 036-2010-CE/MSI
5	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCION DE LA AV.2 DE MAYO-CALLE LOS ALAMOS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 161,510.12	CONSORCIO LENPAC	AMC N° 036-2010-CE/MSI
6	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. CAMINO REAL - AV. AURELIO MIROQUESADA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 197,382.75	CONSORCIO LENPAC	AMC N° 036-2010-CE/MSI
7	MEJORAMIENTO VIAL DE LAS INTERSECCIONES DE LA AV. JUAN DE ARONA CON LA AV. RIVERA NAVARRETE, CA. LAS BEGONIAS Y AV. PASEO DE LA REPUBLICA; Y DE LA AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA CON LA AV. PASEO DE LA REPUBLICA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 952,295.49	CONSORCIO LENPAC	AMC N° 036-2010-CE/MSI
8	MEJORAMIENTO VIAL DE LA INTERSECCIÓN DE LA CA. MIGUEL SEMINARIO - AV. PASEO DE LA REPUBLICA Y CA. MIGUEL SEMINARIO - AV. REPUBLICA DE PANAMÁ, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 622,347.93	CONSORCIO LENPAC	AMC N° 036-2010-CE/MSI
9	MEJORAMIENTO DEL PARQUE GANDHI EN EL SUB-SECTOR 2-7, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA-LIMA	S/. 231,824.70	AJC CONTRATISTAS S.A.C.	ADS N° 48-2010/CE/MSI
10	MEJORAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. AURELIO MIRO QUESADA CON LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, CA. LAS MORERAS Y CA. COUNTRY, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 432,979.17	ING. DAVID JAVIER LUNA MARALLANO	AMC N° 0041-2010-CE/MSI
11	MEJORAMIENTO DE LA ZONA URBANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE CAROLINA VARGAS DE VARGAS, AV. SANTA CRUZ, AV. FELIPE PARDO Y ALIAGA Y CALLE LA REPUBLICA EN EL SUBSECTOR 3 - 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 727,905.06	PROMOCIONES SERVICE S.R.L	ADP N° 010-2010-CE/MSI
12	MEJORAMIENTO DE LA ZONA URBANA COMPRENDIDA ENTRE LAS AVENIDAS JUAN A. PEZET, ÁLVAREZ CALDERÓN Y CAMINO REAL EN EL SUB.SECTOR 2-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 1,195,902.17	CONSORCIO NUEVO MUNDO	LP N° 010-2010/CE/MSI
13	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y MEJORAMIENTO DE LAS BANCAS DE MADERAS CON SOPORTE METÁLICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA PÁRROCO CONSTANCIO BOLLAR DEL SECTOR 3.	S/. 219,323.63	AJC CONTRATISTAS GENERALES SAC	ADS N° 49-2010/CE/MSI
14	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ESSALUD) EN EL SUB SECTOR 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 1,743,399.45	CONSORCIO PRO INGENIERÍA (Constructora QR S.A. y Nazca Contratistas Generales S.A.C.)	LP N° 0006-2010-CE/MSI
15	SERVICIO DE REMOCIÓN, TRASLADO Y REPOSICIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ALAMEDA PÁRROCO CONSTANCIO BOLLAR	S/. 499,711.13	LUZ DEL SUR SAA	EXONERACIÓN N° 02-2010-SL/MSI
16	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA AV. AUGUSTO PÉREZ ARANIBAR, DE LA C-16 A	S/. 213,598.22	Consortio Pérez Aranibar	ADS N° 62-2010/CE/MSI
17	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA EL PARQUE JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	S/. 332,471.73	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	ADSN° 61-2010/CE/MSI
18	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ESSALUD) EN EL SUB SECTOR 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	S/. 1,743,399.50	CONSORCIO PRO INGENIERÍA (Constructora QR S.A. y Nazca Contratistas Generales S.A.C.)	LP N° 0006-2010-CE/MSI
19	MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL DE LA CA. LAS FLORES, DISTRITO DE SAN ISIDRO	S/. 441,258.42	PROMOCIONES SERVICE S R LTDA	ADS N°059-2010-CE/MSI
20	MEJORAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. PAZ SOLDAN - AV. LOS INCAS - AV. DANIEL HERNÁNDEZ	S/. 508,493.76	PROMOCIONES SERVICE S R LTDA	ADS N°060-2010-CE/MSI
21	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL PARQUE GUARDIA CIVIL EN EL SECTOR 2, SUBSECTORES 2-1 Y 2-7, DISTRITO DE SAN ISIDRO	S/. 427,590.93	CONSORCIO GRASS IJC	A.D.S.N°069-2010-CE/MSI
22	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MEJORAMIENTO DE RIEGO TECNIFICADO EN EL PARQUE ERNESTO ALAYZA GRUNDY EN EL SECTOR 2, SUBSECTOR 2-6 DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO	S/. 592,101.71	IJC INGENIEROS S.A.C.	ADP N°033-2010-CE/MSI

MANTENIMIENTO RUTINARIO

LOGROS

CONSOLIDADO ANUAL HISTORICO

ACTIVIDAD	UND.	EJECUTADO				
		AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
Obras de concreto - MANTENIMIENTO DE VEREDAS	M2	3,934.09	8,811.42	8,172.00	12,673.14	4,807.32
Obras de concreto - MANTENIMIENTO DE BERMAS	M2	1,595.71	1,756.00	3,776.00	12,377.21	3,559.80
Obras de concreto - MANTENIMIENTO DE CALZADA DE CONCRETO	M2	2,354.58	4,713.04	4,747.00	3,079.70	2,991.86
Obras de concreto - MANTENIMIENTO DE CALZADA DE ASFALTO	M2	14,418.91	14,391.34	32,465.00	13,987.33	23,690.89
Obras de concreto - MANTENIMIENTO DE SARDINELES	ML.	1,207.00	4,073.00	3,239.00	9,528.75	2,731.43
MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	ML.	117,137.00	189,600.00	322,850.00	301,560.00	514,860.00
MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION VERTICAL	Nº	49.00	79.00	141.00	205.00	443.00
MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS	Nº	366.00	389.00	543.00	250.00	630.00
MANTENIMIENTO DE ILUMINACION ORNAMENTAL	Nº	465.00	679.00	1,503.00	240.00	1,007.00
MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA Y MADERA	Nº	80.00	95.00	1,414.00	600.00	859.00



ÁREAS VERDES (no concesionadas)

LOGROS

- Recuperación de aproximadamente diez mil metros cuadrados (10,000 m²) de áreas verdes en las bermas laterales de distrito.
- Arborización en la nueva autopista de la Costa Verde y bermas laterales del distrito.
- Riego con camiones cisterna al 90% de las áreas verdes no concesionadas.
- Inicio de arborización de la avenida Camino Real. (12 cuadras) con un avance del 40%.
- Recuperación y mantenimiento de áreas verdes, con carácter prioritario, en la zona límite con Magdalena del Mar (Subsectores 1-3 y 2-1).
- Realización de la Jornada Extraordinaria de Mantenimiento, Limpieza, Poda Selectiva, Riego con camiones cisterna; realizado el día domingo 18 de diciembre, auspiciado por los trabajadores afiliados al SOMSI.

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- Camiones cisterna obsoletos, reconvertidos, con uso de aproximadamente treinta (30) años, su mantenimiento y reparación continua resulta antieconómico y ocasiona desatención a los sectores de riego.
- Hace falta un camión baranda para la distribución de insumos, equipos, encerres y otros.

LIMPIEZA PÚBLICA Y ORNATO (no concesionadas)

LOGROS

- Colocación de Banners alusivos a las actividades realizadas por las diferentes áreas de la MSI, como:
- Seguridad Ciudadana (foto-papeletas). - Rentas (Pago de Tributos cada tres meses).
- Participación Vecinal: (Aniversario del distrito. Fiestas Patrias, etc.)
- Lavado de Parques cuyo servicio no está concesionado Parque Berninzoni, Juan Pablo II, Parque Dogni, etc.
- Operativos de limpieza realizada por el grupo de ornato: Playa de San Isidro, Mercado Municipal y locales de la Municipalidad.
- Mantenimiento de juegos (pintado); Parque Abtao, Parque Guatemala, Parque 46, y donde existen juegos para niños. Apoyo con el brazo hidráulico para limpieza (ventanas) de la Biblioteca, de los Módulos de Serenazgo y cambio de banderas en el Paseo de las Naciones.
- Instalación de adornos y luces navideñas en el distrito en el mes de diciembre, como Nacimientos, árboles de Navidad en el - Parque Roosevelt, Óvalo Paz Soldán, etc.
- Pintado de Postes, Papeleras y Muretes señalizadores de calles, culminando el Subsector 2-1. Zona donde se encuentran los principales parques y Berma Central de Juan Polar.
- En la Plazuela Domingo García Rada, como programa piloto, se colocó un producto cuyo efecto es el alejamiento de las palomas, a fin de evitar heces en el referido lugar. Limitaciones: Adquisición de papeleras, letreros y puficanes para llegar a la optimización de los servicios de limpieza y ornato.

FISCALIZACIÓN AL SERVICIO CONCESIONADO RELIMA

LOGROS

- Se logró un 85% de supervisión a la empresa concesionaria en las diferentes labores agrícolas (siembra, lavado y fumigación de árboles, podas, corte de raíces, arborización, ornamentación paisajista, abastecimiento de agua tratada para las diferentes cisternas de los parques que tienen riego tecnificado).
- Como resultado se realizó una mejor atención al vecino y se logró reducir los reclamos de los mismos. Servicio de Limpieza Pública Concesionada: Resultados de Gestión o Logros: Se logró un 80% de supervisión a la empresa concesionaria en los diferentes trabajos realizados (barrido de calles, avenidas, plazas y parques así como el recojo de residuos sólidos en todo el ámbito del distrito.
- Como resultado se logró mejor limpieza en el distrito y se redujo las quejas de los vecinos.
- Servicio Concesionado de Mantenimiento del Ornato: Se logró atender el 90% de supervisión a la empresa concesionaria en el recojo de residuos de construcción, manejo de Piletas, lavado de Parques y Plazas, de los casos solicitados por los vecinos se atendieron en un 95% y además se mejoró el mantenimiento de mobiliario de parques (bancas, monumentos, farolas, postes, tachos, basureros, letreros y otros).

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- Falta de vehículos para el desarrollo de las funciones de fiscalización por parte de la Coordinación.
- Falta de personal de pesaje para el control de pesos a los camiones recolectores de residuos sólidos, en la balanza de pesaje de la Planta de Transferencia de San Juan de Miraflores.

ÁREA DE PROYECTOS

LOGROS

- Mantenimiento de Sistemas de Riego instalados en cuatro parques del distrito, hasta su entrega oficial a la empresa concesionaria Relima S.A. - Código SNIP 131778:
- Mejoramiento del Sistema de Riego Tecnificado para el Parque José Abelardo Quiñones, en el sub sector 2-1, Distrito de San Isidro Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 418,020.66.
- Código SNIP 146592: Mejoramiento del Sistema de Riego del Parque Guardia Civil, en el Sector 2, Subsector 2-1, 2-7, Distrito de San Isidro - Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 452,944.61.
- Código SNIP 144546: Mejoramiento del Sistema de Riego en la Av. Augusto Pérez Aranibar de la cuadra 16 a la 21 en el Sector 2-2 y 2-7, Distrito de San Isidro – Lima MONTO DE INVERSIÓN: 214,346.64.
- Código SNIP 136052: Construcción de Cisterna y Mejoramiento de Riego Tecnificado en el Parque Ernesto Alayza Grundy, en el Sector 2, Sector 2-6, Distrito de San Isidro - Lima MONTO DE INVERSIÓN: 727,853.77.
- Se concluyó la primera etapa de perfiles
- El siguiente expediente técnico de Obra actualmente se encuentra en etapa de formulación el cual debe iniciarse en Marzo 2012. Código SNIP 131933: Mejoramiento del Sistema de Riego Tecnificado en el Bosque El Olivar, Sector 3 - 3, Distrito de San Isidro - Lima MONTO DE INVERSIÓN: 3,471,909.08.
- Se está realizando el expediente de El Olivar; estado pendiente.

- El siguiente expediente, actualmente ya cuenta con la buena pro para su ejecución, la cual se iniciará próximamente: Código SNIP 135833: Mejoramiento del Sistema de Canalización Subterráneo del Canal de Regadío provenientes del Río Huatica en la Av. Salaverry cdra. 21-35 en los Sectores y sub Sectores (1-1, 1-3, 1-4, 2-1 y 2-2), Distrito de San Isidro – Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 665,950.61.
- Se inició operatividad de los Sistemas de Riegos, concluidos en el 2010, hasta la entrega oficial a la empresa Relima S.A. Los siguientes expedientes se han actualizado en el 2011, para su convocatoria y se encuentran actualmente en logística. Código SNIP 120958: Mejoramiento del Sistema de Riego de la Av. Arequipa cuerdas 27 a la 37, Distrito de San Isidro Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 339,668.89.
- Código SNIP 103471: Instalación del Sistema de Canalización entubado en la Av. Álvarez Calderón, Distrito de San Isidro Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 832,121.00.
- Se realizó la recopilación de la documentación para la ejecución de obra; “Mejoramiento del Sistema de Canalización del río Huatica”.
- Finalmente los siguientes proyectos han sido aprobados y declarados viables para su formulación como expediente técnico. Código SNIP 171754: Mejoramiento del Sistema de Riego Tecnificado en el Parque Teniente Enrique Palacios, Subsector 5-4, Distrito de San Isidro Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 415,954.31.
- Código SNIP 171490: Mejoramiento del Sistema de Riego Tecnificado en el Parque Guatemala, Subsector 1-5, Distrito de San Isidro Lima. MONTO DE INVERSIÓN: 240,880.62.
- Proyectos rescatados y actualizados, quedando listos para el 2012. Limitaciones Internas: Retardo en la emisión de servicio. Asimismo, convocatorias y pagos no oportunos a los consultores.

MEDIO AMBIENTE

LOGROS

- Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos del ámbito residencial y comercial, los cuales son fundamentales para la formulación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos del distrito.
- Diagnóstico de la Gestión de los Residuos Sólidos del distrito, que es la etapa previa a la formulación del Plan del Manejo de Residuos Sólidos; para su posterior aprobación
- Manejo de las políticas ambientales en coordinación con GDU y GDS. Compete ejecutar e implementar el sistema de gestión ambiental y el plan integral en el ámbito de competencias de la Subgerencia de Servicios a la Ciudad. (Residuos Sólidos).
- Con el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos, se ha logrado la base para la Formulación del Plan de Manejo de RS; la cual se complementará con una Ordenanza.
- Se ha concluido el estudio para la colocación de “Estaciones de Reciclaje para la Recolección Selectiva” en acción conjunta con Supermercados Peruanos S.A.
- Se ha establecido un plan piloto, con dos (2) restaurantes importantes, en el Manejo de los Residuos Sólidos; lo que servirá de modelo para el futuro

SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR (SEV)– PLAYAS CONCESIONADAS

LOGROS

- La recaudación por el uso de los espacios de estacionamiento municipales alcanzó la suma de S/. 2,563,041,00, este monto es superior en 7.4 % con respecto al año precedente.
- Se ha disminuido considerablemente el número de reclamaciones de los usuarios de los espacios de estacionamiento; y cuando estas se dan son atendidas en forma inmediata.
- Se ha tomado un seguro contra accidentes para los Cobradores del Servicio de Estacionamiento Vehicular, con las coberturas:
 - Muerte accidental US \$ 11,100,00
 - Invalidez permanente US \$ 11,100,00
 - Gastos de curación US \$ 2,200,00
 - Gastos de sepelio US \$ 2,200,00
- Se han remodelados los SSHH del personal de Cobradores del Servicio de Estacionamiento Vehicular.

Conservación de los espacios de estacionamiento:

- Hemos logrado alcanzar el 50 % del mantenimiento programado de los espacios de estacionamiento, debido a los retardos en el suministro de pinturas y solventes de tráfico de la compra corporativa de la Municipalidad de San Isidro.
- Se han dado las facilidades para la remodelación de la cuadra 4 de la Av. Las Begonias, frente a la Plaza del Sol, asumiendo la pérdida de recaudación de 18 espacios de estacionamiento

LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- El régimen de contratación de los cobradores del servicio de estacionamiento vehicular (Locadores de Servicios), no permiten mejorar la calidad del personal que presta el servicio.
- No hemos sido atendidos con los equipos de comunicación solicitados para el personal de Supervisión y Controladores del Servicio de Estacionamiento Vehicular y Supervisión de los Contratos de Concesión.
- No disponemos de un lugar adecuado para el almacenaje de pinturas, solventes, uniformes y materiales diversos de nuestra operación.
- El equipamiento de computadoras de que disponemos es obsoleto: Pentium II Resultados de Gestión o Logros:
- La participación de la Municipalidad de San Isidro en tres playas concesionadas ha totalizado la suma de S/. 346,816.13; este resultado es superior en 18.48 % con respecto al año precedente, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Playa Andrés A. Cáceres S/. 165,892,28
 - Playa Boulevard Derteano 145,567,02
 - Playa Ovalo Gutiérrez 35,356,83
- Las Cartas Fianzas bancarias que garantizan la participación de la Municipalidad de San Isidro han sido renovadas, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Playa Andrés A. Cáceres US \$ 61,302,53
 - Playa Boulevard Derteano 49,502,98
 - Playa Ovalo Gutiérrez 6,612.50
- El Concesionario de las tres playas de estacionamiento, Los Portales S.A. las mantiene aseguradas mediante una póliza con Seguros Rímac, vigente hasta el 31 de diciembre del 2011, con las siguientes coberturas:
 - Multiriesgo US \$ 40,0 millones

- Dishonestidad 0,5 millones
- Responsabilidad Civil 1,5 millones
- Es importante se elimine la prohibición de comunicación directa con el concesionario de las playas de estacionamiento, con la finalidad de facilitar y agilizar las labores de Fiscalización.

MERCADO MUNICIPAL

LOGROS

- Implementación de Extintores, en diferentes puntos estratégicos del Mercado, los cuales se instalaron con sus seguros respectivos, con aporte económico de la Junta de Asociados del Centro de Abastos
- Capacitaciones dirigidas a socios y ayudantes del Mercado, en los temas de: "Manejo, Almacenamiento y Depósitos de Residuos Sólidos" por (RELIMA), "Buenas Prácticas en la Manipulación de Alimentos", "Primeros Auxilios" dictado por la Gerencia de Desarrollo Social, "Manipulación y Uso de Extintores contra Incendios", "Simulacro de Sismo de Alto Grado" a cargo de la Subgerencia de Defensa Civil, "Implementación del Reglamento del Libro de Reclamaciones" a cargo de INDECOPI
- Verificación de la Renovación de los Carnet Sanitarios en su totalidad a efectos de contar con socios y trabajadores respetuosos de las Normas Sanitarias.
- Coordinaciones y acuerdos para el Retiro de Toldos Deteriorados de los puestos de venta, instalándose nuevos, inversión hecha por socios; cambios de estos implementos que han brindado mayor comodidad a los clientes y público en general, por los cambios climáticos tan drásticos que se están presentando en nuestra ciudad.
- Elaboración por primera vez de la Información sobre las Bondades y Servicios que Brinda el Mercado Municipal, por medio de la creación de una Pagina Web, datos solicitados por su Despacho para ser remitido a la Oficina de Comunicaciones e Imagen
- Durante el año 2011, al asumir mis Funciones como Administradora del Centro de Abastos Municipal, la Oficina Administrativa que se halla en el interior del Centro de Abastos Municipal, No contaba y No cuenta a la fecha con el equipamiento del Mobiliario Adecuado y de Equipos informáticos-Computadora e impresora, Línea Telefónica; instrumentos de trabajo que sirven para poder desarrollar así la labor administrativa y fiscalizadora en iguales condiciones que el resto de trabajadores municipales Puerta, escritorios, mesas y marcos, ventanas apolilladas y seguros deteriorados, las columnas rajadas por los años están totalmente deteriorados, ya que este local cuenta con una antigüedad de más de 40 años.

GERENCIA SEGURIDAD CIUDADANA

La Gerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano de línea encargado de proporcionar condiciones adecuadas de seguridad ciudadana al vecino, a través de acciones de prevención contra situaciones de violencia o delincuencia, se encarga de contribuir a mantener el orden y respeto de las garantías individuales y sociales en el distrito en apoyo a la Policía Nacional del Perú.

LOGROS

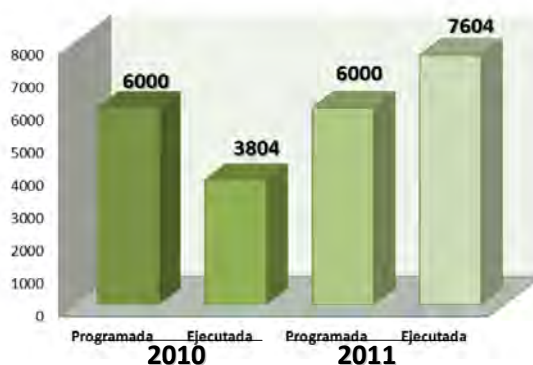
- Se obtuvo resultados óptimos para con la Seguridad del distrito, con el incremento del personal de Serenazgo para cubrir descansos y vacaciones pasando de 531 efectivos a Diciembre del 2010, a 658 a la fecha y se está considerando el aumento a 823 efectivos para el 2012 aprobado en el Plan Anual de Servicios.
- En la Ampliación del Sistema de Video Vigilancia y Recambio de Cámaras, se elaboró la Ficha Técnica para la Ampliación y Mejoramiento del Equipamiento de Seguridad Ciudadana, lo que fue aprobado con 48 cámaras por reposición por tiempo de uso y la instalación de 60 nuevas cámaras, consiguiendo para el 2012 la cantidad total de 209 Cámaras distribuidas en todo el distrito.
- El proyecto de Adquisición de 150 Equipos de Radio Comunicación con tecnología Tetra, Proceso que se inicia el día 27 de enero y dura 22 días aproximadamente, posteriormente 10 días para firma de contrato, y 45 días para la entrega lo que debe ocurrir aproximadamente en el mes de abril del 2012.
- Ampliación del Patrullaje Móvil con 12 Unidades Individuales de transporte SEGWAY dirigido para el patrullaje de los parques de nuestro distrito.
- Adquisición de 12 Pantallas con Sistema de Video Wall. que son específicas e ideales para el monitoreo de video vigilancia.
- se consideró el reemplazo de 3 automóviles, 3 camionetas 30 motocicletas y 100 bicicletas, Dada la intensidad del servicio de patrullaje brindado.
- Consiguiendo para el 2012 tener en operatividad las siguientes unidades; 5 Automóviles 32 Camionetas, 4 Camiones y Grúas, 4 Buses, 60 Motocicletas, 240 Bicicletas y 15 Segway.
- Adquisición de 32 Unidades de Cámaras Video-Testigo, las cuales estarán ubicadas en todas la Unidades Móviles y proveerán de grabación de eventos significativos en aras de la Seguridad de los Vecinos de San Isidro, dicho requerimiento se encuentra en Proceso de Compra, proceso que se inicia en el mes de enero y demora aproximadamente 01 semana.
- Se logró la aprobación del Incremento de Arbitrios Municipales 2012 presentado al Servicio de Administración Tributaria y al Ministerio de Economía y Finanzas, para la adquisición de unidades Vehiculares para transportar al personal de serenazgo, logrando un total de Dos (02) Buses más a los Dos (02) ya existentes y la Construcción y remodelación de módulos de serenazgo.
- Se mejoró el sistema de respuesta rápida creando un nuevo número ALÓ SAN ISIDRO *27911, el Proceso de Compra de la Unidad Multiusos para la Compañía de Bomberos y la Adquisición de una Ambulancia.
- Los módulos proyectados para el 2012 ascienden a 06 (seis) Módulos, considerando la existencia de 08 (ocho) módulos, lograríamos en el próximo año un total de 14 (catorce) módulos de Seguridad Ciudadana.
- Se reactivó la Escuela de Serenos en asesoría con Universidades y conferencias todos los jueves de la semana para motivar y capacitar al personal, exponiendo en estas reuniones sus consultas y premiando al personal con actos destacados con Canastas de Víveres para incentivar la mística y el compromiso con la Entidad y la Gestión.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

La Gerencia de Fiscalización es el órgano de línea encargado de controlar el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas con el control urbano, publicidad exterior, obras de edificación, actividades comerciales, control sanitario, tenencia de animales, manejo de residuos sólidos y comercio en la vía pública

LOGROS

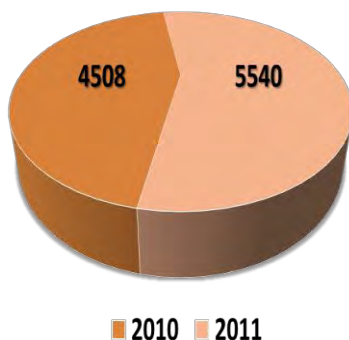
Control y Fiscalización de Locales Comerciales



7,604 Inspecciones de control del cumplimiento de las disposiciones municipales.

200% de incremento en las inspecciones respecto al año 2010.

Atención de quejas

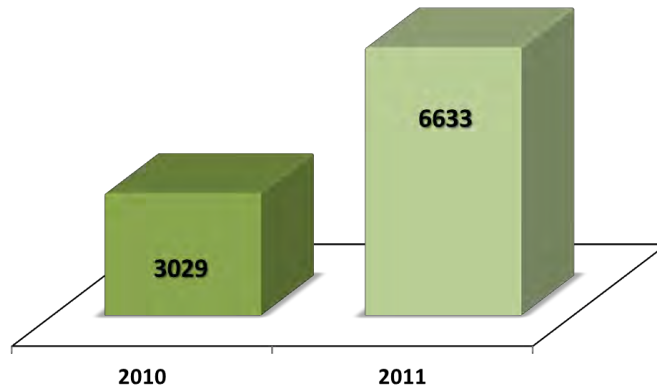


Mayor cobertura y presencia en la jurisdicción

Incremento en un 23% en el número de atenciones de las quejas y/o requerimientos presentados por los vecinos.

Adecuada administración de los recursos que permite atenderlas de manera rápida y oportuna.

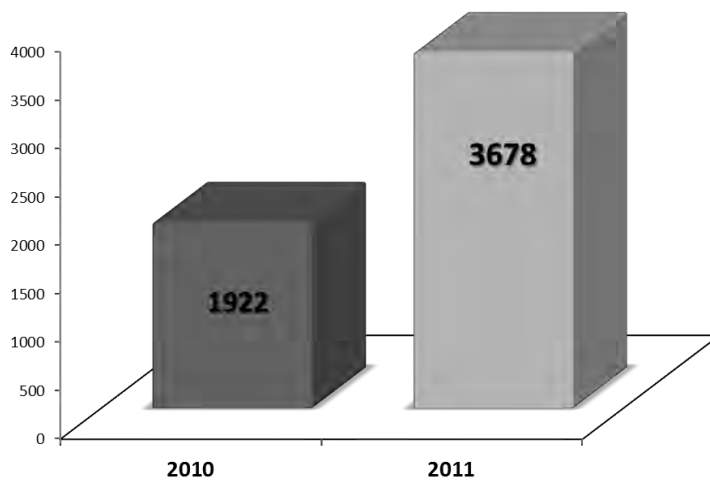
Papeletas de Infracciones impuestas



Incremento en la imposición de papeletas de infracciones **en un 219% más** que en el año 2010.

Implementación del Plan de Fiscalización y sectorización del Distrito, que ha permitido un mayor control y fiscalización del cumplimiento de las disposiciones municipales vigentes.

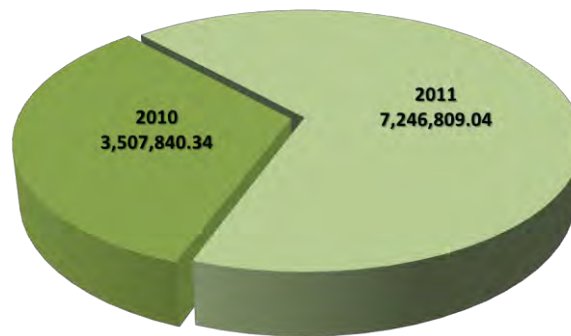
Multas Administrativas impuestas



Las sanciones impuestas, se han incrementado en un 191%, respecto al 2010.

Dicha acción **permitirá la Reducción significativa de las infracciones**, ante el Inicio del Procedimiento Sancionador.

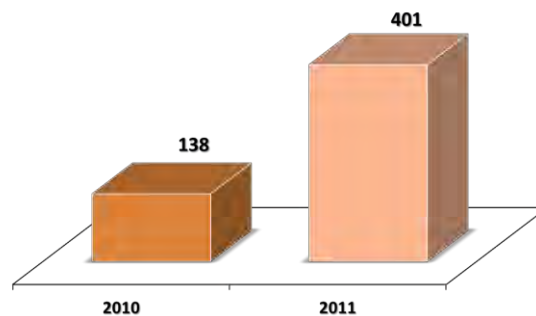
Valorización de las Multas Administrativas



Incremento en un 207% en la recaudación por Multas administrativas
impuestas, respecto al 2010.

Ante la aplicación de sanciones administrativas, **los infractores adecuarán su conducta** conforme a las normas y procedimientos establecidos

Ejecución de Medidas provisionales y/o Medidas Complementarias



Se ha incrementado en un 291 % la ejecución de medidas complementarias,
con relación las medidas provisionales ejecutadas en el 2010.

Dichas acciones se realizan a fin de proteger la vida o la salud de los administrados y asegurar la eficacia de la resolución final que pudiera recaer y con la finalidad de restablecer la situación al estado anterior de la situación ilegal o dañosa que genero la conducta infractora se ha dispuesto la ejecución de medidas complementarias,



GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO

La Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano es el órgano de línea encargado del control y supervisión del proceso de edificación y urbanización del distrito. Regula la actividad comercial, la publicidad exterior y el mobiliario urbano, así como la actividad en Defensa Civil.

GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO - AÑO 2011

Nº	Objetivos o Metas	Logros / Finalidad	Impacto / Beneficios	Limitaciones para su cumplimiento
1	Eliminar barreras burocráticas en los trámites de Publicidad Exterior, según recomendaciones del INDECOPI	<i>Se aprobó la Ordenanza N° 324-MSI, mediante la cual se Regula la Ubicación de Elementos de Publicidad Exterior en el distrito,</i> que permite poner énfasis al carácter residencial del distrito, a fin de evitar el fenómeno de la contaminación visual dentro de la circunscripción del mismo. Se aprobó en el mes de marzo 2011.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir el impacto ambiental visual de los vecinos del distrito. 2. Brindar mayor protección a las zonas residenciales. 3. Proteger la calidad del paisaje urbano del distrito. 	<p>La subgerencia no cuenta con personal de servicios CAS en la especialidad de Ingeniería Estructural e Ingeniería Eléctrica, para realizar las evaluaciones de orden técnico.</p> <p>Se optó por tercerizar los servicios.</p>
2	Información sobre la seguridad de las edificaciones de los predios vecinos	<i>Se aprobó el Decreto de Alcaldía N° 005, mediante el cual se norma el procedimiento del sistema de información al vecino, sobre temas de seguridad complementaria durante la ejecución de obras.</i> Siendo la Municipalidad de San Isidro el primer gobierno local en proponer normas informativa y preventiva en materia de seguridad de obras. Se aprobó en el mes de abril 2011.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar medidas que coadyuven a la seguridad y prevención de daños, que eventualmente pueda ocasionar, la actividad constructiva en los predios colindantes. 2. Mantener vecinos informados sobre el proyecto de obra en ejecución, reducir el número de quejas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de personal técnico, para la inspección inicial de obras; ✓ no se cuenta con un sistema informático compartido y enlazado, que permita programar la inspección por parte de fiscalización, con participación de personal de la Subgerencia de Obras Privadas, en forma simultánea.
3	Metas 2011 del Programa de Modernización Municipal (PMM) – Municipalidad Categoría A	<i>Se cumplió con las Metas del Programa de Modernización Municipal para el año 2011,</i> donde se enfatizó en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ el cumplimiento de los plazos de ley para la emisión de las Licencias de Funcionamiento, así como, ✓ brindar información a través del portal institucional, sobre el estado del trámite de expedientes; en el caso de Defensa Civil, ✓ se elaboraron los mapas temáticos relacionados a la Identificación de Peligros, ✓ Análisis de Vulnerabilidades e ✓ identificación de Sectores Críticos, Lográndose el cumplimiento de las metas de GACU, en el mes de Julio 2011.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar un clima favorable de negocios en el distrito de San Isidro, con transparencia. 2. Conocer la situación actual del distrito para la toma de acciones mitigación y respuesta ante emergencias o desastres. 3. Ser acreedores al incentivo económico, por el cumplimiento de las metas del PMM. 	<p>En el caso de Licencias de Funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas informáticos no enlazados, que obligó a realizar carga masiva de datos, <p>En el caso de Defensa Civil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ se evidencia poca sensibilización de las autoridades involucradas, con el sistema de gestión de riesgo en el distrito.



4	Primera Auditoria (1/2) de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008	<i>Se aprobó con éxito la primera auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) ISO 9001:2008</i> , del "Proceso Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica", realizada en el mes de noviembre 2011.	1. Logar la satisfacción de los vecinos y administrados. 2. Cumplir con uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado 2007 – 2017.	✓ No se designó al Representante de la Dirección del SGC ISO 9001:2008, para la primera auditoría de seguimiento, se mantuvo la designación del GACU, le corresponde a la GPPDC.
5	Mejora Continua de Procesos RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS	<i>Se enlazó el Sistema de Caja con el Sistema de Trámite Documentario (SITDAC)</i> , en el proceso de recepción de expedientes, lo que permite: ✓ Eliminar el error del número de recibo de pago que se declara el presentar la solicitud, debido a que no es un requisito, la presentación del documento físico (Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General). ✓ Tener conciliados los reportes de Cuentas por Cobrar de nuestra Gerencia, que se emiten a través del Sistema GESTIÓN CUENTA CORRIENTE GAT y el SISTEMA DE INGRESOS DE LA MSI; información que se refleja en los Estados Financieros de la Municipalidad. ✓ Contar con el Sistema REPORTE DE INGRESOS, generado a nuestra solicitud, donde se puede extraer información desagregada por área, tipo de expediente ingresado (TUPA), periodo determinado, entre otros conceptos.	✓ Asegurar que un recibo de pago por derecho de trámite por procedimientos TUPA, sea registrado para un solo trámite o expediente. ✓ Reportar información consistente para el cierre de saldos mensual, a la Gerencia de Administración y Finanzas. ✓ Contar con información en línea sobre número de expedientes e ingresos generados, de acuerdo a procedimientos TUPA.	Sistemas informáticos no enlazados y con tablas diferentes para un mismo proceso, emitiendo reportes con conceptos diferentes; las áreas competentes no realizan un control de calidad adecuado, de las conversiones de códigos presupuestales.



SUBGERENCIA: OBRAS PRIVADAS

N°	Objetivos o Metas	Logros / Finalidad	Impacto / Beneficios
I	Emitir Licencia de Demolición Total en 48 horas (Mod. A)	“Se Emiten Licencias de Demolición Total en 48 horas”. (Mod. A)	Satisfacción en la entrega oportuna de las Licencias de Demolición Total - Mod. A.
II	Aprobar con éxito la primera auditoría de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008	Se aprueba con éxito la primera auditoría de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 a fin de mejorar continuamente en los procesos y procedimientos del área a efectos de brindar un servicio eficiente y eficaz, al vecino o administrado.	Satisfacción de los vecinos y administrados.
III	Incrementar la atención de solicitudes de autorizaciones de Licencias de Edificación en el 2011	Se incrementaron las autorizaciones de Licencias de Edificación con respecto al ejercicio 2010, lo que significó el aumento de las inversiones autorizadas en el distrito en un 4.62% . (Ver Anexo 1)	Satisfacción de los vecinos y administrados.
IV	Eficiencia en los trámites de los procedimientos administrativos de la Subgerencia	Cumplir con las Metas 2011 programados en el Plan Operativo Institucional POI de la Subgerencia de Obras Privadas en el ejercicio 2011. (Ver Anexo 2)	Satisfacción de los vecinos y administrados.
V	Reducir el tiempo de los procedimientos administrativos de las Licencias Modalidad C con revisión de la Comisión Técnica	Reducción de los tiempos normativos en los procesos de : 1.- Verificación Administrativa 2.- Comisión 3.- Emisión de resolución de Licencia de Edificación (Ver anexo 3)	Satisfacción de los vecinos y administrados.

SUBGERENCIA: ACCESO AL MERCADO

Nº	Objetivos o Metas	Logros / Finalidad	Impacto/Beneficios	Limitaciones para su cumplimiento
1	<p>Objetivo General: Programa de Modernización Municipal (PMM) – Metas 2011</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transparencia en la información. - Eficiencia en el trámite de Licencia de Funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Metas 2011 del Programa de Modernización Municipal, sobre Licencias de Funcionamiento. - Brindar información amigable en la página web de la MSI, sobre requisitos, ejemplos prácticos y preguntas frecuentes, entre otros, para la obtención de una Licencia de Funcionamiento. - Transparencia en la información que se brinda a los administrados e inversionistas, sobre el estado del trámite de licencias de funcionamiento a través del portal electrónico de la MSI (desde el ingreso de la solicitud hasta la notificación del acto administrativo). - Verificar que la MSI ha cumplido con los plazos de ley para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento, emitidas en el año 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad del servicio que brinda la MSI a los administrados e inversionistas. - Generar condiciones favorables para el clima de negocios en el distrito de San Isidro. - Ser acreedores del beneficio económico que brinda el MEF a los gobiernos locales, por el cumplimiento de metas y mejora de la gestión municipal. 	<p>Base de Datos no integrada de los Sistemas de Trámite Documentario, Licencias de Funcionamiento y Sistema de Notificaciones.</p> <p>¿Se solucionó? ¿Explicar?</p> <p>SI, de la información solicitada por el MEF, se identificó datos faltantes y se complementó los mismos, a través de carga masiva de datos.</p>
2.	<p>Objetivo General: Fortalecer el desarrollo urbano concertado y la residencialidad sostenible.</p> <p>Objetivo Específico 1: Fortalecer las zonas comerciales del distrito especialmente el Centro Financiero con zonificación de Comercio Metropolitano fortaleciendo, a su vez, las zonas residenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el año 2011 se han entregado 1,010 licencias de funcionamiento. - Entre las licencias más relevantes se encuentra la otorgada a la cadena de hoteles THE WESTIN en pleno Centro Financiero dirigido a atender al Mercado Ejecutivo. - El otorgamiento de esta licencia de funcionamiento de hotel 5 estrellas llena un gran vacío en el sector empresarial y financiero de la ciudad y establece un hito urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacer una necesidad del sector de turismo empresarial. - Colocar al Centro Financiero de San Isidro como hito de nivel nacional e internacional colocando a su vez a Lima como destino empresarial y financiero de nivel mundial, comparable con las más grandes ciudades. 	<p>Falta de personal.</p> <p>¿Se solucionó? Explique Si, se convocó a los profesionales de la SAM para realizar la inspección a cargo de la arquitecta encargada de la licencia.</p>



N°	Objetivos o Metas	Logros / Finalidad	Impacto / Beneficios	Limitaciones para su cumplimiento
	<p>Objetivo Específico 2: Promover equilibrio y armonía en la ocupación y desarrollo de las actividades urbanas y reforzar la imagen de prestigio y calidad ambiental alcanzados por el distrito.</p>	<p>- Consolidación parcial de la capacidad sostenible del Comercio en Vía Pública: Se continúa con la implementación de la norma de capacidad sostenible y la emisión de Autorizaciones para el ejercicio del Comercio en Vía Pública con la determinación y exigencia del cumplimiento de las zonas rígidas.</p>	<p>- Imagen urbana ordenada, - Formalización de las actividades económicas y mejoramiento del ornato. - Reducción de Comercio en Vía Pública en las zonas residenciales y consecuente minimización de impactos.</p>	<p>- Normas desactualizadas, - Resistencia cambio de los agentes involucrados. - Falta de personal. ¿Se solucionó? Explique En parte, se involucró a todo el personal pero aún no se ha completado la consolidación de la capacidad sostenible</p>
	<p>Objetivo Específico 3: Eliminar barreras burocráticas en los trámites de Publicidad Exterior según recomendaciones del INDECOPI</p>	<p>- Emisión de la Ordenanza N° 324-MSI con fecha 25.Mar.2011 que Regula la Ubicación de Elementos de Publicidad Exterior en el Distrito.</p>	<p>- Mejoramiento de la Imagen urbana y mayor cuidado del ornato y orden urbanos. - Disminución del Impacto ambiental (visual). - Mayor protección de las zonas residenciales.</p>	<p>- Falta de personal. ¿Se solucionó? Explique Se involucró a todo el personal dedicando mayor tiempo de trabajo en jornadas dobles.</p>



SUBGERENCIA : DEFENSA CIVIL

	<p>CAPACITACIONES Y SIMULACROS – CAPACITACIÓN BRIGADISTAS VOLUNTARIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En cuanto a las capacitaciones se dictaron para el público en general y en forma gratuita charlas mensuales, en la Biblioteca Municipal, con diferentes temas tanto teóricos como prácticos (manejo de extintores). Se logró capacitar a 104 empresas dando un total de 844 personas. ✓ En lo que respecta a los simulacros, se realizaron a las empresas que los solicitaron, los programados por el INDECI así como los programados por el Ministerio de Educación. Se apoyaron en 62 ejercicios de simulacros con un total de 46,511 personas que realizaron el ejercicio. ✓ Se programó la convocatoria de capacitación para los brigadistas voluntarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permite que tanto los conductores de empresas como la comunidad estén preparados para una situación de emergencia. ✓ Al contar con brigadistas residentes en la zona su capacidad de respuesta será en menor plazo. 	<p>A la fecha no se ha podido dar cumplimiento a la actividad de preparación para los brigadistas voluntarios por no contar con los recursos económicos para su ejecución, siendo esta actividad programa tanto en el Plan estratégico 2011 al 2014 así como en el Plan de Incentivos</p>
	<p>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUEJAS DE VECINOS</p>	<p>Se atienden las emergencias durante las 24 horas, existiendo una comunicación directa y constante entre la Central de Serenazgo y el subgerente de Defensa Civil y Coordinador de Operaciones</p>	<p>Dar una respuesta en el más breve plazo a las situaciones de emergencias ocasionadas en el distrito y relacionadas con las competencias de Defensa Civil.</p>	<p>Falta de apoyo logístico, toda vez que el coordinador de operaciones no se le ha asignado un teléfono móvil (rpm) para las coordinaciones respectivas.</p>
	<p>CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL</p>	<p>Se conformó el Comité Distrital de Defensa Civil aprobado mediante R.A. N° 168/MSI, definiéndose los alcances de trabajo de cada comisión.</p>	<p>Contar con las autoridades representativas del distrito para la organización de las acciones de respuesta conjunta en caso de presentarse una emergencia.</p>	<p>Al derogarse la Ley N° 19338 del SINADECI, queda sin efecto el Comité de Defensa Civil, para entrar en vigencia los Grupos de Trabajo señaladas en la Ley Vigente N° 29664 del SINAGERD.</p>



	CAPACITACIONES Y SIMULACROS – CAPACITACIÓN BRIGADISTAS VOLUNTARIOS	<ul style="list-style-type: none">✓ En cuanto a las capacitaciones se dictaron para el público en general y en forma gratuita charlas mensuales, en la Biblioteca Municipal, con diferentes temas tanto teóricos como prácticos (manejo de extintores). Se logró capacitar a 104 empresas dando un total de 844 personas.✓ En lo que respecta a los simulacros, se realizaron a las empresas que los solicitaron, los programados por el INDECI así como los programados por el Ministerio de Educación. Se apoyaron en 62 ejercicios de simulacros con un total de 46,511 personas que realizaron el ejercicio.✓ Se programó la convocatoria de capacitación para los brigadistas voluntarios.	<ul style="list-style-type: none">✓ Permite que tanto los conductores de empresas como la comunidad estén preparados para una situación de emergencia.✓ Al contar con brigadistas residentes en la zona su capacidad de respuesta será en menor plazo.	A la fecha no se ha podido dar cumplimiento a la actividad de preparación para los brigadistas voluntarios por no contar con los recursos económicos para su ejecución, siendo esta actividad programa tanto en el Plan estratégico 2011 al 2014 así como en el Plan de Incentivos
	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUEJAS DE VECINOS	Se atienden las emergencias durante las 24 horas, existiendo una comunicación directa y constante entre la Central de Serenazgo y el subgerente de Defensa Civil y Coordinador de Operaciones	Dar una respuesta en el más breve plazo a las situaciones de emergencias ocasionadas en el distrito y relacionadas con las competencias de Defensa Civil.	Falta de apoyo logístico, toda vez que el coordinador de operaciones no se le ha asignado un teléfono móvil (rpm) para las coordinaciones respectivas.
	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL	Se conformó el Comité Distrital de Defensa Civil aprobado mediante R.A. N° 168/MSI, definiéndose los alcances de trabajo de cada comisión.	Contar con las autoridades representativas del distrito para la organización de las acciones de respuesta conjunta en caso de presentarse una emergencia.	Al derogarse la Ley N° 19338 del SINADECI, queda sin efecto el Comité de Defensa Civil, para entrar en vigencia los Grupos de Trabajo señaladas en la Ley Vigente N° 29664 del SINAGERD.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de línea, encargado de administrar el proceso de emisión, recaudación y fiscalización de las obligaciones tributarias de los contribuyentes a través del sistema de gestión tributaria municipal, también se encarga de administrar el proceso de ejecución coactiva de las deudas tributarias y no tributarias de la Municipalidad.

LOGROS

Programa de Incentivos VPSI-2011

El año 2011 los contribuyentes VPSI "Vecino Preferente San isidro", se incrementaron en 1,800 contribuyentes, es decir en 16% frente al año 2010, y en 2,502 contribuyentes, que equivale al 23% frente al año 2009.

Este hecho refleja el logro de nuestra gestión de cobranza 2011, que tiene como uno de sus objetivos el incentivar a los contribuyentes al pago puntual de sus obligaciones.

EJERCICIO	CONTRIBUYENTES TARJETA CLASICA (VERDE)	CONTRIBUYENTES TARJETA DORADA	TOTAL CONTRIBUYENTES VPSI	VARIACIÓN	
				CONTRIBUYENTES	%
2009	10,157	NO HUBO	10,695		
2010	8,220	3,177	11,397		
2011	7,583	5,614	13,197	1,800	16%

Estos contribuyentes puntuales han gozado de los siguientes beneficios:

- Atención preferentes en la plataforma VPSI
- Descuentos en establecimientos afiliados al programa
- Servicios de asistencia en emergencia en el hogar (24 horas, 365 días al año)
 - Cerrajería
 - Gasfitería
 - mElectricidad
 - Vidriería
 - Asistencia médica, legal y vial
- Participación en el sorteo VPSI 2011 que se realizó el 16 de diciembre 2011, donde entre otros premios se sorteó una camioneta NISSAN SUV 4x4- TRAIL, siendo el ganador el Código de Contribuyente N° 01453064, representado por el señor Héctor Álvarez Pedraza.

Actividades de Ejecución Coactiva realizadas el 2011

Al cierre del ejercicio 2011 se han emitido 7,573 resoluciones de inicio de procedimiento. Asimismo, se han ejecutado diferentes medidas cautelares tales como: embargos de retención bancaria, embargo en forma de inscripción sobre propiedad inmueble, embargo en forma de inscripción sobre propiedad vehicular y retiro de dinero de entidades bancarias. De igual forma, por medio de embargos en forma de retención bancaria se ha logrado recuperar un monto de S/. 523,609.23 Nuevos Soles.

También cabe indicar que los expedientes coactivos emitidos el año 2010 se encuentran embargados en su totalidad.

En el mes de julio del 2011, se suscribió un convenio con Infocorp Equifax, el cual ha permitido reportar a su central de riesgo a los deudores en cobranza coactiva, siendo una herramienta valiosa en las labores de inducción y de cobranza.

Valores revertidos durante el año 2011

En el año 2011 se ha revertido un total de **2,313 valores tributarios** (Orden de pago, Resolución de Determinación, Multa Tributaria, Contrato de Fraccionamiento y Pérdida de Fraccionamiento) y **101 valores no tributarios** (Multas Administrativas), haciendo un **total de 2,414 valores revertidos**.

Recaudación por ejecución Coactiva 2011

En el ejercicio 2011 (enero-diciembre), se ha recaudado **S/. 6'903,953.20** Nuevos Soles. La recaudación de esta deuda se encontraba discriminada por deuda tributaria (Orden de pago, Resolución de Determinación, Multa Tributaria, Contrato de Fraccionamiento y Pérdida de Fraccionamiento) y no tributaria (Multas Administrativas), así como cobranza de costas procesales.

Cabe indicar que mediante Ordenanza N° 332-MSI, de fecha 08 de setiembre de 2011, se rebajó los gastos y costas procesales, es por ese motivo que se ve disminuido dicho cobro.

RECAUDACION TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA- 2011

MES	DEUDA TRIBUTARIA	DEUDA NO TRIBUTARIA	COSTAS PROCESALES	TOTAL
Enero	530,055	39,953	71,077	641,085
Febrero	301,073	16,522	68,891	386,487
Marzo	343,291	97,238	83,616	524,146
Abril	214,009	76,328	64,666	355,003
Mayo	230,728	79,514	80,035	390,277
Junio	219,004	80,339	46,251	345,594
Julio	326,345	54,781	48,861	429,988
Agosto	636,916	102,501	100,702	840,119
Setiembre	539,832	134,320	64,087	738,239
Setiembre	50,000			50,000
Octubre	414,846	52,508	22,830	490,185
Noviembre	823,328	54,162	37,278	914,768
Diciembre	710,348	53,858	33,856	798,062
TOTAL	5,339,777	842,024	722,152	6,903,953

FUENTE: Gerencia de Administración Tributaria - Subgerencia de Ejecutoria Coactiva

Nota: El monto de S/. 50,000.00 corresponde al obligado Organización silva S.R.L. dicho cheque se ha consignado en la caja de la Municipalidad de San Isidro a una cuenta intangible

Comparativo de la Recaudación con años anteriores: 2009-2011

RECAUDACION TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA- 2009-2011

	2009	2010	2011
Recaudación	5,266,463	6,894,011	6,903,953
Variación %		30.90%	0.14%

FUENTE: Gerencia de Administración Tributaria - Subgerencia de Ejecutoria Coactiva

Nota: El monto de S/. 50,000.00 corresponde al obligado Organización silva S.R.L. dicho cheque se ha consignado en la caja de la Municipalidad de San Isidro a una cuenta intangible

Análisis de la cartera en situación de cobranza coactiva.

La composición de la deuda en Ejecutoria Coactiva al 31 de diciembre de 2011, según el Sistema de Cuenta Corriente de la Municipalidad de San Isidro, asciende en términos de saldo insoluto en **S/. 22'115,200.91** Nuevos Soles, el mismo que se encuentra disgregado de la siguiente manera:

RECAUDACION TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA- 2009-2011

BASE	Expedientes asignados	Cantidad de valores	Contribuyentes	Monto Insoluto S/.
MULTAS ADMINISTRATIVAS	1,957	1,957	1,312	4,123,313
DEUDAS TRIBUTARIAS IGUALES O MAYORES A S/. 5,000	4,302	5,887	584	11,740,648
DEUDAS TRIBUTARIAS IGUALES O MENORES A S/. 5,000	13,604	16,197	6,598	6,251,240
TOTALES	19,863	24,041	8,494	22,115,201

FUENTE: Gerencia de Administración Tributaria - Subgerencia de Ejecutoria Coactiva

Nota: El monto de S/. 50,000.00 corresponde al obligado Organización silva S.R.L. dicho cheque se ha consignado en la caja de la Municipalidad de San Isidro a una cuenta intangible